

PARTE I

INVESTIGACIÓN

CAMBIO SOCIAL: IMPLICACIONES EN LA VIDA FAMILIAR

El análisis de los avances y resultados de investigación que se presenta enseguida, responde a una detallada sistematización, a partir del trabajo realizado, principalmente, por docentes y estudiantes de los pregrados desarrollo familiar, educación especial, psicología, sociología y enfermería; y de postgrados como ciencias sociales niñez y juventud, estudios de familia y desarrollo. En general, las investigaciones se han realizado con la intención de construir un conocimiento útil y que impacte con sus resultados las acciones de acompañamiento o intervención.

Algunas características de este apartado, dan cuenta de una prevalencia de los enfoques hermenéutico y cualitativo; entre las técnicas más representativas están la historia de vida, la entrevista a profundidad y el grupo focal.

Se pone en evidencia una perspectiva de familia dinámica, cambiante, heterogénea, con sustento en el construccionismo y enfoques críticos, no convencionales. Pese a lo anterior, en el marco institucional coexisten perspectivas que aún no avanzan claramente en la formulación y ejecución de políticas familiares, familia es aún un asunto pendiente. Persiste una mirada que reconoce familia como sujeto pasivo de acción e intervención institucional, de este modo, la concepción de familia que se mantiene es limitada, no abarca gran parte de las realidades mediante las cuales se afronta la sobrevivencia de la familia. Paradójicamente, familia hoy mantiene menor interés en la agenda política, lo cual invita a que los

estudiosos de familia amplíen la investigación y el análisis siendo propositivos y llevando los resultados a nuevos lugares.

El estudio de familia es de carácter interdisciplinar y se confirma la importancia de seguir ampliando el marco de análisis, de modo que contribuya a entender que el interés por familia se expande a la comprensión de ésta como un ámbito social esencial a la producción y reproducción de la vida, el lugar donde se espera construir primariamente la vida; la familia entendida como el lugar para la humanización, en interdependencia e interinfluencia con procesos de ámbitos externos sociales, económicos, políticos, históricos, ambientales, y culturales.

Finalmente, entendiendo que es necesario fortalecer la investigación conjunta y a nivel meso y macro, surgen algunas preguntas: ¿se debería investigar más acerca de la realidad familiar?, ¿cómo fortalecer las alianzas?, ¿cómo articular la empresa/instituciones, Estado, familia y academia -universidad, escuela- en el marco de los propósitos de fortalecimiento de las familias?

Son preguntas en espera de múltiples respuestas desde el marco institucional y de toma de decisiones. Se demanda el aporte de recursos en fresco de instituciones del orden nacional como son el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Salud y otras universidades e instituciones; al tiempo, se requiere una coordinación del trabajo interdisciplinar e interinstitucional en red; y la creación de uno o varios programas de investigación de familia para la región, con proyección a largo plazo, para hacer balances (diagnóstico, resultados, avances, etcétera), leer más profundamente y teorizar, y actuar preventiva y proactivamente en las diversas realidades.

En esta primera parte, que corresponde a investigación, se presentan cuatro capítulos, los cuales se agrupan según los temas comunes que se abordaron en las investigaciones: Capítulo I. Familia, cambio familiar: sentidos y significados de la vida familiar. Capítulo II. Familia, políticas públicas, y estructura institucional. Capítulo III. Prácticas familiares: ¿hacia la democracia en la vida familiar? Y Capítulo IV. Tránsitos de las familias: entre la vida doméstica, la migración y la globalización.

Capítulo I

Familia y cambio: sentidos y significados de la vida familiar

Sandra Milena Valencia¹

Este capítulo da cuenta de los resultados del proceso de sistematización de investigaciones presentadas durante 10 años del Foro Regional sobre Familia, los cuales, una vez analizados los problemas y las preguntas de investigación, se agrupan en la categoría familia, desarrollo familiar y cambio. Está estructurado de la siguiente manera: en una primera parte se encuentra el desarrollo analítico producto de la sistematización de la información, en éste se da cuenta de los principales hallazgos, las tendencias y los giros en las preguntas de investigación y en los análisis realizados, así como las reflexiones centrales y los retos para los y las profesionales de las ciencias sociales interesados en avanzar en la construcción de conocimiento sobre familia.

Los avances y resultados de investigación presentados en el Foro por Agudelo et al. (2011), Arango et al. (2011), De La Rosa y Fernández (2012), Franco (2014), Gallego (2008), González (2016), Guacaneme (2013), Herrera y López (2014), Holguín (2010), Nieto (2007), Martínez (2012), Ospina (2007), Ospina y Vanderbilt (2008), Restrepo (2009), Rodríguez (2007), Santoyo (2012), Catacolí (2016) y Ospina (2016); en su mayoría, son producto del trabajo realizado por docentes y estudiantes del programa de Desarrollo Familiar, sin embargo, dado que el campo de familia es interdisciplinar y cada vez más se comprueba la necesidad de ampliar el marco de referencia con el que se investigan y se diseñan procesos de intervención, el Foro ha abierto espacios a otras profesiones, tales como educación especial y psicología, sociología y enfermería, interesadas también en aportar conocimiento útil acerca de familia.

1 Profesional en Desarrollo Familiar, Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo. Docente del Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas.
Correo electrónico: sandram.valencia@ucaldas.edu.co
ORCID: 0000-0001-8501-8709. Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=yRpmAxwAAAAJ&hl=es>

Restrepo (2017: 57) afirma que “la producción de conocimiento tiene sentido por los fines que persigue, no tanto por su origen; entre estos [fines] el primero y más importante debe ser contribuir a mejorar el mundo físico ambiental, social e histórico”, siendo éste de interés recurrente en las investigaciones presentadas en el Foro de Familia, las cuales dejan claro de manera implícita y explícita la intención de construir un conocimiento útil para los estudios de familia, lo que se espera impacte en sus propuestas de acompañamiento e intervención familiar y comunitaria.

Es así como los problemas de investigación de los trabajos presentados en este período responden a tres focos centrales: en el primero, los investigadores se han interesado en identificar el sentido y el significado de la vida familiar prestando especial interés por la categoría de género, a través de diferenciadores como las representaciones sociales de las familias y jóvenes universitarios acerca de la construcción de la identidad masculina y de su vivencia en niños y niñas preescolares y en jóvenes hombres universitarios -dos investigaciones-, siendo un foco analítico que de manera indirecta permite tener una visión de los estereotipos femeninos que subyacen a esta lectura y recogen algunas experiencias de las familias asociadas a eventos inesperados y propios de su trayectoria de vida.

El segundo foco, es la caracterización como punto de partida para entender la vida familiar y promover acciones de cambio a partir del reconocimiento, tanto de su estructura y dinámica interna, como de la incidencia de los cambios y las transformaciones sociales en ésta diversidad familiar.

El último foco de análisis, fue la reconstrucción de los procesos de trabajo con familia, con el doble propósito de visibilizar los cambios familiares y de mejorar las prácticas sociales de los agentes educativos.

Síntesis de la metodología de investigación

En cuanto a los métodos utilizados en éstas investigaciones, se privilegia la investigación cualitativa y el enfoque hermenéutico; lo cualitativo, por cuanto permite que el investigador se acerque a la experiencia de vida de los sujetos para lograr comprender, desde su propia perspectiva, su realidad. El investigador

cualitativo trata de captar, a través de la observación y del discurso de los participantes, los fenómenos sociales tal y como ocurren.

En investigación cualitativa se hace referencia a múltiples enfoques, sin embargo, es común encontrar en estas investigaciones que el enfoque metodológico privilegiado es hermenéutico, a través del cual se “intenta interpretar vivencias relatadas, experiencias vistas o creencias de las personas en diferentes situaciones sociales” (Vasilachis, 2006: 240), desde la propia voz de sus protagonistas, interesa centrarse en lo que se dice y cómo se dice, sobre determinada realidad. Las técnicas privilegiadas para acercarse a la realidad de los grupos familiares fueron la historia de vida, la entrevista semiestructurada y los grupos focales, por cuanto permiten visibilizar la voz de los protagonistas.

Las familias con niños o niñas preescolares, jóvenes universitarios y sus grupos familiares, docentes, familias que enfrentan situaciones difíciles ante la desaparición forzada o la muerte de alguno de sus integrantes, y personas que viven solas, hacen parte de la población seleccionada para participar en el proceso de construcción de conocimiento sobre sus realidades.

Fue común encontrar que en la mayoría de las investigaciones se asume una visión de familia dinámica, cambiante, heterogénea, lo cual responde a los postulados de los enfoques críticos y de género que caracterizan las teorías no convencionales de familia y desarrollo, y que se apoyan en los supuestos teóricos y epistemológicos del Desarrollo Familiar Colombiano; en menor medida, algunas investigaciones tanto en sus planteamientos teóricos como metodológicos se acercan más a teorías de familia convencionales que la asumen como una unidad aislada y natural, determinada por las estructuras sociales, lo cual se aparta de la concepción de familia como construcción social, en tanto las explicaciones de los fenómenos son más de tipo causal.

Principales hallazgos

A continuación, se presentan los movimientos y las tendencias identificadas en la categoría o campo temático de familia, desarrollo familiar y cambio en los primeros diez años del Foro de Familia, los principales aportes y los retos

planteados por los investigadores y las elaboraciones desde la lectura del equipo de trabajo que lideró el ejercicio de revisión y análisis de los trabajos investigativos. Antes de centrar las tendencias y movimientos producidos en esta categoría, es importante señalar que la investigación en sí misma tiene una intencionalidad política en tanto se espera que el conocimiento construido aporte a la creación de espacios y relaciones más democráticas y equitativas que redunden en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la sociedad y, en específico, en “mejorar la vida familiar”. Esta intencionalidad deberá estar presente en todo proceso investigativo, pues se constituye en una responsabilidad ética de los investigadores sociales quienes, a través de las exploraciones y análisis, sustentados en distintas teorías, producen un conocimiento que se espera sea útil para comprender, explicar y promover procesos de intervención en los asuntos relacionados con la vida de las familias.

Sentidos y significados de la vida en familia: reflexiones que motivan el cambio familiar

En éste foco temático se agrupan siete investigaciones, en las cuales el estudio de la vida familiar se centró en dos perspectivas, una conducente a explorar y visibilizar el lugar de las familias como agentes socializadores y sus responsabilidades dentro y fuera del escenario familiar y otra referida al reconocimiento de eventos no normativos o inesperados experimentados por los grupos familiares y su impacto en la vida de sus miembros; ambas con la firme convicción de que desde allí es posible promover y acompañar procesos de cambio.

- *El lugar de las familias como agentes socializadores: responsabilidades dentro y fuera del escenario familiar*

Frente a esta primera perspectiva de investigación, emerge un interés por comprender el papel de las familias en la construcción de la identidad de género, entendido éste como un proceso de interpretación y negociación de significados que se realiza en la trayectoria de vida, de ahí que en el campo social se convierta en un foco de investigación central para el análisis e intervención, a través del cual es posible, partiendo de la reflexión, replantear y resignificar prácticas y discursos considerados desfavorables para la construcción de relaciones democráticas y

equitativas conducentes al reconocimiento de los derechos y a garantizar que tanto hombres como mujeres gocen efectivamente de éstos.

Una de las investigaciones se realizó con el propósito de analizar, desde una perspectiva crítica y de género, los contenidos socioculturales y emocionales de la alimentación que tiene lugar en las unidades domésticas, en el marco de las relaciones familiares. Se resaltó la capacidad de agencia de las familias en la generación de cambios sociales. La autora plantea que los sujetos -hombres y mujeres de diversa generación- y los actores sociales -como las familias-, no reproducen acríticamente las ideologías, los discursos y las prácticas de género dominantes del ordenamiento patriarcal; sino, que ellos también poseen capacidad de discernir y modificar aquellas situaciones que restringen sus posibilidades de desarrollo o que les colocan en condiciones de desigualdad social.

Los resultados de estas investigaciones revelan que en la vida cotidiana de las familias existen estereotipos de género que refuerzan ciertas prácticas y discursos desiguales, dando cuenta de las relaciones de poder y de autoridad que se viven en su interior, un poder sobre las mujeres, sobre los niños y niñas, sobre otros hombres y sobre su entorno. Así lo expresa Campos, en cita de Kimmel (1997), quien “considera que una de las características más importantes de la masculinidad hegemónica es la necesidad de demostrar y ejercer poder, lo que le permite imponer la voluntad y dominar sobre los demás [...]” (Campos, 2007: 47).

Sin embargo, se evidencian asomos de cambios en el modelo sociocultural patriarcal, producto de las reflexiones de las propias experiencias de vida en la infancia que llevan a que los adultos reconozcan la necesidad de cambiar, porque las ideas, las creencias, las formas de expresar los sentimientos y emociones, así como las maneras de relacionarse consigo mismos y con los demás, no son naturales sino que responden a un modelo hegemónico que es aprendido a través de los procesos de socialización, por ello, son susceptibles de ser modificados.

Al respecto, Di Marco, Faur y Méndez, plantean que la construcción de la identidad

[...] se desarrolla a lo largo de toda la vida con la intervención de distintas instituciones -la familia, la escuela, el Estado, la iglesia, etcétera- que

moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género. Pero a la vez la organización de las relaciones sociales establece posiciones institucionales signadas por la pertenencia de género. Esto equivale a decir que existe un lugar privilegiado, una posición jerarquizada para las identidades masculinas dentro del sistema de relaciones de género [...]. (2005: 61)

Mediante este argumento, se da pie a entender que la intencionalidad de realizar este tipo de trabajos fue hacer visibles los estereotipos de género que soportan el proceso de socialización de niños y niñas para visibilizarlos, generar reflexiones que permitan avanzar en su resignificación y, con esto, promover acciones en aras del cambio al interior de las familias. Asumir que el género es una construcción cultural, lleva a pensarlo como una condición que no es fija, así lo refiere Cebotarev cuando afirma que “[...] las experiencias de género evolucionan socio-culturalmente y también individualmente. Aprendemos a repensarnos a redefinirnos, a aprender nuevos roles, a descartar roles y normas antiguas. Inclusive podemos aprender papeles del género opuesto y más difícilmente podemos adquirir su identidad y experiencia [...]” (1997: 219). Ideas que, en la mayoría de las oportunidades, quedan registradas en las recomendaciones, pero la posibilidad de usar el conocimiento para elaborar y ejecutar propuestas de actuación es escasa.

Es común encontrar en este primer grupo de investigaciones, que se asume a la familia como agente socializador, con un papel preponderante en las diferentes etapas del ciclo de vida familiar; una de ellas es la etapa escolar, por tal razón, dos investigaciones se interesaron por trabajar con esta población, una de ellas se centra en explorar las normas y reglas establecidas por la madre y la abuela a niños y niñas en edad escolar, como una situación propia de la trayectoria de vida familiar que amerita conocerse dada su complejidad y aporte en la formación de este grupo poblacional.

Este fue un estudio comparativo entre estratos socioeconómicos, sus resultados muestran que el estrato socioeconómico permea los imaginarios acerca de las normas y reglas en la crianza de los niños y niñas en edad escolar por parte de la madre y la abuela. Al parecer, en el estrato medio hay un cambio en los discursos de las madres-abuelas expresado en la emergencia de toma de decisiones

democráticas en tanto tienen en cuenta la opinión del niño o niña y les enseñan a participar; en el estrato alto se evidencia más la relación entre familia y agentes socializadores externos, puesto que los imaginarios de las madres y las abuelas sobre los procesos de socialización de normas y reglas en la crianza se dirigen a conocer y a interactuar más con medios externos que generan aprendizajes, a conocer su grupo de pares más inmediato, los medios de comunicación que utilizan y sus contenidos, la importancia de los pares como fuentes y agentes de socialización es cada vez más reconocida.

Esta es una temática interesante, alrededor de la cual es posible aportar más insumos a la discusión acerca del papel de las familias y otros agentes educativos en la construcción de la identidad masculina y femenina en la infancia, sin embargo, la comparación entre estratos, agudiza las diferencias y termina asociando pobreza y bajos niveles socioeconómicos con dificultades en las relaciones, aunque no siempre ocurre.

Además de estas responsabilidades asumidas por las familias en la construcción de la identidad, en el aprendizaje de los derechos y de las reglas y normas de convivencia dentro y fuera del escenario familiar, ellas también juegan un papel central en el proceso escolar de niños y jóvenes, de ahí que una de las investigaciones se interesó por indagar la percepción de los maestros y maestras acerca del papel de las familias. Independientemente de que en la pregunta de investigación no aparecieran explícitamente la socialización y el género como categorías de análisis, los resultados señalan la necesidad de seguir fortaleciendo la relación familia/escuela, como agentes responsables del proceso educativo de las nuevas generaciones, para avanzar en la resignificación de prácticas y discursos que refuerzan el modelo patriarcal tradicional.

- ***Eventos inesperados en la trayectoria de vida de las familias: una posibilidad para el cambio***

Las familias en su trayectoria de vida experimentan situaciones de crisis, que llevan a que vivencien permanentes procesos de cambio generados, tanto por la complejidad en sus dinámicas internas, como por la interrelación entre éstas y el entorno en el que habitan. Situaciones de tensión que, en la mayoría de las oportunidades, llevan a que ellas mismas usen sus capacidades para afrontar los

eventos propios del tránsito de sus integrantes por las etapas del ciclo de vida y aquellos que ocurren de manera inesperada. En este foco temático se centraron tres investigaciones, en las cuales se analizan como situaciones no esperadas la discapacidad intelectual de alguno de sus integrantes, la desaparición forzada, y el cáncer infantil, que llevaron a generar cambios en la dinámica y estructura familiar, con lo cual se muestran la vulnerabilidad de las familias y su capacidad de adaptación y resiliencia, necesarias para el afrontamiento.

En estas investigaciones, se asumen las familias como agentes de cambio que despliegan estrategias y recursos que favorecen el proceso de ajuste y adaptación; se reconoce la interrelación entre la estructura social y la vida de sus integrantes en términos de los obstáculos internos y externos para el desarrollo humano; para el caso de la desaparición forzada aparece la violencia como telón de fondo y la fragilidad institucional para dar respuesta y, en el caso de la discapacidad, el obstáculo se refiere a las representaciones que se hacen frente a la condición del niño o niña y de la familia que llevan a que se presente lástima o discriminación, cuyos efectos impactan la vida del niño o niña, de su cuidador o cuidadora y de todo el grupo familiar. Situación que lleva a reconocer una vez más la necesidad de visibilizar los recursos individuales, familiares, comunitarios e institucionales para afrontar y reponerse.

Fue común encontrar en estos estudios un interés por recuperar los discursos de los integrantes de las familias -sobre todo de las madres- alrededor de estas situaciones y ver en éstos posibilidades para la cualificación de su proyecto de vida. Pese a que la intención es valiosa, de nuevo se hace énfasis en la lectura que hacen las mujeres de estas realidades y poco se resalta la voz de los hombres, lo que solo le permite al investigador tener una parte del conocimiento de la realidad; es decir, conoce solo una perspectiva, siendo ello importante pero no suficiente para aproximarse a una lectura integral y generar así acciones de mayor impacto que, tanto en el discurso como en la práctica, se afirme el supuesto que el conocimiento de la realidad se construye con ellos y desde sus propias historias y experiencias de vida.

En este orden de ideas, Cebotarev plantea que el estudio de la realidad sociocultural es complejo, porque además de incluir diferenciadores económicos, de raza y de ubicación geográfica, no se pueden perder de vista tres componentes: “la realidad

de la vida masculina, la realidad femenina y la realidad compartida” (1997: 215), afirma que hombres y mujeres compartimos experiencias cotidianas en la familia, en el trabajo, en la comunidad, pero la interpretación de esa experiencia puede diferir.

- ***La caracterización: punto de partida para entender la vida familiar y promover acciones de cambio***

Un segundo grupo de cuatro investigaciones, contribuye al conocimiento de las familias, desde la realización de ejercicios de caracterización familiar que señalan los cambios en sus estructuras y la diversidad de formas de organización, de arreglos familiares y las características de las relaciones materno, paterno y fraterno filiales en aras de situarlas y enfatizar en el supuesto de la heterogeneidad familiar, como punto de partida para desplegar acciones en consonancia con los hallazgos.

En estas investigaciones se enfatiza en comprender las dinámicas propias de los hogares unipersonales -una realizada en ciudad de México y otra en Manizales-, los cuales, según los autores, están aumentando y ameritan mayor intervención del Estado y de los profesionales, dada la complejidad interna que reflejan en términos de las condiciones y situaciones que experimentaron las personas antes y durante la conformación como tal. Dos estudios hacen lectura de género y generación, analizan la proliferación de estos hogares, teniendo en cuenta las particularidades de las mujeres y los hombres y el ciclo de vida en que se encuentran.

Para el caso de Ciudad de México, las razones según el género que explican la existencia de estos hogares tienen que ver con una mayor aceptación de la emancipación de los hombres, por ello, se conforma un hogar unipersonal siendo soltero como opción de vida; hay una tendencia a que las mujeres conformen un hogar unipersonal después de un proceso de separación o viudez; mientras los hombres que viven esta misma situación reorganizan su vida construyendo de nuevo una familia o estableciendo coresidencia con hijos u otros parientes o amigos. Producto de las condiciones laborales, algunos hombres, aun estando unidos, migran a otras ciudades y se ven obligados a conformar un hogar

unipersonal. En estos estudios interesó también identificar las redes de apoyo que activan las familias.

En dos investigaciones se caracterizó la población con que se adelantaban procesos educativos y de formación académica, una con las familias de estudiantes de la Universidad y otra con familias residentes en algunos sectores del municipio de Pereira, para conocer información sociodemográfica y analizar las relaciones familiares. Los hallazgos identifican estereotipos de género, entre ellos, en mayor proporción los hombres tras la separación establecen nuevas relaciones de pareja y el porcentaje de familias de tipo monoparental masculina es inferior al reportado de monoparental femenina, justificado en la tradición de cuidado y crianza de los hijos por parte de las mujeres. Todas estas investigaciones invitan a trascender el asunto de la coresidencia como principio para hablar de familia, muestran un predominio de la tipología nuclear y la extensa, y un fuerte componente religioso que pesa al conformar y vivir en familia, en el tipo de unión y en la manera de asimilar -o no- los cambios.

- ***Reflexión sobre la acción: proceso necesario para visibilizar cambios en las familias y mejorar las prácticas sociales***

En este foco temático, se registran tres investigaciones, dos son de corte evaluativo para identificar el significado otorgado por un grupo de familias al trabajo realizado desde el programa de pregrado de desarrollo familiar, a través de las prácticas académicas; y una cuya pregunta de investigación fue ¿Cuáles son y en qué consisten los métodos de generación de conocimiento -investigación e intervención con familia- en la profesión del desarrollo familiar?

El primer trabajo visibiliza el aporte del programa de desarrollo familiar de la Universidad de Caldas a la promoción del desarrollo de las familias, para esto, se indagó acerca de los aprendizajes significativos y la contribución para superar obstáculos y situaciones de vida familiar que impedían avanzar en el proyecto de vida. Se resaltó, mediante la sistematización, la agencia como una capacidad que, a través del acompañamiento, las familias lograron fortalecer para su propio bienestar y de las comunidades donde habitan.

En este estudio los cambios promovidos a nivel familiar durante el proceso giraron alrededor del fortalecimiento de las relaciones materno filiales, en relación a las demostraciones de afecto, la superación de situaciones de crisis -tener más confianza en sí mismas y facilidad para expresar sus emociones-, el reconocimiento en la comunidad por el liderazgo y trabajo con los niños y niñas, y la creación de espacios para la integración y el fortalecimiento del capital social y humano.

A nivel comunitario, se resaltó el fortalecimiento de la convivencia en el aula de clase, la existencia de relaciones de respeto entre pares y hacia los docentes y directivas de la institución, la disminución del embarazo a temprana edad, el aprovechamiento del tiempo libre con sano esparcimiento y convivencia, la prevención de la drogadicción, el respeto por sí mismo y por los demás, y las relaciones interpersonales, así como el avance en la resignificación de la imagen de los y las jóvenes.

Reflexiones finales

Queda claro que, para el logro de una verdadera reflexión, es necesario que todas las personas involucradas de manera directa e indirecta en la generación de conocimiento útil para el desarrollo de las familias reconozcan que las prácticas y discursos desiguales entre hombres y mujeres, entre niños, niñas y adultos son el resultado de procesos de aprendizaje que traspasan las generaciones y el ámbito familiar y que se instalan en todos los escenarios de interacción.

Campos afirma que son aprendizajes que niegan la posibilidad de pensar en otras opciones, en otras maneras de vivir la vida, lo cual es importante si se asume que este tipo de relaciones desiguales afecta negativamente a las mujeres y a los hombres.

No solamente las mujeres sufren las consecuencias, los hombres mismos, niños y niñas, cada una de las personas con las que se convive a diario. La violencia es asunto de todos y todas, sin embargo, en la gran mayoría de los casos es generada desde la cultura patriarcal: la fuerza, el poder y el control [...] ¿No es hora ya, de empezar a hacer cosas diferentes a las de siempre,

cuando hemos visto que las usualmente utilizadas hacen daño? (Campos, 2007: 5)

Detrás de la pregunta por la construcción de la masculinidad y la feminidad, se encuentra el compromiso por trabajar alrededor de las violencias que ocurren en el escenario tanto familiar como social, con el pretexto de incitar a las personas a desaprender los caminos recorridos y reinventar los modos de relación que han marcado la pauta a lo largo del tiempo y que se evalúan como obstáculos en la construcción de relaciones equitativas y democráticas entre hombres y mujeres.

Reflexiones como ésta han motivado a profesionales, docentes y estudiantes en formación, de distintas áreas del conocimiento, a reconocer que a través de las familias es posible construir y promover procesos de cambio que generen bienestar, tanto en sus integrantes como en el entorno que habitan, por ello, continuar realizando investigaciones en torno al aprendizaje de prácticas y discursos hegemónicos relacionados con la vivencia de la feminidad y la masculinidad, dentro y fuera del grupo familiar, se constituye más que en un reto en una necesidad que amerita trascender lo actual.

Se trata de promover y acompañar procesos de intervención sostenidos en el tiempo, que partan de la información empírica y del análisis riguroso realizado de la mano de hombres y mujeres en las distintas etapas de sus vidas; se requiere de reflexiones cuyo alcance vaya más allá de conocer y comprender las situaciones, se demanda que este conocimiento permita responder a la pregunta ¿cómo se pueden cambiar estas situaciones?, en aras de acercarse a la intencionalidad política de la investigación, referida en parte a la visibilización del papel protagónico de las familias en la resignificación de los proyectos de vida individuales y familiares.

Retos y recomendaciones

Promover y acompañar cambios en el modelo sociocultural patriarcal es una tarea de todos y todas, las experiencias tanto de investigación como de intervención han mostrado que el trabajo con hombres es una tarea difícil y compleja pero necesaria, de acuerdo con Campos, es compleja porque los hombres no están acostumbrados a cuestionarse acerca de sus comportamientos; y además porque

no pueden limitarse a recibir una información nueva o a aprender un nuevo lenguaje.

El trabajo de género pasa además por lo personal, mueve y remueve formas de pensar, sentimientos, recuerdos, experiencias. Y todo ello tiene consecuencias en la vida diaria, mediante el cambio de actitudes y conductas que llevan a reformular la forma de relacionarnos con las demás personas, con otros hombres, con las mujeres, con nosotros mismos [...] No se trata solamente de que los hombres modifiquen sus maneras de pensar, el modo cómo manejan sus sentimientos y sus formas de interacción. Se trata de que estos cambios tengan incidencia social y política [...], en la forma como socializamos a las nuevas generaciones y en la construcción de una sociedad nueva. (Campos, 2007: 8).

Cebotarev considera que “[...] Dado que el género en nuestras condiciones socio-culturales juega un papel tan relevante en el pensar y el actuar humano, debe ser incorporado tanto en el proceso científico como en las actividades de enseñanza y en el trabajo directo con grupos humanos como también en nuestra vida personal” (1997: 219); una de las maneras de avanzar hacia la equidad de género, es que todo ejercicio investigativo termine con una propuesta aplicada que dé luces a los interesados en los asuntos de familia acerca de las situaciones que habría que trabajar o de las posibles herramientas y estrategias de actuación para avanzar en la búsqueda e implementación de alternativas de cambio familiar.

Una de estas estrategias podría ser acompañar más a las familias y sus integrantes en el proceso de visibilizar sus recursos individuales, familiares, comunitarios e institucionales, disponibles y requeridos, para afrontar las múltiples condiciones y situaciones por las que atraviesan en sus distintas etapas de desarrollo, para que sean aprovechados en la resignificación exitosa de sus proyectos de vida personales y familiares.

Resumen de ponencias sobre familia y cambio: sentidos y significados de la vida familiar

Ponencia 1. Si de familia se trata: una lectura desde el ser y el hacer del maestro

Zulema Elisa Rodríguez Triana

Las preguntas que orientaron el proceso investigativo fueron: ¿cuáles son las representaciones sociales de familia para los maestros y maestras? y ¿cuál, según ellos y ellas, es el papel de las familias en los procesos escolares? ello requirió, según la autora, traspasar las fronteras de lo evidente. El método utilizado fue el hermenéutico.

Como principales hallazgos, se resalta el reconocimiento de las familias en los procesos escolares, como agentes formadores de principios y valores, motivadoras de los niños y niñas frente a la importancia de la educación, acompañantes de asuntos académicos, colaboradoras en asuntos de manutención de la escuela y apoyo en exigencias rutinarias.

La presencia de las familias en la escuela es mediada por estereotipos de género: la mujer madre es quien acude a la escuela ante los llamados o por su iniciativa; los maestros prefieren acercarse a los papás y las maestras prefieren a las mamás; las maestras son consideradas con mayor actitud y aptitud para trabajar con familia.

La realidad familiar se conoce más por casualidad que por intención formativa: hay un énfasis academicista en los procesos educativos, maestros y maestras temen entrometerse en la vida familiar y les falta preparación en trabajo con familia.

Las prácticas utilizadas por los maestros para involucrar a las familias en la dinámica de la escuela son diversas: se le llama a la familia a la escuela para entrega de informes, principalmente los informes de mal comportamiento, las

escuelas de padres son una estrategia que acerca las familias a la escuela, son un espacio de preparación a los padres y madres para contribuir al desarrollo de los niños; el trabajo con familia es un olvido inconsciente en el ser y el hacer del maestro; qué enseña, para qué enseña, a quién enseña, quién es un maestro.

Por qué no se trabaja con familia: la falta de capacitación del maestro para trabajar con familia y para involucrar familia en los currículos más allá de lograr presencialidad; la falta de incentivos al cumplimiento de esta función que puede incluir el tratamiento salarial y los estímulos profesionales y académicos; el considerar la actividad como una imposición, en la que se desconocen las realidades de vida y los contextos particulares donde desempeña su labor; y, así mismo, la apatía de algunas familias para insertarse en los procesos de la escuela, desmotivan la voluntad del maestro.

Ponencia 2. Imaginarios culturales que orientan la identidad de género

María Elena Nieto Ochoa y Carmenza Sánchez Quintero

La pregunta que orientó la realización de esta investigación fue: ¿cuáles son los imaginarios culturales que las familias tienen frente a la construcción de la identidad de género de niñas y niños en edad preescolar? Al respecto, se concluye que la construcción de la identidad de género es un proceso de interpretación y negociación de significados que niños y niñas hacen de los discursos y prácticas familiares con las que reinterpretan los valores, las normas culturales y los modelos dominantes de género, por lo que la identidad de género se asienta en el cuerpo, emociones y actividades de la vida diaria. Se resalta que los imaginarios culturales se transmiten de generación en generación de forma matrilineal -abuela, madre, nieta-, donde se hace evidente cómo en la familia se enseña más de lo que se esfuerza por enseñar.

Generalmente, en la familia, se construyen relaciones de poder y autoridad, hay inequidad y se perpetúa la subordinación femenina, donde papá, mamá y otros agentes socializadores reproducen en la crianza la forma como fueron socializados. Se vislumbra un cambio en el imaginario cultural de padres, madres y otros adultos producto de la reflexión sobre su propia biografía.

Los imaginarios culturales que las familias tienen frente a la construcción de la identidad de género de niñas y niños en edad preescolar son el producto de las vivencias de los agentes socializadores y del ejemplo que se brinda en el proceso de acompañamiento y cuidado. En los imaginarios culturales predomina una visión de subordinación femenina que se refleja en las relaciones de poder sobre las niñas y aquello que se les enseña, transmitida principalmente de forma matrilineal.

Ponencia 3. Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el contexto familiar

Mireya Ospina Botero

La perspectiva metodológica fue cualitativa, con enfoque hermenéutico, y la unidad de análisis la representación social de masculinidad. La muestra fue cinco hombres entre 17 y 20 años, estudiantes de psicología, comunicación social, diseño industrial y arquitectura, quienes participaron mediante grupos de discusión, taller y entrevista. En esta investigación se preguntó ¿qué representaciones sociales poseen los estudiantes hombres de la Universidad Católica Popular del Risaralda sobre masculinidad? y ¿cómo se expresan los referentes de la representación social de la masculinidad en las prácticas relacionales en el ámbito familiar y de pareja? La investigación se sustentó teóricamente en estudios de masculinidad, género, identidad masculina y representaciones sociales.

De la discusión de resultados emergieron tres asuntos de reflexión: el primero, refiere el poder de la masculinidad, existen pautas de lo que se considera es masculinidad y no hay una única masculinidad, desde distintas actitudes se cuestiona, se replantea y se re-crea la masculinidad, operando en una contradicción entre poder y libertad fruto de la cual ocurren fracturas o cambios y se interiorizan las representaciones sociales; el segundo, cómo se perciben los aspectos de la masculinidad vivida, evidenciándose sentimientos de incomodidad e inconformidad que llevan a cuestionar aquello que es restringido o castrado en el ejercicio de su humanidad y; el tercero, cómo comprenden su propia masculinidad, implica reflexionar críticamente lo masculino y lo femenino y brindar elementos para generar mayores niveles de desarrollo humano.

Se recomienda reconocer el género como eje transversal del currículo de programas académicos y de directrices generales de la universidad, con sustento en la misión institucional, donde la reflexión de lo masculino y lo femenino permita crear mayor conciencia en hombres y mujeres acerca de su vida y la transformación de estereotipos.

Los retos están centrados en continuar la reflexión acerca del género, desde grupos y por separado de hombres y mujeres para avanzar en la resignificación de los referentes de masculinidad que limitan un desarrollo humano integral. Se espera con los procesos de formación, que mujeres y hombres puedan establecer relaciones equitativas, fraternales, amorosas, como una contribución para un mundo más justo y humano.

Ponencia 4. Sentidos familiares de la discapacidad: ¿narrativas discapacitantes?

Paula Andrea Restrepo García

Partiendo de una lectura multidimensional para la comprensión de la discapacidad intelectual, en la investigación se resalta la importancia de evaluar el impacto de las barreras sociales en el desarrollo del sujeto, se analiza cómo las expectativas que orientan los grupos sociales -familia y escuela- en los cuales se desenvuelve la persona con discapacidad intelectual influyen en el tipo de conducta adaptativa que desarrolla. En los discursos de las madres entrevistadas, se evidencian los sentidos que durante el transcurso de la vida han ido configurando, mediados por su particular experiencia al lado de una persona en situación de discapacidad. Las siguientes categorías de análisis así lo muestran:

Resignación o superación: ¿por qué me tocaría este niño así? No en vano se ha identificado cómo la discapacidad en un integrante de la familia se constituye en factor de riesgo de maltrato por abuso o negligencia, al ser en ocasiones desbordante la demanda se configuran cuatro fuentes de tensión y fatiga para los cuidadores.

Inclusión y exclusión: ¿qué miedo de qué? Si es un niño común y corriente. En las familias el fenómeno de la exclusión de lo público de los niños y niñas en

situación de discapacidad varía significativamente en sus formas y niveles, pero es constante su descripción. En las narraciones se comienza a indicar cómo la promoción de la inclusión social inicia por las prácticas del hogar y por la forma como se introduzca a la persona en situación de discapacidad a lo comunitario.

Sujeto activo - sujeto pasivo: mientras algunas las narraciones dejan entrever una persona con palabra, con voluntad, con intención de acción, un sujeto activo, en otras, de forma tajante, queda fusionada a otra voz, a otra voluntad que le anula, y conlleva ser un sujeto pasivo. En algunas narrativas se logra identificar cómo las madres comienzan a reconocer la necesidad de promover la autonomía en el hijo como expresión de amor: “yo lo quiero mucho y quiero que sea una persona normal y que pueda defenderse por sí mismo y si uno le hace todo eso no es quererlo”.

De la inmovilización del ser o el niño eterno, al advenimiento del cambio con respecto al proyecto de vida: la perspectiva fluctúa entre la posibilidad de percibir una visión de futuro orientada hacia el cambio, el crecimiento y la transformación, hasta la percepción de niño eterno anclado al cuidado de la madre.

¿Narrativas capacitantes o discapacitantes?: si se considera la discapacidad como un fenómeno relacional afectado por aspectos biológicos exacerbados o compensados por el contexto inmediato del sujeto y por las características culturales e ideológicas del mismo, las narrativas como expresiones de ciertas comprensiones que emergen en la cotidianidad del contexto familiar cobran significativa importancia, al ser identificada su injerencia sobre las posibilidades o limitaciones, son profecías y se convierten en realidades en la vida de un sujeto en situación de discapacidad.

Ponencia 5. Resignificación de las relaciones familiares durante el afrontamiento familiar del cáncer infantil

Ángela María González Salazar

Investigación cualitativa de tipo hermenéutico que permitió la comprensión del proceso de resignificación de las relaciones familiares mediante el afrontamiento familiar del cáncer de niños, niñas o adolescentes. Se llevó a cabo mediante

encuentros conversacionales -observación participante, entrevista a profundidad, diálogos generativos- entre una profesional y tres familias que voluntariamente narraron su historia de afrontamiento de la enfermedad crónica de sus hijos.

El interés investigativo se puso en la comprensión del significado de la experiencia humana, desde la perspectiva de quienes la vivieron, como una forma de aproximación al conocimiento y comprensión de los pensamientos, sentimientos y acciones de las familias en términos del proceso de afrontamiento de la enfermedad crónica de sus niños, niñas y adolescentes, y de la forma como resignificaron sus relaciones familiares y las direcciones que tomaron estas resignificaciones, lo cual posibilitó la co-construcción de lineamientos de intervención a partir de la construcción dialógica de futuros posibles.

Si bien, se identifican algunas etapas generales dadas por el curso de la enfermedad o del tratamiento, cada sistema familiar vive una manera particular de afrontamiento y significación de las relaciones familiares. El afrontamiento de la enfermedad implica movimientos relacionales en conexión con la resignificación de las relaciones familiares, las cuales se generan de manera permanente frente a las diversas demandas y exigencias que experimentan los subsistemas al tener que asumir o adoptar cambios y ajustes a las nuevas realidades del día a día, como pueden ser: viajar, acompañar al niño o niña en su hospitalización, visitar, apoyar en procedimientos y cirugías, pensar en la muerte, superar etapas del tratamiento o pensar en una recaída.

Se identifica la percepción de abandono eventual en los diferentes subsistemas relacionales, sin ser para estos casos un abandono real, sino más bien una interpretación de las relaciones que conlleva al fortalecimiento de la relación entre la madre-cuidadora y el niño o niña con cáncer y, en contraposición, el abandono de los roles y funciones de la madre con los otros hijos e incluso con el cónyuge, lo cual hace ratificar que un sólo movimiento relacional influye en todo el sistema.

Compartir por medio del lenguaje, de la palabra, lo que se vive individualmente y retomar una lectura de lo que se vive grupalmente como familia en el afrontamiento del cáncer infantil, genera una sensación de co-creación de nuevas

condiciones a partir de las cuales se mantienen las relaciones en el pequeño núcleo y aún más con la familia extensa.

Ponencia 6. La desaparición forzada del padre: un umbral entre lo público y lo privado

Sandra Santoyo Santos

Investigación cualitativa con enfoque hermenéutico y alcance descriptivo-interpretativo. Se utilizó como técnica la entrevista a profundidad y se revisaron fuentes secundarias. El objetivo se centró en comprender los cambios emocionales, sociales y económicos, que se generan en la vida cotidiana del grupo familiar, a partir de la desaparición forzada del padre, para de esta manera establecer las transformaciones que se presentan en el ejercicio del poder con la ausencia forzada del padre dentro de la vida familiar campesina y, así mismo, comprender los recursos económicos, sociales e institucionales de los que dispone la familia para sobrevivir luego de la desaparición forzada del padre. Al final, identifica la presencia de cambios respecto al papel parental y las posiciones que se ocupan dentro de la familia en ausencia del padre.

El marco teórico se desarrolló a partir de la construcción de categorías y subcategorías que dieron respuesta a las preguntas de investigación propuestas. La categoría familia dio cuenta de la estructura familiar y la socialización desde los planteamientos de Elizabeth Jelin, para dar respuesta a la pregunta: ¿cuáles son las transformaciones que se presentan en el ejercicio del poder con la ausencia forzada del padre en la vida cotidiana familiar? Retomando los planteamientos de Anthony Giddens, la autora da respuesta a la categoría reglas y recursos para posibilitar la reflexión alrededor de las normas, reglas de convivencia, costumbres que se enmarcan en la pregunta ¿cuáles son los recursos económicos, sociales e institucionales de los que dispone la familia para sobrevivir luego de la desaparición forzada del *pater familias*? Para finalizar, la vida cotidiana en términos de las emociones, roles e individualidad como elementos que permiten responder desde los planteamientos de Agnes Heller ¿de qué manera se pueden identificar los cambios respecto al papel parental y las posiciones que se ocupan dentro de la familia en ausencia forzada del padre?

Los criterios de selección de las familias fueron: familia nuclear con padre-esposo desaparecido forzosamente por grupos armados legales o ilegales entre 2002-2010, con hijos menores de 15 años y que en el marco de la desaparición estuvieran viviendo en la región Ariari-Guayabero, que tuvieran reporte de denuncia en el Colectivo Orlando Fals Borda. Metodológicamente, se hizo una interpretación de la voz de quien narra a partir de tres elementos: elaborar la memoria a partir de la conciencia discursiva; conferir sentido y significado al territorio que se ocupa; y permitir la identificación de las continuidades y rupturas de la realidad social y política.

Develar la vida cotidiana familiar, en el marco de la desaparición forzada del padre, es una labor con profundo acento en la dicotomía entre lo público y lo privado. La familia, dentro de la estructura del saber sociológico, ha estado al margen de los estudios, su relevancia se ha encontrado superficial, no se han develado las transformaciones que durante los 50 años de conflicto presentan en términos privados. Este trabajo abre el abanico de interrogantes frente a la complejidad de esta clase de estudios, respecto a un discurso neutralizado en la escena académica que invisibiliza los mecanismos en los que el conflicto armado va dejando huellas en el territorio, en las comunidades y en especial en la familia, en la cual se están produciendo y reproduciendo discursos que apartan al agente social de la articulación institucional.

Ponencia 7. Imaginarios y crianza: una articulación entre las normas y reglas establecidas por la madre y la abuela a los niños y niñas en edad escolar

Lorena Guacaneme Duque

La investigación fue de tipo cualitativo. Se trabajó con 60 familias residentes en zona urbana de la ciudad de Manizales, 20 de cada estrato socioeconómico: alto, medio y bajo. Las técnicas utilizadas fueron: historia de vida familiar, entrevista semiestructurada y cartografía social. El punto de partida fue hallar la relación entre la función socializadora de la familia, en este caso representada por la madre y la abuela, en términos de los patrones de crianza de los hijos en edad escolar a partir de las reglas y normas utilizadas para corregirles.

El marco teórico partió de la comprensión de la autoridad familiar como una estructura normativa en la cual se da un ordenamiento y reconocimiento al vínculo que establece la madre-abuela con el nieto o nieta, a partir del mandato que se ejerce y donde hay una relación e influencia mutua entre quien manda y quien obedece; es así que se estructuran prácticas de crianza, se educa a partir de orientar su desarrollo en términos de los cuidados materiales e inmateriales. Las prácticas representan la forma en que los progenitores y la familia orientan el desarrollo del niño o niña desde los cuidados a partir de discursos de lo correcto y lo incorrecto, según sus vivencias cotidianas.

Como principales hallazgos se encuentra que, en el ejercicio de la autoridad, existen acuerdos y desacuerdos acerca de las normas explícitas o implícitas que regulan las relaciones entre quienes tienen la autoridad y los llamados a obedecer, los niños o niñas se ven obligados a regular y a moldear sus comportamientos según las órdenes y los modelos de comportamiento que les enseñan los adultos con quienes interactúan y aprenden, en este caso la madre y la abuela, encontrando diferencias en los tres estratos:

En el estrato socioeconómico bajo, las madres y las abuelas enfocan sus imaginarios de normas y reglas en la toma de decisiones como ejercicio de autoridad centrada en la persona que más tiempo pasa con el niño o la niña. Independiente de las actividades que realicen juntos, las abuelas ejercen autoridad no sólo en el menor sino en la madre del menor.

En el estrato medio, el nivel educativo de la madre y de la abuela tienen una gran influencia en la forma de hacer cumplir las normas y las reglas de crianza, sus discursos y prácticas están relacionados con una toma de decisiones democrática, donde se tiene en cuenta la opinión del niño o de la niña y se le enseña a participar. En el estrato socioeconómico alto, las madres y abuelas participan en la socialización a través de conocer e interactuar más con los medios externos que generan aprendizajes en los niños, su grupo de pares más inmediato, los medios de comunicación que utilizan y sus contenidos encontrándose un punto de equilibrio donde las actividades que realizan con ellos se enfocan en resaltar actitudes de cooperación y comportamientos socialmente aceptados.

Se concluye que el reconocimiento de la autoridad transversaliza los comportamientos de los niños y niñas, éstos aprenden a obedecer y a cumplir las normas y reglas y se demanda a los adultos la responsabilidad de enseñar también con el ejemplo, obligándose a actuar de acuerdo a los mismos discursos frente a las reglas y normas que plantean.

Ponencia 8. Tipologías familiares de los estudiantes de la Universidad Católica Popular del Risaralda²

Mireya Ospina Botero y Alex Antonio Vanderbilth Martínez

La investigación inicia con la pregunta ¿cuáles son las características de la composición familiar -estado conyugal, tipo de unión y reincidencia en la misma; ventajas y desventajas por parte de los padres/madres-? El Centro de Familia tiene como misión adelantar procesos de formación que conduzcan al desarrollo humano y familiar, siendo necesario avanzar en la comprensión de la heterogeneidad familiar.

El resultado se concentra en tres elementos de reflexión, el primero, da cuenta del contexto sociocultural, la religión y su papel en la configuración de las tipologías familiares, manifestándose como una constante que el vínculo por vía religiosa -87% de familias profesa la religión católica- predomina por encima de la unión civil o unión de hecho; el segundo eje, identifica modificaciones en el tipo de unión marital inicial por el paso a un estado de divorcio o soltería de 49.4% mujeres y 29.5% hombres; el tercero, las tipologías familiares muestran una preponderancia de la nuclear -compuesta por una pareja y los hijos o hijas-, se evidencia que va cediendo terreno a otras, seguida de arreglo de familia monoparental diferenciado por línea materna (22.7%) o paterna (1.7%) lo que responde a la división tradicional de roles por sexo que asigna a la mujer la mayor responsabilidad del cuidado de hijos; y de la tipología extensa (5.7%).

A partir de los resultados, se recomienda reconocer las nuevas formas, dinámicas, cambios y tendencias de organización familiar a nivel local y regional, de modo que se conviertan en referente de los programas de intervención basados en el

2 Hoy: Universidad Católica de Pereira.

contexto de cada familia. Se plantean los retos de visibilizar de manera abierta y crítica los crecientes procesos y fenómenos sociales que asumen como epicentro la familia, ser intérpretes de la vida familiar y de las redes sociales, culturales, políticas y económicas presentes en los procesos internos y contextuales de las familias de la región y, así mismo, avanzar en las búsquedas del papel y la capacidad que debe ejercer la familia como figura y centro de autoridad responsable de procesos indelegables de socialización y control sobre sus miembros, en particular en el Eje Cafetero, que afronta la migración internacional de personas y grupos familiares siendo ésta una realidad que genera nuevos cambios en las tipologías familiares y complejos acomodamientos de roles, de figuras de autoridad y de vínculos familiares.

Ponencia 9. Tipologías familiares en los hogares de los estudiantes de las instituciones educativas de básica y media oficial del municipio de Armenia – Quindío

Jhon Jaime De La Rosa Bobadilla y Carmen Aydé Fernández Rincón

El objetivo de la investigación fue caracterizar las tipologías familiares, por medio de los cambios presentados en los tipos de familia u hogar y la entrada y salida de sus integrantes -migración- en los hogares de los estudiantes de básica y media oficial en la ciudad de Armenia.

Los dos conceptos centrales en la investigación fueron: configuraciones y tipologías familiares. Las configuraciones han sido definidas desde distintas perspectivas, entre las que se destaca que han de entenderse como hipótesis de trabajo o guías para investigar la vida familiar. Las tipologías se refieren a la configuración externa, a la forma que adquiere por los integrantes que la constituyen y el tipo de lazos que les unen según su composición y tamaño, que permite identificar los integrantes de acuerdo con los lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto.

La investigación se planteó exploratoria y descriptiva, como aproximación a la realidad de los jefes de hogar y su relación con las nuevas configuraciones familiares, para ello, se empleó el enfoque cuantitativo donde la información primaria se obtuvo mediante encuesta a los jefes de hogar -padre, madre, acudiente- convocados por las directivas de las instituciones educativas de básica

y media oficial. Se utilizó un muestreo aleatorio simple, el universo correspondió a 43.418 jefes de hogar, como muestra se seleccionaron 1.050 hogares tomados aleatoriamente de 29 sedes principales de instituciones ubicadas en las diez comunas de la ciudad, relacionadas en la base de datos del sistema de matriculados de la Secretaría de Educación Municipal de 2012. El muestreo dirigido tuvo como característica dejar a criterio de los investigadores la selección de la unidad de análisis, dando la posibilidad de realizar cálculos estimativos según necesidades de la investigación.

Los resultados muestran que en las familias monoparentales con jefatura femenina la mujer asume diferentes roles, la responsabilidad de los gastos del hogar y la crianza de los hijos, siendo la expresión de cambios económicos, sociales, culturales y políticos en los que es evidente su discriminación en los diferentes espacios. De las diez comunas, las familias habitantes en nueve de ellas tienen una permanencia inferior a diez años en el municipio, refieren su traslado de otras ciudades en aras de la mejora en la situación económica y del acceso a la educación. Se observa que el tipo de familia incide en la tenencia y el número de hijos, el rango entre 0 y 4 hijos es encabezado por 34.15% grupos de tipo nuclear, le sigue 25.61% extensa, 14.02% recompuesta, 10.98% nuclear incompleta, 6.71% compuesta y homoparental.

Se empieza a reducir significativamente el número de hijos, aunque la familia de tipo extensa muestra un interés procreativo en rangos de 5 a 8 hijos (3.05%) y de 9 a 12 hijos (1.22%). En cuanto al tipo de familia y el ciclo de vida familiar: 10.07% nuclear se encuentra en etapa I o de constitución de familia -hogar donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 16 años-; 14% de tipo extensas y 13% nuclear se encuentran en etapa II -hogar donde el hijo mayor del jefe tiene entre 13 y 18 años-; 10.8% nuclear en etapa III -hogar donde el hijo mayor del jefe tiene 19 años o más; y predominio de 0.37% en extensa, nuclear incompleta, recompuesta y compuesta en etapa de nido vacío -pareja adulta sin hijos donde la cónyuge es mayor de 35 años y no tiene hijos que vivan con ellos-.

Ponencia 10. Los hogares unipersonales: una propuesta teórica metodológica para su caracterización y tipologización

Gabriel Gallego Montes

Tradicionalmente, el estudio de la familia en América Latina, y en México particularmente, se ha centrado en las características de los hogares llamados familiares, es decir, aquellos que están entramados por relaciones de parentesco y donde los sujetos envueltos en la relación conviven bajo el mismo techo -corresiden-. La fuente de información seleccionada fue la muestra de 10% del censo de población y vivienda del Distrito Federal del año 2000. Los tipos más comunes de hogares familiares son: el nuclear, el extendido, y el compuesto. Otros arreglos donde no predominan estas características, por lo general, son presentados en los censos y estadísticas de población con un rótulo general de hogares no familiares, dando a entender que son una masa homogénea y carecen de las características para ser denominados familias como convencionalmente se asume el término. Al ser desagregados los hogares unipersonales y construirse tipos en su interior, emergen diversidad de situaciones sociales que ponen en jaque los estudios de familia, especialmente la noción de espacialidad indirecta de las relaciones sociales y familiares. En esta investigación se edifican tres tipos de hogar unipersonal: por elección, por situación y por condición, construyendo un perfil de sus características sociodemográficas y tomando como variables explicativas la ubicación espacial, el sexo, la edad, la escolaridad, los ingresos, los apoyos recibidos dentro y fuera del país y la condición de actividad.

Parecen existir etapas generacionales en la conformación de hogares unipersonales, en la juventud se inicia con uno por elección o decisión; durante la adultez se tiende a vivir solo por condición ante la ausencia de la pareja, por cuestiones laborales o migración interna o internacional; y se termina conformando un hogar unipersonal por situación durante la vejez, siendo más acentuado en las mujeres que en los hombres, debido a la muerte del compañero o compañera.

De acuerdo con el autor, es más fácil seguir manejando los hogares unipersonales como una totalidad, visibilizar su realidad y crear tipos en su interior, es seguir introduciendo más minas en el campo seguro que constituían los estudios de familia; las formas alternas de familia, integradas entre otros arreglos por las

díadas del mismo sexo corresidentes, por parejas de gays y lesbianas conformando hogares, las díadas conyugales no corresidentes, los hogares homoparentales, sumado a la realidad compleja de los hogares unipersonales, invitan a generar nuevas discusiones y nuevos desafíos teóricos y metodológicos.

Ponencia 11. Hogares unipersonales de adultos mayores, algo más que demografía

Lina Bibiana Arango Marín, Diana María López Vargas y Luz Angie Soto

Esta investigación, de tipo cualitativo, surge de la inquietud que genera el incremento de los hogares unipersonales; el enfoque histórico hermenéutico permitió indagar en su cotidianidad mediante la recuperación de la historia de vida de nueve adultos mayores que residen solos en la ciudad de Manizales.

Esta investigación deja sugerido que elementos provenientes de la demografía influyen en la configuración del hogar unipersonal, propiamente, las biografías explican la incidencia de la historia de vida y de la socialización en la cotidianidad de estos hogares. En este sentido, es importante entender que la forma como se tejen las relaciones y como se socializa en el grupo familiar, determina la posibilidad de fortalecer la vida en familia, la convivencia, el entendimiento y características individuales como el reconocimiento de sí mismo.

En esta investigación, se encontró que en la cotidianidad de los nueve hogares unipersonales la soledad no ha sido una constante en el diario vivir, al reconocerla en situaciones y etapas de la vida ya sea por circunstancias impuestas tales como viudez, separación, emancipación de los hijos o por circunstancias elegidas a voluntad. Estos adultos mayores sobrellevan una soledad estacional que se afirma solo en el marco de la anualidad, es decir, en temporadas especiales del año como navidad, semana santa, cumpleaños, amor y amistad, etc. En estos hogares se tolera dejar la soledad en tiempos específicos cuando se desea estar en compañía, ya sea de una pareja emocional, amigos y familiares. La necesidad de estar en un momento dado con una persona especial o particular, puede asociarse al sentimiento de soledad, igual que extrañar a algún ser humano en épocas determinadas importantes para el adulto mayor y para la sociedad.

También, se encontró que el vivir solo en la vejez genera cambios que se realizan ante un proceso de adaptación a la nueva situación en sus vidas, más por el hecho de modificar hábitos o costumbres que por el hecho de vivir solo.

En cuanto a la adaptación a la situación de vivir solo, destaca esta investigación recursos que permiten ajustes cognitivos para sobrellevarla, sus actitudes cambian porque están más motivados para interpretar su experiencia de vivir de una forma más favorable; los mecanismos de adaptación de estos nueve hogares unipersonales son el apoyo proporcionado por sus redes sociales, las mascotas como compañías ante la ausencia de seres humanos con quienes cohabitar y la religión como regocijo espiritual.

Por último, se encontró un complemento a lo que la demografía plantea en cuanto a que el incremento de los hogares unipersonales ocurre por hechos como el envejecimiento de la población y sus consecuencias; de lo hallado se deja sugerido que existen elementos explicativos asociados a las experiencias vividas en el hogar de origen y a la socialización; y así mismo, que no todos se sienten solos ya que acuden a recursos para sobrellevar esta condición.

Ponencia 12. Caracterización de familias en las localidades La Florida, Samaria, Galán y San Nicolás en Pereira

Eliana Agudelo García, María Lucila Ayala Hincapié, Martha Luisa Ríos Idárraga, Diana Marcela Gómez, Leidy Johana López y Diana Carolina Taborda

Estudio descriptivo, de corte transversal, en el que se aplicaron encuestas de valoración familiar a 78 familias categorizadas en el estrato socioeconómico uno o dos, residentes en zona urbana o rural.

Los objetivos que orientan la investigación se centran en identificar las características generales de los grupos familiares y en describir la percepción de sus integrantes acerca de las relaciones conyugal, parental y fraternal. Los hallazgos muestran 67% de familias con tipología nuclear. El número de integrantes más frecuente es cuatro -padre, madre y dos hijos- que representa el 29.5%, le siguen familias con tres y con cinco integrantes respectivamente. En las relaciones de padres e hijos y hermanos, predomina la relación fuerte. Con el

padre esta relación equivale a 85.7%, con la madre es un poco menor; la relación moderada 6.8% y la débil 7.5%. Con la madre la relación fuerte es de 86.5%, un poco más que con el padre. Los hijos tienen mejor relación con la madre que con el resto de miembros de la familia, por lo general la madre permanece más tiempo con ellos y en ocasiones es confidente y amiga.

Los estudiantes valoran y analizan el funcionamiento y estructura familiar como apoyo para el mantenimiento, consecución y recuperación de la salud individual y familiar, con acompañamiento de los docentes de enfermería, reconocen el rol de cuidador desde los ciclos vitales familiares e individuales, apropiándose de herramientas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Como recomendación, se propone que los programas de formación en salud de las instituciones de educación superior deben contar con elementos que faciliten el conocimiento del sistema familiar durante la formación y los estudiantes reconozcan su sistema familiar particular para que les permita planear y organizar los planes de atención a las familias y comunidades, de modo que se tenga una visibilidad pública y social del quehacer profesional. También, se propone la realización de estudios cualitativos que involucren diferentes disciplinas teniendo en cuenta las dinámicas familiares para establecer y realizar estrategias para intervenir comunidades, identificar grupos de apoyo comunitario y ayudar a las familias a identificar habilidades de afrontamiento y la forma en que éstas contribuyen a enfrentar las situaciones de crisis.

Ponencia 13. Significación de la experiencia de trabajo con familia y comunidad

Lina Marcela Holguín Aranzazu

Dado el vacío de conocimiento acerca de los aspectos de intervención en los que se ha concentrado el trabajo con familia, el punto de partida que dio origen a la investigación evaluativa fue la necesidad de responder a las preguntas ¿cómo el programa de desarrollo familiar logra la promoción del desarrollo de las familias, a partir de la significación de la experiencia con los actores sociales que hicieron parte en el municipio de Chinchiná -Caldas, entre 2001 y 2005? ¿Qué sucede

cuando ya no se tiene esa figura institucional? y ¿cuál es la capacidad de los actores para continuar potenciando su desarrollo?

Los actores que se tuvieron en cuenta en este estudio de caso fueron adolescentes, grupos de jóvenes, grupo de adultos mayores, líderes comunitarios y organizaciones comunitarias. Se identificaron las estrategias y las acciones concretas desarrolladas para movilizar el cambio en el nivel individual, familiar y comunitario, y las modificaciones y transformaciones que ocurren en los grupos familiares objeto y sujeto de intervención.

El trabajo con familia, mediante visitas a las familias, se orientó al fortalecimiento de las relaciones conyugales y entre padres, hijos e hijas en temas de comunicación familiar, pautas de crianza, autoridad, resolución de conflictos, confianza en sí mismo y expresiones de afecto. En las familias recuerdan con agrado y gratitud los momentos y aprendizajes obtenidos que les han servido para superar obstáculos y situaciones de su vida familiar que les impedían seguir construyendo su proyecto de vida, por la falta de sentido de vida y de aspiraciones.

A nivel comunitario, con instituciones educativas, se realizó un trabajo que impactó en la medida que los comportamientos agresivos de los estudiantes se modificaron generando relaciones de respeto entre pares y hacia los docentes y directivas, lo cual se traduce en una sana convivencia en las aulas de clase. Con los niños, niñas y jóvenes el trabajo fue preventivo, orientado al aprovechamiento del tiempo libre, al sano esparcimiento, la sana convivencia, prevención de la drogadicción y del embarazo a temprana edad, el respeto por sí mismo y por los demás y las relaciones interpersonales.

Como conclusión, se subraya que la proyección social de la Universidad de Caldas, a través del programa de desarrollo familiar a las comunidades rurales del municipio de Chinchiná, es reconocida primordialmente a nivel familiar, ámbito en el que se evidencian mayores transformaciones y cambios que han sido perdurables en el tiempo con presencia de familias resilientes y empoderadas de su realidad. Es un programa que al llegar directamente a las familias y comunidades lo hace diferente a otros programas por su incursión no sólo en el nivel meso o comunitario, sino primordialmente en el nivel micro o familiar, aportando al

desarrollo municipal centrado en las particularidades de los grupos familiares en términos de su composición familiar, por género y edad.

Ponencia 14. El lugar de los métodos en la investigación e intervención con familia en la profesión de desarrollo familiar

Germán Darío Herrera Saray y Luz María López Montaña

La pregunta básica fue ¿cuáles son y en qué consisten los métodos de generación de conocimiento -investigación e intervención con familia- en la profesión del desarrollo familiar? En investigación realizada en convenio con la Universidad Luis Amigó, programa de desarrollo familiar.

La propuesta teórica desarrollada parte de reconocer a la familia como centro de aplicación de conocimiento y teorización, lo cual permite percibir desarrollo familiar como una mirada científica basada en un modelo teórico conceptual, desde el cual se fundamenta la relación familia - sociedad en el contexto del desarrollo, se propone como una estrategia política de cambio socio familiar y se señala como una opción de formación universitaria en pregrado y postgrado (Suárez y Restrepo, 2005).

Adentrarse en la profesión desde la perspectiva del cambio en las familias, pone al desarrollo familiar como un campo de conocimiento que requiere avance científico. De ahí el objetivo de comprender los métodos de generación de conocimiento -investigación e intervención- que se vienen desarrollando en la profesión de desarrollo familiar, para facilitar su apropiación y circulación en comunidades académicas; en particular, saber cómo se procede metódica y procesualmente en el abordaje de las familias en esta experiencia de innovación ubicada en la Universidad de Caldas y la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Los principales hallazgos refieren que no ha sido una tradición considerar a las familias en relación a los diversos factores culturales, económicos, políticos, históricos, ambientales y ecológicos; lo que muestra una escasa posibilidad de práctica del concepto de democracia y de ser tenida como grupo válido que interacciona en el contexto social (Viveros, 2008). También, se identifican y reiteran las propuestas de desarrollo familiar acerca de actuaciones orientadas al

cambio en las familias. En tal sentido, desarrollo familiar constituye una opción teórica y una práctica orientada a potenciar la capacidad de agencia de los sujetos y las familias para procurar relaciones más igualitarias, equitativas y justas de sus integrantes y crear condiciones para el cambio familiar y social. Así, desarrollo familiar descubre el potencial de la familia y reconoce la capacidad de sus integrantes para modificar prácticas y discursos que restringen las posibilidades de desarrollo individual, familiar y social.

Se recomienda continuar construyendo el reconocimiento de saberes, prácticas y competencias laborales, entendiendo que la actuación en un determinado campo profesional y sus múltiples situaciones depende también de las relaciones entre teoría y práctica (Icfes, 2001) y de las relaciones que el profesional establece en la investigación e intervención con familia. El reto está en leer los problemas que atañen a las familias como expresiones de relaciones sociales que permiten la construcción de conocimiento en esta profesión, asumiendo los desafíos de la complejidad y pluralidad de las situaciones que vive la familia antes de tratar de teorizar, ello exige que la teoría se valide con las familias y los sujetos implicados.

Ponencia 15. El cuidado alimentario y el desarrollo familiar

Sandra Milena Franco Patiño

La apuesta teórica está basada en analizar, desde una perspectiva crítica y de género, los contenidos socioculturales y emocionales del proceso de la alimentación que tiene lugar en las unidades domésticas, en el marco de las relaciones familiares. Es una reflexión de carácter práctico a fin de mostrar el papel del profesional de desarrollo familiar en el plano político institucional; incorpora el análisis de contenidos culturales, de género, las relaciones de poder y el entramado de interacciones que dan sentido y significado a un proceso vital de la existencia humana como es la alimentación.

La apuesta teórica está basada en los aportes que los estudios feministas y de género han dado al análisis de los sistemas alimentarios, al introducir la consideración sobre las relaciones de poder presentes en las prácticas y estilos alimentarios en el nivel macro y micro de la estructura social. Se remarca la capacidad de agencia de los sujetos y los grupos familiares para la generación de cambios sociales. Se

trata de mostrar cómo los hombres y mujeres de diversa generación y los actores sociales, como las familias, no reproducen acríticamente las ideologías, los discursos y las prácticas de género dominantes del ordenamiento patriarcal, sino que ellos también poseen capacidad de discernir y modificar aquellas situaciones que restringen sus posibilidades de desarrollo o que les colocan en condiciones de desigualdad social. Los sujetos y las familias no son únicamente receptores pasivos o manipulados por los intereses económicos, políticos y sociales, sino que perciben y responden diferenciadamente a diversos estímulos según sus condiciones y particularidades.

Resultado de este ejercicio reflexivo, se encuentra que el surgimiento del Desarrollo Familiar colombiano o el Otro Desarrollo Familiar, como lo denominó Nora Cebotarev, tiene como finalidad teleológica la transformación de las desigualdades familiares y sociales. Para alcanzarla, se despliegan tres grandes frentes de actuación: uno, la construcción del desarrollo familiar como campo disciplinar cuyo objeto de conocimiento son las familias y sus procesos de desarrollo; dos, el desarrollo familiar como una agenda política que considera que las familias son uno de los pilares del bienestar y por lo tanto actores activos en éste; y tres, la formación de pregrado y posgrado que aprehendan para sí y promuevan acciones de cambio en los diversos ámbitos de la sociedad.

Se evidencia el sustento de la teoría de género y sus aportes significativos al estudio y la comprensión de la alimentación en las familias, desde allí emerge, en parte, el potencial teórico y metodológico que ofrece al desarrollo familiar para avanzar en la producción de conocimiento sobre familia y sus procesos de desarrollo; asimismo, el modo en que desarrollo familiar contribuye a la transformación ética y cultural de las desigualdades familiares y sociales mediante la actuación en los procesos y prácticas alimentarias.

El reto es continuar comprendiendo la alimentación familiar desde la teoría de género y explorar, desde una perspectiva teórica y metodológica el desarrollo familiar como disciplina que avanza en la producción de conocimiento sobre familia y sus procesos de desarrollo.

Ponencia 16. Rol de las familias en el tránsito de los hijos/as a la universidad

Mireya Ospina Botero

Esta ponencia muestra los resultados de la investigación realizada por la línea de investigación en Desarrollo Familiar y Comunitario, sobre los cambios en la dinámica familiar con el ingreso del hijo/a mayor a la universidad. Muestra, desde una perspectiva sistémica, que la familia es un sistema activo que se interrelaciona permanentemente con otras organizaciones que le implican movilizar diversos recursos para acoplarse a las situaciones a lo largo de su ciclo. Metodológicamente, la investigación se ubica en una perspectiva cualitativa, específicamente desde los aportes del enfoque biográfico-narrativo, el cual permitió un acercamiento a los relatos experienciales de los jóvenes de segundo semestre de universidad y sus familias.

En los resultados de la investigación, se presentan los cambios que se producen en la dinámica familiar con la entrada del hijo o hija mayor a la universidad, alrededor de los roles y las funciones de los miembros de la familia, las tareas familiares como: los oficios domésticos y el cuidado de otros miembros de la familia, la flexibilizaron en la jerarquía, en la comunicación y cohesión familiar; todos ellos vinculados con los tiempos y espacios de interacción, la individuación, cambios en la protección y confianza familiar.

Un reto fundamental que deja esta investigación para las instituciones educativas de nivel superior, es la trascendencia que puede tener en la vida de las familias, el proceso de transición y adaptación al entorno universitario, es decir, cómo un suceso vital impacta en ellas y a su vez la manera como modifica la dinámica familiar; al tener presente que la familia se encuentra constantemente en todos los procesos educativos de una u otra manera, es de gran importancia que se realicen mayores investigaciones, puesto que se deja entrevisto un camino importante a recorrer, para plantear el papel de la familia en pro del proceso académico y de formación del joven universitario.

Bibliografía

- Agudelo García, E., Ayala Hincapié, M. L., Ríos Idárraga, M. L., Gómez, D, M., López, L. J., Taborda, D. C. (2011, 24 de octubre). *Caracterización de las familias en las localidades la Florida, Samaria, Galán y San Nicolás en Pereira* [ponencia]. V Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Arango Marín, L. B., López Vargas, D. M., Soto, L. A. (2011, 24 de octubre). *Hogares unipersonales de adultos mayores, algo más que demografía* [ponencia]. V Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Campos Guadamuz, Á. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. San José, Costa Rica. (Serie: Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central). ISBN: -02-0. (Volumen 1).
- Catacolí Camacho, C. (2016, 10 de octubre). *Emergencia del patriarcalismo en relaciones de género en estudiantes de Unicatólica* [ponencia]. X Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Cebotarev, N. (1997). *Género, feminismo y desarrollo familiar*. Original en portugués. Traducción de Dalia Restrepo Ramírez. En: Una visión crítica y política de Familia y Desarrollo: *El legado de Nora Cebotarev*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas. 403 p.
- Cebotarev, N. (2008). *Una visión crítica y política de Familia y Desarrollo: El legado de Nora Cebotarev*. En Dalia Restrepo Ramírez (Comp.). Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- De La Rosa Bobadilla, J. J., Fernández Rincón, C. A. (2012, 30 de noviembre). *Tipologías familiares en los hogares de los estudiantes de las instituciones educativas de básica y media oficiales de Armenia Quindío* [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Armenia.
- Di Marco, G., Faur, E. y Méndez S. (2005). *Democratización de las familias*. UNICEF. Ciudad de Buenos Aires.

- Dilthey, W. (1948). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid, Espasa Calpe.
- Franco Patiño, S. M. (2014, 27 de octubre). *El cuidado alimentario y el desarrollo familiar*. [ponencia]. VIII Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Gallego Montes, G. (2008, 20 de septiembre). *Los hogares unipersonales una propuesta teórico metodológica para su caracterización y tipologización*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia.
- González Salazar, Á. M. (2016, 10 de octubre). *Resignificación de las relaciones familiares durante el afrontamiento familiar del cáncer infantil*. [ponencia]. X Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Guacaneme Duque, L. (2013, 28 de octubre). *Imaginarios y crianza una articulación entre las normas y reglas establecidas por la madre y la abuela a los niños y niñas en edad escolar*. [ponencia]. VII Foro Regional sobre Familia, Centro de Familia, Pereira.
- Herrera Saray, G. D., López Montaña, L. M. (2014, 27 de octubre). *El lugar de los métodos en la investigación e intervención con familia en la profesión de desarrollo familiar*. [ponencia]. VIII Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Holguín Aranzazu, L. M. (2010, 20 de septiembre). *Significación del trabajo con familia y comunidad del Programa de Desarrollo Familiar 2001-2005 Chinchiná (Caldas)*. [ponencia]. IV Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Nieto Ochoa, M. E., Sánchez Quintero, C. (2007, 22 de octubre). *Imaginarios culturales que orientan la identidad de género*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Ospina Botero, M. (2007, 22 de octubre). *Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el contexto familiar*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.

- Ospina Botero, M. (2016, 10 de octubre). *Rol de las familias en el tránsito de los hijos a la Universidad*. [ponencia]. X Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Ospina Botero, M., Vanderbilt Martínez, A. A. (2008, 20 de septiembre). *Tipologías familiares de los estudiantes de la Universidad Católica Popular del Risaralda*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Restrepo García, P. A. (2009, 21 de septiembre). *Sentidos familiares de la discapacidad: ¿narrativas discapacitantes?* [ponencia]. III Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Rodríguez Triana, Z. E. (2007, 22 de octubre). *Si de familia se trata: una lectura desde el ser y el hacer del maestro*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Santoyo Santos, S. (2012, 30 de noviembre). *La desaparición forzada del padre: un umbral entre lo público y lo privado*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.

Capítulo II

Familia, políticas públicas y estructura institucional

*Germán Darío Herrera Saray*³

El ejercicio de reflexión propuesto para este capítulo agrupa seis ponencias, como pretexto para ubicar la relación familia - desarrollo en el contexto institucional y político de la región Eje Cafetero, el cual, como plantean Sánchez y Franco (2008) crea discursos y prácticas que rompen con el modelo patriarcal socioculturalmente impuesto, para dar pie al reconocimiento de una familia plural, diversa y diferente, tanto en su organización interna, como en su relación con el contexto externo.

Se generan elementos teóricos y conceptuales para la comprensión de la familia como un grupo de interés en la construcción, ejecución y evaluación de las políticas públicas y el lugar de los gobernantes y las organizaciones sociales en este proceso, para buscar el fortalecimiento de las acciones que realizan las estructuras institucionales que, directa o indirectamente, trabajan con familia como objeto/sujeto de investigación. Se busca identificar la apuesta de desarrollo que contiene cada uno de estos ejercicios, como propósito al cual apuntan las reflexiones derivadas de las investigaciones llevadas a cabo por profesionales de las ciencias sociales y humanas en instituciones de educación superior públicas o privadas de Quindío, Risaralda y Caldas.

Metodológicamente, se procedió realizando una revisión general de cada una de las ponencias, para ubicarlas de acuerdo a sus contenidos reflexivos en una de las categorías propuestas -familia, políticas públicas, estructura institucional-, a partir de allí se encontró que, por sus particularidades en términos de sus objetos de conocimiento y reflexiones, no es pertinente realizar un análisis integrador y

3 Profesional en Desarrollo Familiar. Magíster en Sociedades Rurales. Profesor Categoría II del Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas. Integrante del grupo de investigación Colectivo de Estudios de Familia y del Grupo de Trabajo Familias, Géneros y Diversidades, CLACSO. Correo electrónico: german.herrera@ucaldas.edu.co
ORCID: 0000-0001-6262-5944. Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=SVffnygAAAAJ&hl=es&coi=ao>

totalizante sino un análisis individual de cada ponencia con el eje de reflexión y desde allí generar líneas escriturales que permiten la ubicación contextual anclada a los enfoques alternativos frente al desarrollo, donde se ubica el papel activo de la familia en el desarrollo, para consolidar una propuesta a largo plazo de construir una política familiar para cada departamento de la región Eje Cafetero en la cual se hagan visibles unos “objetivos que marcan un interés en el bienestar familiar y en las medidas específicas tomadas por los cuerpos gubernamentales para lograrlas (Aldous y Dumon, 1995: 467; Stanfield, 1992: 426), para el fortalecimiento político de las instituciones que investigan, atienden o acompañan familia.

Como tendencia significativa en estas investigaciones, se puede señalar que familia ha sido de interés para el Estado y los gobernantes en lo departamental y nacional, en términos de la construcción de acciones de intervención frente a situaciones o sujetos particulares relacionados con este grupo, lo cual ha consolidado políticas referidas a familia que, como lo ha señalado Arriagada, se centran en asuntos puntuales de la vida familiar y de las relaciones internas de sus integrantes, como la “reproducción y socialización de sus miembros, la filiación y la herencia, garantizar las condiciones materiales de vida, la construcción de la subjetividad de sus integrantes” (2006: 23). Persiste una mirada tradicional y única sobre familia por parte de las instituciones y de algunos investigadores, reconociendo con ello un carácter de sujeto pasivo, anacrónico y estático de la acción gubernamental y de la intervención de las instituciones públicas y privadas del ámbito local y nacional.

En conclusión, la concepción de familia definida en la intervención pública se sustenta en un juego político que ideologiza una concepción hegemónica, la cual es reduccionista de las realidades familiares hoy construidas por los individuos para hacer frente a las necesidades afectivas y de sobrevivencia individual y colectiva. Esto hace necesaria la consolidación de una agenda investigativa de las instituciones de educación superior para identificar las convergencias y divergencias de las realidades que construyen las familias en el Eje Cafetero.

Síntesis de la metodología investigación

La revisión metodológica a estos ejercicios investigativos se fundamenta en la posibilidad de identificar la orientación epistemológica, teórica y ontológica

empleada por el investigador para interpretar y explicar la realidad social objeto/sujeto de estudio. Es un ejercicio creativo para sistematizar los nuevos conocimientos generados acerca de las experiencias humanas en clave de familia, las cuales deben ser redescubiertas y revisitadas para redimensionar los elementos constitutivos, resultado de un proceso de comprensión individual y cognitivo de los fenómenos sociales allí encontrados.

Rosalba del Socorro Sánchez (2006) desarrolló un *Estado del arte de la investigación en familia en el Departamento de Estudios de Familia* entre 1996-2005, el cual tuvo como unidad de análisis once investigaciones que se encontraban en libros o en informes finales desarrollados por los profesores en el departamento de Estudios de Familia. Buscó generar un diálogo de saberes para conducir a una nueva comprensión de este objeto de conocimiento en esta unidad académica y de allí generar una agenda investigativa a tiempo futuro para construir nuevas hipótesis y propuestas de acción. Define un estado del arte como un “estudio hermenéutico de carácter interpretativo a través de un proceso reflexivo para producir una síntesis del conocimiento acumulado con el fin de alcanzar un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno de interés” (2006: 14). Identificó, a partir de las preguntas investigativas desarrolladas por los investigadores de la unidad académica, la posibilidad de ubicar los movimientos investigativos en cuanto a: continuidad, discontinuidad y emergencia de nuevos interrogantes.

El estudio documental de Lina Janeth Motato Ríos (2009) *Familia en los planes de desarrollo nacional*, tomó como referente el período de 1990 a 2006, con los planes: La revolución pacífica. Presidente César Gaviria Trujillo, 1990 a 1994; El salto social, presidente Ernesto Samper Pizano, 1994 a 1998; Cambio para construir la paz, presidente Andrés Pastrana Arango, 1998 a 2002; y Hacia un Estado comunitario, presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002 a 2006.

Para el análisis, tuvo como base las categorías: problemas identificados, criterios poblacionales, objetivo de la política y estrategias utilizadas para el logro de los objetivos; desde ellas se realizó una lectura crítica de cada plan de desarrollo para visualizar algunas tendencias significativas para la comprensión de familia, y concluye que “la consideración de familia en los planes de desarrollo no juega

un papel protagónico, en el sentido de que aunque la mencionan, no se hace hincapié en toda la dinámica que en ella se desenvuelve” (Motato, 2009: 15).

Para finalizar, el trabajo *Políticas de población y fecundidad en Colombia en la segunda mitad del siglo XX* (Espinosa, 2010), de corte cuantitativo y descriptivo con un diseño no experimental, se concentra en estudiar los comportamientos de fecundidad en el departamento de Caldas entre 1990-2010 con relación a variables socioeconómicas y culturales. Para ello, se utilizó información de los censos de los años 1985, 1993 y 2005 realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, junto con los datos entregados por el Registro de Estadísticas Vitales del Departamento y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS (2005). Adicionalmente, se llevó a cabo un análisis cualitativo de los programas en salud sexual y reproductiva que afectan la fecundidad en Caldas.

En síntesis, se encuentra en las ponencias un variado uso de metodologías que dan cuenta de la interrogación frente a familia como objeto de conocimiento desde un carácter teórico y conceptual, como camino para develar los cambios y transformaciones y así continuar fundamentando su reconocimiento como sujeto activo en el desarrollo institucional y político de los departamentos de Quindío, Risaralda, y Caldas; lo cual, reta a que los nuevos trabajos de investigación integren en sus ejercicios variables históricas, culturales, sociales y ambientales, para de esta manera lograr integrar explicaciones micro-sociales a los contextos macro sociales en los cuales se desarrolla la sociedad en general.

Principales hallazgos

A partir de la sistematización de la información de las ponencias presentadas en los Foros Regionales, se realizó una clasificación de las investigaciones en el campo temático familia, políticas públicas y estructura institucional. En cada investigación se hace referencia, de manera directa o indirecta, a familia como objeto de conocimiento, de acuerdo a los intereses investigativos individuales o institucionales y en correspondencia a los momentos históricos en lo local, regional o nacional. Se aclara que, aunque las investigaciones de Motato (2009) y Sánchez y Franco (2008) se desarrollaron en Manizales, su alcance en cuanto a objetivos y pregunta de investigación es nacional.

El trabajo de Lina Janeth Motato Ríos (2009) ubica las consideraciones sobre familia construidas desde estas hojas de ruta que definen la acción gubernamental durante el período de gobierno del respectivo presidente, siendo allí donde se hacen visibles los intereses, visiones y lecturas del gobernante frente a las políticas sociales y otros asuntos relacionados con la dirección ejecutiva del país que propone desarrollar durante su mandato.

La autora considera que la familia, en los planes de desarrollo, tiene un carácter enunciativo y no protagónico en los mismos, obviando la capacidad que tienen para construir escenarios de fortalecimiento del capital humano y social de los individuos y las comunidades, y así lograr el mejoramiento de su calidad de vida. De esta manera, la familia es concebida por las políticas públicas de manera atomizada, la acción estatal se concentra en grupos poblacionales específicos que hacen parte de un grupo familiar, pero ello no implica afectar al grupo familiar como totalidad.

Como lo plantea Flaquer (2000), son acciones centradas en grupos poblacionales específicos que pertenecen a la familia, pero no la afectan directamente como grupo y colectivo. Se encuentran políticas frente a niñez, vejez, juventud, personas en situación de discapacidad, mujeres cabeza de familia y género. En el caso de género -referencia específica de política mencionada en los trabajos de capítulo-, se encuentra que las políticas, en teoría, buscan la equidad de género a partir de un cambio cultural que permita la superación de la vulneración de los derechos de hombres y mujeres en un orden social patriarcal que sigue vinculando al hombre al mundo público y la mujer en el ámbito privado y, así mismo, asigna tareas específicas para ambos espacios, construyendo así desigualdades, inequidades que permiten la configuración de escenarios para el ejercicio de las violencias físicas, psicológicas y simbólicas (Bourdieu, 1999; Villegas, 2008).

En este contexto, la investigación *Estado del arte de las políticas públicas de familia*, de Sandra Milena Franco y Gloria Inés Sánchez Vinasco (2008), parte por preguntar ¿cuál es el lugar y papel de las familias en las políticas públicas entre 1960-2005 a nivel nacional?. A partir del ejercicio de revisión, encuentran que una comprensión común de las políticas públicas es la referida a acciones llevadas a cabo por el Estado para hacer frente a situaciones problemáticas en

las cuales se conjuga la capacidad de decisión política de los diferentes actores involucrados en ello.

Familia y políticas públicas

En los resultados obtenidos, se destacan dos cuestiones centrales de reflexión: de un lado, la conexión familia y políticas públicas, donde la familia es reconocida y es objeto de intervención por parte del Estado. En esta relación predomina una concepción de familia tradicional por parte de los hacedores de la política pública, no visualizan allí los cambios por los que la familia atraviesa, resultado de procesos políticos, económicos, sociales y culturales que afectan su estructura y organización interna. De otro lado, se muestra que quienes formulan las políticas públicas también tienen una concepción de familia que permea su propia construcción lo cual, en ocasiones, implica la realización de acciones sesgadas donde se desconoce la complejidad de las nuevas formas familiares que a su vez implican el acceso de manera desigual al apoyo estatal. Por ello, se deben construir políticas públicas que comprendan familia como una totalidad, con capacidad de influir en el desarrollo socioeconómico de la región y el país, y que sea reconocida como sujeto de derecho.

Gretel Espinosa Herrera, en su trabajo mencionado en líneas anteriores, indaga acerca de los cambios de las familias del departamento de Caldas. Allí encuentra que en la actualidad la situación demográfica de Colombia y de Caldas, en particular, está muy lejos de la que prevalecía en los años sesenta. Las pautas de reproducción en Colombia han cambiado, pasando de un patrón de familias numerosas a un nuevo modelo de fecundidad baja, en el cual el número de hijos tiende a acercarse a dos por mujer (ENDS, 2005). El tamaño de los hogares pasó de siete miembros en 1951 a cuatro aproximadamente hacia el 2005, año del Censo más reciente realizado en Colombia (DANE, 2005).

Algunos estudios indican que la reducción del tamaño del hogar tiene un efecto positivo sobre la disminución de la pobreza (Montenegro y Rivas, 2005), sin embargo, no se puede desconocer que, en ocasiones, las familias ante escenarios de desempleo u otro tipo de situación que genera necesidades o crisis, se reagrupan como estrategia de supervivencia para sobrellevar la situación que afrontan, constituyéndose así, en familias de tipología extensa.

Para cerrar, en el estudio *Estado del arte sobre la investigación en el Departamento de Estudios de Familia* (Sánchez, 2006), el primero realizado al interior de esta unidad académica, permite comprender el conocimiento acumulado en el grupo de investigación Colectivo de Estudios de Familia -Universidad de Caldas-, el cual ha permitido generar nuevas hipótesis, comprensiones y propuestas frente a las realidades familiares y temas relacionados con ello.

Se encuentra en este trabajo una referencia al mantenimiento, la transición y el cambio en la familia como categorías para señalar el desarrollo investigativo efectuado, lo cual muestra un equipo de investigación que consolida su interés investigativo de acuerdo a los cambios socioeconómicos y políticos que afectan directa o indirectamente a la familia, como sujeto de investigación e intervención institucional o gubernamental.

Para el caso de la categoría mantenimiento, las preguntas de investigación enfatizan: ¿cuáles son las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres?, ¿existen derechos desiguales para hombres y mujeres y cómo se manifiestan y mantienen?, ¿cómo se articulan los procesos productivos y reproductivos en la dinámica interna de las familias? y ¿cuáles son las estrategias culturales que invisibilizan la violencia familiar? Respecto a la categoría transición, se hicieron preguntas como: ¿cuáles son los factores que potencian la configuración del niño o niña y adolescente como sujeto de derecho y actor social en la ciudad de Manizales? y ¿cuáles son las representaciones socioculturales de la familia y los niños, niñas y adolescentes con respecto al conflicto y la violencia en la familia y en el entorno social?

Por último, frente al cambio, se pregunta: ¿qué implicaciones en el contexto local y en las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias tiene el fenómeno de la subcontratación a nivel local?, ¿cuáles son las condiciones de la trayectoria de vida de tres generaciones de una familia urbana de origen pobre que la llevan a reproducir la pobreza? y ¿cuál es el lugar ocupa la familia en la dinámica de la guerra irregular y el conflicto armado interno y cuál es su afectación como organización social básica, así como los conectores que se perfilan en sus procesos de reproducción cultural, integración social y construcción de identidades?

En síntesis, cada uno de los resultados presentados en este apartado permite identificar los campos de investigación que han sido definidos por el grupo de investigación e investigadores individuales, para conocer los cambios y permanencias de la familia en la región Eje Cafetero. Es una oportunidad para continuar consolidando avances significativos en este campo de conocimiento, el cual evidencia los tiempos sociales e históricos a través de los cuales se ha fortalecido familia como objeto de investigación, y que requiere ir más allá de una mirada reduccionista y hegemónica como el reto central para continuar consolidando una tradición investigativa de familia.

Familia y desarrollo

Los trabajos presentados en este eje tienen un hilo conductor invisible y es la relación familia-desarrollo, como diada y no como categorías independientes, se evidencia la importancia de vislumbrar un concepto de desarrollo que involucre familia a su vez que lo caracteriza como un proceso integral que potencia el cambio como estrategia para deconstruir el orden social establecido y supere la mirada economicista.

En esta línea de discusión, se encuentra en los trabajos analizados una superación de la mirada al desarrollo relacionada, por un lado, con el crecimiento económico y la modernización y, por otro, con la dependencia y el subdesarrollo, lo cual muestra una marginación de familia como agente activo en estos procesos. Cebotarev (2008), referencia una crítica a estos enfoques convencionales de corte economicista porque: centran su acción en ampliar las desigualdades socioeconómicas entre ricos y pobres, tienen una mirada androcéntrica lo cual permite reproducir un orden social patriarcal que invisibiliza y discrimina a la mujer y, concentran el poder en unos pocos generando dependencia hacia quienes ostentan la propiedad de los medios de producción.

Se hace necesaria una apuesta por una perspectiva integral del desarrollo que centre su acción en la búsqueda de calidad de vida para la población, en la cual se supere la visión centrada en la disponibilidad de bienes materiales para la satisfacción de las necesidades humanas. Ello encuentra un punto de amarre en las ponencias sustentadas en lo conceptualizado por Cebotarev y Restrepo (1996: 160) acerca de desarrollo: “significa un conjunto de acciones por medio de las

cuales los individuos y los grupos ‘construyen su realidad social’ otorgándole significado y logrando un mayor control sobre sus propias vidas”. Esta apuesta reconoce el lugar central de los individuos en el logro de condiciones materiales y no materiales para satisfacer las necesidades básicas y lograr una calidad de vida adecuada.

De esta manera, la relación familia-desarrollo que se encuentra desarrollada en las investigaciones que competen este eje marca la necesidad de elaborar una lectura política por parte de los profesionales responsables del trabajo y la investigación con familia para apostar por la deconstrucción del orden social patriarcal, el cual ha sido el soporte para anclar en el tiempo procesos sociales enmarcados en relaciones de desigualdad en la familia, instituciones y Estado, instaurando una tradición bajo un modelo singularizado de familia, fundamentado en la heterosexualidad de la pareja, la monogamia y la procreación.

El hecho de salirse de estos parámetros socioculturales, implica que se señale una situación de crisis y ruptura con el modelo establecido y, por el contrario, marca la construcción de una vida familiar democrática en la cual se generen acciones para la prevención y superación de la violencia familiar y, así mismo, el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho en el ámbito íntimo del mundo familiar (Jelin, 2010).

Se reconocen, desde esta perspectiva, razones claves a través de las cuales se debe diseñar acciones institucionales que reconozcan la diversidad de formas familiares y a su vez construyan acciones preventivas para la superación de situaciones que afectan negativamente a la familia y sus integrantes y el fortalecimiento del ámbito familiar como posibilidad para el ejercicio de los derechos y la construcción de ciudadanía, como lo mencionan Franco y Sánchez.

Este escenario, abre las posibilidades para que familia aparezca en el debate público y se incluya en la agenda política de los gobiernos, como un grupo poblacional con características particulares, que merece atención [...] Desde este enfoque, familia se considera un escenario más donde el individuo puede desplegar sus potencialidades humanas y el ámbito en el cual se aprende y se vive el reconocimiento y ejercicio de derechos. (2008: 96)

Es en la construcción de este escenario familiar, como se posibilita una democracia de la vida familiar que fundamenta un reto para las instituciones y el Estado de generar acciones para la promoción de la justicia, la equidad, la democracia y el bienestar, “pero que al mismo tiempo logre mantener el frágil equilibrio entre esta intervención y la necesidad de proteger la privacidad y la intimidad” (Jelin, 2010: 196). Frente a este planteamiento de Jelin, se encuentran referencias relacionadas en los siguientes términos:

Lo que se esperaría por parte de las instituciones públicas, privadas, y del Estado como garante de la vida en sociedad, es el otorgamiento de un mayor reconocimiento a diferentes aspectos de la vida en familia tales como la dinámica relacional, los procesos de socialización, de interacción y de comunicación, los cuales necesitan de fortalecimiento en su ámbito que en la actualidad se caracteriza por su tendencia a la individualización. (Motato, 2008: 4)

“Este asunto de los derechos, las responsabilidades, las capacidades, las potencialidades y las oportunidades se entrelaza en las competencias que le corresponden al Estado; a la sociedad, a las instituciones, a las familias, a las redes sociales y al sujeto” (Palacio, 2008: 5). En el trasfondo de estos planteamientos se hace un llamado a la reconceptualización de familia, la cual incluya las nuevas realidades familiares y reconozca su carácter cambiante de los procesos relacionales y vinculares que construyen sus integrantes en su cotidianidad.

Se debe apostar entonces a significar la familia como:

Una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, las que la estructuran y le brindan cohesión a la institución. (Sección tercera Consejo de Estado, en el fallo del 11 de julio de 2013)

Se hace visible una mirada a familia no como grupo o estructura social conformada por individuos emparentados por consanguinidad, afinidad o adopción, sino a

través de la interacción y la conversación en la cual cada integrante construye un sentido intersubjetivo de la vinculación relacional a través de acuerdos, normas y significados compartidos.

A partir de lo anterior, se visibiliza en el contexto de la investigación en el campo de familia la consolidación de un escenario socio-familiar en el cual se reconoce una complejidad que debe ser vista desde una concepción holística que recoja lo individual y colectivo en sus contextos de vida, que en palabras de Schütz (2003) hace referencia al mundo de la vida, espacio donde se vivencia lo más profundo del ser, que permite la creación de intersubjetividades como resultado de las prácticas culturales y las experiencias cotidianas de unos individuos en relación a los otros.

Esto significa que los procesos que buscan el desarrollo de las familias y los sujetos que las conforman no pretenden la universalización de sentidos y prácticas sobre la vida en familia, sino ayudar a garantizar que las familias y sujetos puedan ser y aparecer en el mundo social manteniendo sus particularidades, es decir, garantizar que puedan hacer uso de sus derechos y acceder a los recursos requeridos para su desarrollo humano mediante la potenciación de sus capacidades y expansión de sus libertades. (Sen, 2000; Patiño, 2012: 229)

Esta apuesta discursiva alrededor de la investigación sobre familia en el Eje Cafetero marca una mirada a familia como un asunto de debate público, haciendo visibles realidades ocultas o naturalizadas por el orden social patriarcal, como son las violencias, las desigualdades y las relaciones asimétricas entre los integrantes de las familias como formas de establecer intimidación, manipulación o instrumentalización en el encuentro con el otro; como lo señala Ricoeur:

La relación disimétrica inicial entre agente y el receptor de su acción [...] abre la vía a todas las formas de intimidación, de manipulación, o más sencillamente, de instrumentalización que corrompen las relaciones de servicio entre humanos. Hay que considerar aquí las modalidades de distribución desigual de la potencia de obrar, más particularmente las que resultan de las jerarquías de mando y de autoridad en sociedades de eficacia y competencia como las nuestras. (Ricoeur, 2008: 74)

Es necesario, entonces, buscar alternativas que permitan otras formas de construcción de relaciones y vínculos al interior de la familia; en tal caso, la búsqueda de una democratización de las relaciones permitirá tributar en el reconocimiento de la familia como un agente activo en el desarrollo familiar y social, y superar la visión que ha sentado las bases de una familia aislada y que “han ignorado, implícita y explícitamente, su importancia [...] en el proceso de avance de la sociedad” (Restrepo, 2016: 60).

El reconocimiento del lugar de la familia para superar las prácticas patriarcales, debe estar mediado por cuestionar las visiones que frente a ella construyen los gobernantes y las instituciones, que en ocasiones parecieran estar premeditadas, predichas y elaboradas desde la realidad de estos actores sin identificar que la realidad cotidiana se estructura bajo la diversidad de dinámicas, necesidades y deseos internos de cada uno de los integrantes de los grupos familiares; así mismo, la no existencia de un modelo ideal e ideologizado de familia, porque hoy cada familia está en la posibilidad y capacidad de construir su propia experiencia de vida familiar y a su vez su proyecto de vida familiar⁴ (Restrepo, 2016).

En síntesis, el campo de familia está en proceso de consolidación como un tema central en la producción de conocimiento a través de investigaciones en instituciones universitarias de la región, como plantea Palacio:

Sin embargo, en el desarrollo académico, institucional y político sus discursos, referencias y nominaciones tiene mucha fuerza pero como telón de fondo de otros problemas más acuciantes, como la pobreza, la violencia, el desempleo, la falta de vivienda, la explosión demográfica o la emergencia de temáticas o problemáticas en torno a grupos poblacionales específicos como la mujer, la niñez, la juventud, el envejecimiento, el género. (2008: 17)

4 Se apuesta por una comprensión del proyecto de vida familiar entendido como “el conjunto de conductas: orales [discurso oral y gestual], de interacciones, de acciones [actividades] y de prácticas, que las personas integrantes de una familia, definen explícita e implícitamente y realizan [hacen] en su esfuerzo, con frecuencia tácito y no consciente, por construir, mantener y mejorar sus vidas como grupo familiar” (Restrepo, 2016: 245).

Reflexiones finales

Estas reflexiones frente a la relación familia-desarrollo en clave de política pública, contribuyen a seguir consolidando el campo de conocimiento de los estudios de familia cuyo centro es la teorización y aplicación de conocimiento acerca de familia (López y Herrera, 2014) o, en palabras de Suárez y Restrepo (2005), un campo con un estatuto científico reconocido por las comunidades académicas de familia y de la ciencia social en general. Este campo está construyendo lecturas críticas e innovadoras de los cambios familiares acaecidos como consecuencia de las transformaciones políticas y económicas acrecentadas desde los últimos 70 años en este continente y el mundo.

En este periodo de tiempo, se ha generado de manera acelerada la eclosión de nuevos arreglos y acuerdos familiares como reflejo del debilitamiento del sistema patriarcal a nivel social y familiar, resultado del ejercicio de politización de la familia y de la vida privada como vehículo para su democratización (Giddens, 2000; Palacio, 2010), permitiendo la construcción de marcos analíticos y explicativos pensados desde las realidades de las familias latinoamericanas, las cuales deben ser analizadas desde apuestas teóricas y conceptuales autóctonas que recojan el desarrollo histórico de estos países y regiones y no sustentado en marcos explicativos eurocentristas y norteamericanos cuyos tránsitos históricos han sido completamente diferenciales; como señalan Ariza y De Oliveira la “crítica y reconceptualización se produjeron en los países desarrollados, a partir de realidades socioculturales, demográficas y socioeconómicas muy distintas de las nuestras. De ahí la necesidad de repensar y enriquecer las nuevas propuestas analíticas a partir de las especificidades de América Latina” (2001: 23).

En síntesis, el reconocimiento de la heterogeneidad de formas familiares hoy y su interés por estudiarlas y comprenderlas, es resultado de la puesta en tensión de un modelo familiar funcionalista, de análisis parsoniano, que marcaba unas formas asimétricas de relación por parte de hombres y mujeres, donde el hombre varón y jefe de hogar tiene a su cargo la proveeduría económica y ser la autoridad al interior de la familia, mientras la mujer se encarga de las actividades reproductivas a nivel biológico, cotidiano y social. En este caso, sus tareas estaban enmarcadas en la gestación, cuidado y crianza de los hijos como mecanismo para el mantenimiento de la sociedad (Jelin, 2010: 46), configurando así un lugar de

dobleación y subordinación de la mujer al hombre. Se enfatiza de esta manera la necesidad de políticas públicas que recojan estas realidades que es necesario atender para brindar el bienestar y desarrollo para este grupo social.

Retos y recomendaciones

A partir de cada uno de los trabajos revisados, se encontró que a nivel de las instituciones donde se desarrolla investigación se ha superado la mirada funcionalista de la familia para dar pie a una comprensión de diversidad familiar, reconociendo las implicaciones que trae dicho concepto en términos de los cambios en la estructura, dinámica y organización interna, relacionadas con las transformaciones sociales y económicas acaecidas en las últimas tres décadas, en concordancia, “el develamiento de la diversidad familiar debe constituirse en la línea base para la construcción de políticas públicas de familia, integrales, seculares, incluyentes y de reconocimiento de los derechos” (Sánchez y Franco, 2012: 91).

De esta manera, se hace visible un ejercicio de reflexión en el cual se reconocen nuevas formas de familia en términos de su estructura y organización interna, lo cual reta a que se generen espacios políticos y académicos para planificar, gestionar y ejecutar políticas familiares, no políticas referidas a familia, entendiendo que las primeras presuponen la estructuración de acciones institucionales y gubernamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, no acciones centradas en alguno de sus integrantes -niños, niñas, adolescentes, adultos, tercera edad, sujeto con necesidades especiales-, ya que en muchas ocasiones desborda las posibilidades de impacto de las instituciones.

Es necesario continuar desarrollando investigaciones en este campo de conocimiento, para fortalecer las reflexiones teóricas y conceptuales desde las realidades de las familias de la región Eje Cafetero como sujetos activos de desarrollo, mediante una comprensión sustentada en enfoques alternativos frente al desarrollo el papel de las familias y la relación familia y políticas públicas, como una apuesta a través de la cual, como lo plantea Lluís Flaquer, se dé respuesta a las situaciones con políticas públicas familiares, planteadas como “un asunto común, que atañe a toda la ciudadanía, de problemas que afectan a la

gran mayoría de las unidades familiares e intentar darles una respuesta colectiva mediante la elaboración y aplicación de políticas públicas” (Flaquer, 2000: 7).

Por esto, la recomendación es la formulación y ejecución de acciones políticas incluyentes e integradoras, donde se atienda y se signifique a las familias como totalidades con especificidades temporal y espacial, con capacidad de participar en la definición de su proyecto de vida y de garantizar su vinculación a las conexiones de las políticas como propósito de desarrollo. Siendo el principal reto la formulación de políticas públicas sobre familias con reconocimiento de los derechos, donde se supere la dicotomía público/privado y se comprenda que la vida familiar es imbricada, que integra lo público/privado, derechos y deberes, responsabilidad individual y social (Galvis, 2011).

Resumen de ponencias sobre familia, políticas públicas y estructura institucional

Ponencia 1. La investigación en el Departamento de Estudios de Familia

Rosalba del Socorro Sánchez Salazar

Un estado del arte es un estudio hermenéutico de carácter interpretativo el cual busca, a través de un proceso reflexivo, producir una síntesis del conocimiento acumulado, con el fin de alcanzar un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene del fenómeno de interés, en éste caso las familias, para establecer cuánto se ha aprendido y cuánto se ignora, es decir, qué contribuciones se han hecho y cuáles preguntas emergen en el conocimiento de las familias desde las investigaciones realizadas.

El procedimiento llevado a cabo consistió en la compilación de evidencias, registro y clasificación de las investigaciones, de acuerdo con el objeto de estudio y el contexto de análisis, y sistematización de las preguntas de investigación. La principal técnica utilizada fue la revisión documental, a través de la cual se realizaron fichas de registro, fichas técnicas, fichas analíticas sobre las problemáticas investigativas abordadas y elaboración de matrices sobre las preguntas de investigación y las tendencias investigativas.

Este trabajo investigativo surgió al interrogar ¿cuáles son las preguntas que han orientado las investigaciones que tienen como objeto y contexto a la familia? y ¿cuáles son los desarrollos teóricos y las nuevas conceptualizaciones que emergen de éstas investigaciones?, para ello, la autora realiza un proceso reflexivo que a través de la revisión documental produce una síntesis del conocimiento acumulado acerca del nivel de comprensión que se tiene sobre los estudios de familia, en aras de ubicar las contribuciones que se han hecho y las nuevas preguntas.

Se esperaba que los resultados fueran de utilidad para la toma de decisiones del Departamento de Estudios de Familia, aportando lineamientos para avanzar en

el uso social y académico de los resultados de las investigaciones y su articulación con los procesos de formación y docencia, los postgrados, la proyección y el medio, y validar la importancia de seguir construyendo conocimiento de éste grupo social objeto del hacer universitario.

En los hallazgos, la autora identifica tres categorías que recogen las preguntas de investigación y su movimiento. En la primera de éstas -mantenimiento-, ubica las investigaciones orientadas a comprender las prácticas y discursos de los integrantes de las familias, que refuerzan o explican el modelo sociocultural patriarcal; la categoría de transición, da cuenta de la producción investigativa referida a los procesos de valoración de los sujetos -niños, niñas, mujeres- y los procesos de modernización experimentados por las familias; entre tanto, la categoría cambio, agrupa investigaciones que dan cuenta de la superación de la pobreza y, la visibilización del lugar de las familias en la integración social y en la construcción de identidades.

Esta investigación contribuye al conocimiento de familia y, por esta vía, a la visibilización del papel de las mujeres en la economía familiar, como un tema de reflexión y de intervención que sin duda aportaría a la disminución de relaciones desiguales entre los géneros.

Ponencia 2. Políticas demográficas y fecundidad en Colombia. Un estudio de caso en Caldas

Gretel Espinosa Herrera

Una de las inquietudes que guio la investigación fue el estudio de la fecundidad reciente en el Departamento de Caldas, los patrones de cambio durante los últimos años y los niveles diferenciales del comportamiento reproductivo en interrelación con el contexto socioeconómico. Se utilizó información censal de los años 1985, 1993 y 2005, retomando sus indicadores básicos y las proyecciones, datos del Registro de Estadísticas Vitales del Departamento y la ENDS del año 2005.

En el año 2010 la situación demográfica de Colombia y de Caldas, en particular, está lejos de la que existió en los años sesenta, las pautas de reproducción

cambiaron, se pasó de un patrón de familias numerosas a un nuevo modelo de fecundidad baja en el cual el número de hijos tiende a acercarse a dos por mujer (ENDS, 2005). El tamaño de los hogares pasó de siete miembros en 1951 a cuatro aproximadamente en 2005 (DANE, 2005). Algunos estudios indican que la reducción del tamaño del hogar tiene un efecto positivo sobre la disminución de la pobreza (Montenegro y Rivas, 2005), sin embargo, no se desconoce que, en ocasiones, las familias ante escenarios de desempleo u otras situaciones que generan necesidades o crisis deciden reagruparse como estrategia de supervivencia para sobrellevar la situación que afrontan.

En la investigación se concluye que, en la segunda mitad del siglo XX, se presentaron importantes cambios demográficos en el mundo. La segunda transición familiar, proceso por el que se estaría atravesando, se caracteriza por la “difuminación de los límites de la legitimidad” en relación con los hijos y la desinstitucionalización del matrimonio católico, lo cual trae profundas transformaciones en materia de nupcialidad, en el calendario de fecundidad y en la conformación a largo plazo de los arreglos familiares.

Se evidencia un aumento de la población anciana-adulta y una disminución de la población infantil, lo cual condiciona, entre otros aspectos, los procesos de envejecimiento de la población. Los cambios ocurridos en la condición social de la mujer son de crucial importancia, en particular llama la atención su ingreso masivo a la educación técnica y superior, así como su creciente participación en el mercado de trabajo fuera del espacio doméstico con notables repercusiones en las esferas legislativa y cultural, lo cual ha tenido gran impacto en la vida de las mujeres. Todos estos elementos han contribuido, no sólo a los cambios del grupo familiar, sino que han generado nuevas identidades femeninas individuales o colectivas con consecuencias en el cambio de valores sobre la sexualidad y en las expectativas sobre los hijos.

Ponencia 3. Usos políticos de la perspectiva narrativa en desarrollo familiar

Jhoana Alexandra Patiño López

La investigación plantea un problema de reflexión teórica, relacionado con los usos que puede tener la perspectiva narrativa como opción epistemológica y

metodológica en los procesos de investigación que realizan los profesionales en desarrollo familiar con grupos familiares, desde una perspectiva comprensiva y relacional, la cual se centra en la indeterminación de los individuos y grupos y en su posibilidad de narrarse de múltiples formas.

Su reflexión epistemológica y metodológica se sustenta en la posibilidad que brinda la investigación narrativa al desarrollo familiar, a partir de la investigación y la educación como procesos de autocomprensión individual y colectiva para potenciar el desarrollo en individuos y grupos. Se parte de seis supuestos centrales, como son:

La familia es una construcción social, los procesos de desarrollo familiar son una problematización objetiva y subjetiva de la vida familiar y social, existe una dimensión ético-política en los procesos de desarrollo familiar, la familia es un grupo social diverso e indeterminado y a su vez una categoría teórica, la realidad familiar debe leerse desde un pluralismo metodológico que vindique su complejidad, y familia es una construcción social y, como categoría teórica, adviene y deviene en lenguaje, sentido y narración.

Como resultados del ejercicio investigativo se plantea que:

El enfoque narrativo en la investigación con familias es la interpretación de los sentidos y experiencias familiares que se hace en el espacio de la participación discursiva, argumentativa y crítica, donde el ejercicio de la reflexividad es la duda de sí y del mundo instituido para la ampliación de las capacidades y libertades individuales y colectivas. Para el logro de ello, se requiere de métodos participativos, contextualizados, flexibles e históricos para la reconstrucción de sentido y prácticas.

El profesional en desarrollo familiar tiene un lugar en el enfoque narrativo, el cual parte de tener claro si se utiliza para una investigación o un proceso educativo, por tanto, debe responder las preguntas: ¿es la narrativa una forma de representación del mundo?, ¿es la narrativa una construcción social del mundo y el sujeto?, ¿son las formas familiares experiencias de construcción intersubjetivas? y ¿son las familias estructuras homogéneas, naturales y universales?

Considerar la narrativa es apropiado como una forma fenomenológica y epistemológica de comprensión de los aprendizajes, procesos de socialización y expresión de la diversidad de los grupos y sujetos con los cuales se relaciona; de esta manera, se comprenderá el sentido construido por las familias a partir de la experiencia, resignificando el sentido y la práctica de la autocomprensión y redistribución de las formas de poder en las relaciones familiares. La perspectiva narrativa en clave de investigación debe posibilitar la generación de procesos de negociación social sobre las formas de concebir y hacer la vida familiar. Se genera una reconstrucción del pasado para generar sentido desde las subjetividades de los participantes del proceso.

Bibliografía

Ariza, M. y De Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Revista Papeles de Población* (28). México: CIEAP- UAEM. pp. 9-39.

Arriagada, I. (2006). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.

Bourdieu, P. (1999) *Meditaciones Pascalianas*. España: Editorial Anagrama.

Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas –DANE-. (2005) *Resultados Censo General 2005*. Bogotá D. C.: DANE.

Espinosa Herrera, G. (2010, 20 de septiembre). *Políticas de población y fecundidad en Colombia en la segunda mitad del siglo XX*. [ponencia]. IV Foro Regional sobre Familia, Manizales.

Flaquer, L. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación ‘La Caixa’.

Franco Patiño, S. M., Sánchez Vinasco, G. I. (2007, 22 de octubre). *Estado del arte de las políticas públicas de familia*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.

- Franco Patiño, S. M. y Sánchez Vinasco, G. I. (2008). Las familias: ¿un asunto de políticas públicas? *Revista Sociedad y Economía* (14). Cali: Universidad del Valle. pp. 82-105.
- Galvis, L. (2011). *Pensar la familia de hoy: el paradigma de los derechos humanos: fin del régimen patriarcal*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Giddens, A. (2010). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Segunda edición. Cátedra teorema.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Argentina: FCE.
- López Montaña, L. M. y Herrera Saray, G. D. (2014). Epistemología de la ciencia de familia/estudios de familia. *Revista de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 12. Nro. 1. pp. 65-76.
- Montenegro, A. y Rivas, R. (2005). *Las piezas del rompecabezas. Desigualdad, pobreza y crecimiento*. Bogotá: Taurus.
- Motato Ríos, L. J. (2008, 20 de septiembre). *Familia en los planes de desarrollo nacional*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Motato Ríos, L. J. (2009). *Familia en los planes de desarrollo nacional*. Sin publicar: Universidad de Caldas.
- Palacio Valencia, M. C. (2008). *Experiencia de construcción de política pública: una alternativa para la equidad participativa de las familias*. Sin publicar: Universidad de Caldas.
- Patiño López, J. A. (2012, 30 de noviembre). *Usos políticos de la perspectiva narrativa en desarrollo familiar*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Patiño López, J. A. (2012). Posibilidades de la investigación narrativa en los procesos de desarrollo familiar. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 4: pp. 227-240.

- Profamilia. (2005). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Bogotá D.C.: Profamilia.
- Restrepo Ramírez, D. (2016). El proyecto familiar. En Luz María López Montaña (Comp.), *Tres décadas de desarrollo familiar en Colombia*, Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Restrepo Ramírez, D. (2016). Desarrollo Familiar. Una alternativa en la educación superior. En Luz María López Montaña (Comp.), *Tres décadas de desarrollo familiar en Colombia*, Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Suárez Restrepo, N. C. y Restrepo, D. (2005). Teoría y práctica del Desarrollo Familiar Colombiano. *Revista de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 3. Nro. 1. pp. 1-28.
- Restrepo Ramírez, D. y Cebotarev, E. (1996). El otro Desarrollo Familiar: una experiencia colombiana. *Family Science Review*, vol. 9, 3/4. USA: National Council on Family Relations. pp. 153-169.
- Ricoeur, P. (2008). *Lo justo II: Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada*. España: Editorial Trotta.
- Sánchez Salazar, R. S. (2006). *Estado del arte de la investigación en familia en el departamento de Estudios de Familia entre 1996-2005*. Sin publicar: Universidad de Caldas.
- Sánchez Salazar, R. del S. (2007, 22 de octubre). *La investigación en el Departamento de Estudios de Familia*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Santoyo Santos, S. (2012). *La desaparición del padre: un umbral entre lo público y lo privado*. Trabajo de grado de Sociología. Manizales: Universidad de Caldas.

Stanfield, J. (1992) Family policy in America: A continuing Controversy. *Review of Social Economy*, Vol. 50, 4. EEUU, pp. 420-431.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Colombia: Editorial Planeta.

Schutz, A. (2003). *El problema de la realidad social: escritos I*. Argentina: Amorrortu.

Villegas Arenas, G. (2008). *Familia ¿cómo vas? individualismo y cambio de la familia*. Colombia: Editorial Universidad de Caldas.

Capítulo III

Prácticas familiares ¿Hacia la democracia en la vida familiar?

Zoraida Cárdenas Ramos⁵

El presente capítulo se construye a partir de la revisión de once trabajos de investigación y reflexión teórica, socializados en una década de realización del Foro Regional sobre Familia 2007-2016. Centra su mirada en experiencias de vida familiar que dinamizan prácticas democráticas y hacen visible la necesidad de construir, a partir de un proceso educativo problematizante, nuevos arreglos en la cotidianidad de las familias amparados en la promoción, protección y defensa de los derechos⁶ humanos de todas las personas que hacen parte de la vivencia familiar; y asumir a cada uno como ciudadano/ciudadana más allá de una concepción de ser sujetos de derecho con compromisos y responsabilidades, para situarlos como seres con voz y con capacidad de relacionarse con otros (Jiménez, 2013).

En este contexto, a partir de la revisión de trabajos de investigación socializados en los Foros, se sitúan aportes que colocan en la discusión la valoración económica del trabajo doméstico (Villegas y Loaiza, 2007), el lugar de la justicia y la igualdad en el reconocimiento de las labores de cuidado familiar (Cortés, 2009); así como el surgimiento de nuevos arreglos en la realización del trabajo al interior de las familias, que connota una capacidad para ajustarse a las circunstancias vividas en los hogares y configurar nuevos acuerdos que reafirman la participación de los integrantes de las familias en tareas de cuidado en el mundo doméstico (Gallego,

5 Profesional en Desarrollo Familiar. Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo. Docente del Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas. Integrante del Grupo de Investigación Colectivo estudios de Familia y del Grupo de trabajo Familia, Géneros y Diversidades, CLACSO. correo electrónico: zoraida.cardenas@ucaldas.edu.co

ORCID: 0000-0003-1919-1102. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=UtmTw8AAAAJ&hl=es>

6 Los derechos ayudan a disolver el poder arbitrario sólo en la medida en que acarrearán hacia el otro la responsabilidad de establecer un equilibrio entre privilegios y obligaciones (Giddens, 1998: 114).

2008; González, 2008; Bustos, 2012; De La Rosa, 2016; Guerrero y Hernández, 2016).

De igual forma, se destacan algunos trabajos de reflexión que abogan por una concepción de educación con familias, centrada en acciones que les habilite en la toma de decisiones mediadas por momentos de encuentro y conversación, en los que se escuche la voz de todos sus integrantes y ello les permita influir en las opciones relativas a los asuntos comunes en la vida cotidiana (Buitrago, 2008; Bustos, 2012; Patiño, 2012 y 2015; Rodríguez, 2014; Ramírez, 2012). En este orden de ideas, se hace énfasis en el compromiso de los procesos educativos con y en familia, y en la gestión de la diversidad y autonomía, en tanto demandan un ejercicio de aprendizaje colectivo para deliberar, elegir y actuar en situaciones generadoras de bien-estar familiar.

En conjunto, las investigaciones y reflexiones referidas en el presente capítulo comparten planteamientos que acentúan la fuerza y alcance de las elecciones familiares en la definición de acuerdos en la vivencia de la cotidianidad doméstica y dan paso a la comprensión de la agencia de las familias⁷ en la gestión de transformaciones desde su interior en la incorporación de hábitos, destrezas, habilidades y costumbres que movilizan cambios de patrones culturales naturalizados en el mundo de la vida privada. Estos nuevos arreglos y pactos construidos, dan cuenta de un potencial colectivo para escuchar tranquila y abiertamente, tanto las preferencias, como las demandas y necesidades individuales en la construcción de la democracia intrafamiliar.

Síntesis de la metodología

Asumir la democracia como una forma de organizar la vida familiar, exige acciones en las cuales todas las personas que la integran puedan desarrollar sus potencialidades, expresar sus intereses en un escenario de respeto y crear las oportunidades en el uso, acceso y control de los recursos disponibles para

7 La condición agencial de la familia se refiere a su capacidad para actuar -de hacer que sucedan cosas- y de su poder para intervenir en el curso de ciertos acontecimientos. Esta condición les da la posibilidad de dotar a sus miembros de habilidades para actuar en forma nueva -en un contexto de valoración de la vida humana y de reconocimiento y respeto por el otro- y de establecer relaciones equitativas (Suárez y Restrepo, 2005).

la construcción de oportunidades de bien-estar. Actuaciones que configuran nuevos aprendizajes alrededor de los arreglos familiares en perspectiva de una distribución justa de los beneficios y la elección de las alternativas acorde con las libertades humanas. Esta praxis, fundada en una participación efectiva, posibilita liberar cargas que tradicionalmente se han asignado a hombres y mujeres en el mundo privado, y establecer actuaciones diferenciadas para el logro de propósitos individuales y colectivos.

En sintonía con estos planteamientos, las investigaciones que nutren este capítulo construyen sus aportes desde métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, bajo los cuales configuran su acercamiento al conocimiento de las prácticas familiares que dan visos de vivencias democráticas en su interior. Para el caso de la *valoración del trabajo* doméstico (Villegas y Loaiza, 2007), se privilegia la investigación cuantitativa, que sitúa la encuesta como técnica de acercamiento a la población, la revisión de censos, encuesta nacional de hogares y las fuentes documentales para construir la valoración del trabajo doméstico. Insumo clave para construir los aportes, no solo al conocimiento en el campo de los estudios de familia, sino también a la visibilización del papel de las mujeres en la economía familiar como un eje de reflexión y de intervención para la disminución de relaciones desiguales entre los géneros, al igual que insinúa la necesidad de realizar este tipo de mediciones para sustentar el análisis acerca de las condiciones de desigualdad de género.

Bajo la mirada de la investigación cualitativa, el método fenomenológico fue el referente para dos investigaciones, una de ellas, la reconstrucción de los *discursos familiares sobre los derechos a comportamientos sociales* a través de la escucha y observación de momentos de interacción y comunicación entre progenitores, hijas e hijos durante la realización de tareas escolares, con el fin de alcanzar comprensión de los significados en los discursos de las familias con los que se atribuyen los derechos al comportamiento de las niñas y, por tanto, de las formas en que se construyen los discursos entre los progenitores y las niñas cuando hacen tareas escolares (Gallego, 2008).

La segunda investigación, *Vocación-evocación e invocación del fenómeno de la lactancia materna: una aproximación desde la perspectiva de los padres*, realizada por Dolly Magnolia González Hoyos (2008), estudia las percepciones que

los padres tienen del fenómeno de la lactancia y su relación con la política de lactancia; la observación se enfocó, en esencia, en la experiencia de la lactancia vivida y percibida por las mujeres y los hombres, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano, que posibilita evidenciar la importancia de instrumentos derivados de política pública para que los hombres cuenten con espacios y tiempos definidos para involucrarse en la lactancia materna.

Adentrarse en la comprensión de las prácticas familiares hacia la democratización familiar exige, como lo señalan las investigaciones de referencia en este capítulo, una mirada investigativa que invite a la acción posterior en la vía del cambio y transformación de las actuaciones cotidianas en los ambientes familiares. Y para las/los investigadores, los métodos cualitativos se convierten en la alternativa para dar cuenta de diversos campos en los cuales se requiere la deconstrucción de prácticas que no favorecen relaciones democráticas al interior de las familias.

En este sentido, la investigación *Evolución de las prácticas de castigo parental* (Buitrago, 2009), hace uso de la entrevista semiestructurada con familias multigeneracionales de la ciudad de Manizales, para lo cual seleccionó familias con cuatro generaciones de diversos estratos socioeconómicos, con quienes se exploran las prácticas de castigo parental, los estilos de educación parental -autoritario, permisivo, indiferente- que se hacen presentes en cada una de las generaciones, así como los tipos de castigo parental -físico, maltrato, sanción- que se implementan en la crianza de las nuevas generaciones.

Por otra parte, Cecilia Cortés Marín (2009) en su investigación *La justicia y la igualdad: una apuesta por el reconocimiento de las labores de cuidado*, profundiza desde un enfoque cualitativo en la idea que tienen los miembros de la pareja frente a la justicia e igualdad al interior de las familias al momento de realizar tareas domésticas y cómo se gesta en la díada conyugal el concepto de igualdad fundamentado en la dinámica particular de la pareja.

Al avanzar en la revisión metodológica de estas investigaciones, se identifica entre el 2012 y el 2016 un interés por estudiar las convivencias y los arreglos domésticos en parejas del mismo sexo. Tal es el caso de la investigación interesada en interpretar la *Convivencia de la pareja conformada por hombres y su familia de origen* (Castaño, 2012), realizada en la ciudad de Manizales con ocho grupos de

parejas con prácticas homoeróticas. Este estudio coloca el debate alrededor de las redes que construyen estos con su grupo familiar de origen para vivir su relación de pareja.

En segundo lugar, se encuentra el estudio exploratorio e interpretativo *Pautas de crianza en algunas familias homoparentales y su influencia en la dinámica familiar* (De La Rosa, 2016). A partir de entrevistas a profundidad a seis familias conformadas por parejas de lesbianas y sus hijos, y parejas gay y sus hijos. Con un marco referencial interpretativo y metodológico, se utilizó la teoría fundamentada, se identifican las categorías de las configuraciones familiares y sus subcategorías, composición y tipología familiar, identidad sexual, identidad homosexual, diversidad sexual, familia homoparental, dinámica familiar con sus variantes poder y autoridad, comunicación y relaciones afectivas y, por último, las pautas de crianza y sus subcategorías cuidado, enseñanza, creencias y valores.

Se suma a este interés la investigación titulada *Arreglos domésticos en parejas del mismo sexo. Hacia la deconstrucción de la heteronormatividad* (Guerrero y Hernández, 2016). Este estudio se centró en comprender roles y funciones que emergen cuando viven parejas del mismo sexo, se interesó en explorar y responder las preguntas acerca de las funciones que asume cada miembro de la pareja en la vida doméstica, cómo se construyen las mismas y cómo se media la cotidianidad.

Las reflexiones teóricas representan un insumo significativo para connotar las intervenciones educativas orientadas al cambio de prácticas familiares hacia la democratización, en este sentido, los trabajos que se referencian a continuación recopilan aportes y miradas situadas en el cambio y transformación. Uno de ellos, *Usos políticos de la perspectiva narrativa en desarrollo familiar* (Patiño, 2012), centra la reflexión epistemológica y metodológica en la posibilidad que brinda la investigación narrativa al desarrollo familiar, desde la investigación y la educación como proceso de autocomprensión individual y colectiva para potenciar el desarrollo en individuos y grupos.

Por otra parte, en el trabajo *Educación familiar: de la circularidad dogmática a la práctica reflexiva. Una estrategia para dimensionar a las familias como agencia*, realizado por Zulema Elisa Rodríguez Triana (2014), la reflexión parte de la

profundización de los paradigmas pedagógicos que constituyen la propuesta de una ciencia de la educación. En términos metodológicos, se sitúa la educación familiar desde una perspectiva crítica que estratégicamente se caracteriza por ser un proceso abierto y constante, orientado a propiciar ambientes de encuentro y de reflexión, donde la realidad familiar sea el pretexto para que familias y educadores, a partir de relaciones democráticas, se comprometan a propiciar propuestas o proyectos de vida que promuevan el cambio en el que las familias sean protagonistas.

Para cerrar este ciclo de reflexión, se referencia el trabajo titulado *Procesos de democratización familiar: posibilidad para construir condiciones de transición hacia una sociedad del posconflicto armado en Colombia*. Esta Ponencia plantea la reflexión alrededor del lugar que ocupan las familias como actores del desarrollo social y político en los procesos de democratización de una sociedad como la colombiana (Patiño, 2015).

Principales hallazgos

Los estudios referidos, se convierten en insumos fundamentales para comprender el valor de la participación individual en la construcción de elecciones familiares producto del cultivo de la tolerancia y el pluralismo, así como ser conscientes de la necesidad de movilizar prácticas al interior de las familias en clave de democracia que “busquen salvaguardar el respeto por las distintas maneras de ser y sentir de los seres humanos, guiados por un principio de conciencia, que posibilita respetar en la diferencia” (Sen, 2006: 84).

A continuación, se precisan algunas contribuciones desde las investigaciones mencionadas, que permiten ilustrar los escenarios en los cuales se avizoran cambios importantes para transitar hacia la democratización familiar.

Las prácticas de cuidado. Una oportunidad para la vivencia de la democracia familiar

En la construcción de experiencias familiares en clave de democracia, es preciso adentrarse en las tareas de cuidado que se configuran en su interior. Y con ello, la definición de arreglos que den cuenta de los acuerdos que se realizan entre

sus integrantes para ajustarse a las diversas circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas, según los contextos diversos en los que habitan, con el fin de cimentar las condiciones de una vida que merezca la pena ser vivida (Nussbaum, 2000).

Al trabajo de cuidado al interior de los grupos familiares se le ha denominado trabajo doméstico no productivo, trabajo doméstico reproductivo, trabajo familiar o, sencillamente, trabajo doméstico; su ejecución se considera “naturalmente” asociada con la familia y muy específicamente a las mujeres (Palacio y Sánchez, 2013). Ésta visión tradicional desconoce la agregación de valor que realizan las familias, en especial las mujeres, en la producción de bienes y servicios disponibles para el consumo o el uso por parte de los integrantes y de esta manera procurar su reproducción social y generacional. Son “ingresos de subsistencia olvidados” que, al sumarlos a otros ingresos, entre ellos los monetarios, con facilidad, las mujeres se convertirían en las principales providentes en sus familias (Villegas y Loaiza, 2007).

En la actualidad, se aboga por una visión de corresponsabilidad para realizar el trabajo doméstico en común, expresada en el llamado a nuevas negociaciones y acuerdos entre las personas para relanzar el trabajo de cuidado como algo que compete a todos, incluso a las instituciones y al Estado (Sánchez y Palacio, 2013; Alberdi, 2003). De ahí, que sea el escenario propicio para la distribución del trabajo que garantice la reproducción diaria, como es la alimentación, la limpieza, el cuidado intergeneracional y el acompañamiento en la realización de tareas domésticas. Esta mirada de trabajo en común es una invitación a la participación de los integrantes de las familias en la realización de las tareas domésticas y de cuidado, un principio de actuación que beneficia a todos los integrantes del grupo y le apuesta al reconocimiento de esta labor como contribución al bienestar individual y colectivo.

Los planteamientos expuestos en las investigaciones dan cuenta de cómo, en las últimas décadas, el trabajo de cuidado al interior de las familias connota una capacidad de éstas para ajustarse a las circunstancias vividas en los hogares, de donde emergen arreglos familiares como mecanismo para enfrentar los cambios derivados de situaciones de desempleo, subempleo, ocupaciones de baja calidad, escasa remuneración, horarios prohibitivos, creciente movilidad geográfica en

procura de un empleo, reestructuraciones en el mercado de trabajo y recorte en los sistemas de bienestar; lo que conlleva un aumento en la tensión entre los recursos disponibles en las familias y los niveles de vida surgidos de las costumbres, gustos, convenciones sociales y aspiraciones de los sujetos (Villegas y Loaiza, 2007).

Algunos de los nuevos arreglos familiares se sitúan en el establecimiento de acuerdos entre la pareja heterosexual y homosexual, en los que el objetivo es compartir los gastos económicos del hogar, participar en la crianza de los hijos o hijas (Castaño, 2012; Guerrero y Hernández, 2016; De La Rosa, 2016), la participación de los padres en los procesos de lactancia, lo cual conlleva la necesidad de flexibilidad de horarios laborales de los hombres y la definición en la política laboral de permisos legales que reconocen la necesidad de dedicar tiempos de los hombres/padres a su estancia en casa para el proceso de lactancia (González, 2008) y la creación de redes de apoyo familiar (Ramírez, 2012).

Esta participación implica un cambio en la definición de las acciones de los padres y madres en las tareas de cuidado y reparto de actividades domésticas en torno a la lactancia, en tanto, los hombres aprenden a realizar las labores de almacenamiento de leche materna, proceso que se da en la interacción cotidiana de la vida familiar (González, 2008), lo que representa un giro en el lugar tradicional de los hombres en las tareas de cuidado de los hijos/hijas y se sitúa en el reconocimiento de los derechos de ambos y del hombre al asumir su posición de padre.

Otra de las investigaciones compartidas, aporta reflexiones alrededor de las motivaciones que llevan a los esposos a incluirse en labores domésticas (Cortés, 2009), entre ellas: halagar a esposas y retribuir por los cuidados ofrecidos por las esposas; esta participación se hace de manera esporádica y voluntaria, no se evidencia una distribución real de tareas y asignación de las mismas, dado que los hombres seleccionan las tareas a realizar, de acuerdo con sus preferencias y el tiempo en el que quieren hacerlo. Se precisa, entonces, que existan motivaciones desde los hombres ubicadas, en un escenario de colaboración según habilidades y, como acto compensatorio de cuidados recibidos; mientras para las esposas la realización de tareas domésticas se asigna y asume dada su condición de mujer.

Lo planteado, destaca la necesidad de un trabajo al interior de los grupos familiares para lograr la participación activa y consciente de hombres y mujeres en las tareas domésticas, como un principio de actuación que beneficie a todos y no se condicione a ser hombre o mujer, y en el escenario público, para reconocer que la producción doméstica tiene un papel fundamental en la economía familiar y en la reproducción social de la familia y su valor agregado requiere verse reflejado en políticas sociales y económicas, para así dar respuesta a los requerimientos de este grupo social para posibilitar el bien-estar de sus integrantes.

El lugar de la comunicación y educación familiar en la construcción de prácticas democráticas

La vivencia de la democracia en las familias no se agota con el logro del consenso para la toma de decisiones, ésta exige combinar la posibilidad de elegir con la oportunidad para hablar y escuchar sin miedo a la represión, la dominación o la violencia (Sen, 2002; Ravazola, Schmukler y Alonso, 2010). De esta práctica surge la fuerza y alcance de las elecciones familiares que se materializan en acuerdos cotidianos para la convivencia y constituye la capacidad familiar⁸ para atender tranquila y abiertamente lo que cada integrante tiene para expresar, sin que sus derechos sean vulnerados e influir en las opciones relativas a los asuntos comunes del vivir familia.

Este actuar democrático define un lugar significativo para la discusión libre de los argumentos, al igual que demanda espacios de encuentro para el diálogo y la vivencia en el tiempo de la interacción que nace de la elección realizada. En este ejercicio, el cultivo de la tolerancia, la defensa del pluralismo, el respeto por la diversidad y las libertades básicas de todos los seres humanos dotan de sentido a los escenarios en los cuales se toman las decisiones.

Las prácticas democráticas, que deben discutirse en ambientes abiertos y cálidos, son las que permiten a los hijos opinar y expresar sus ideas, las que son tomadas en serio y respetadas, incluso las que cuestionan las posiciones y autoridad parentales. Estas prácticas ayudan a los adolescentes a desarrollar confianza en

8 Expresa la capacidad de las familias para crear y transformar estructuras y realidades. Connota una actuación de cambio (Suárez y Restrepo, 2005).

sí mismos, madurez, tolerancia y respeto a las opiniones opuestas (Cebotarev, 2003).

Entre los contenidos desarrollados en los Foros, se sitúan experiencias de vida familiar en las cuales se exploran realidades que motivan la reflexión y cambio en relaciones intergeneracionales mediadas por vivencias democráticas. Las familias, en el reconocimiento del ejercicio de los derechos y obligaciones, configuran un discurso⁹ que comunica y emerge de la interacción entre la generación de los progenitores y la de los hijos e hijas. Una de las investigaciones (Gallego, 2008), centra su observación y escucha en lo que comunica el discurso parental alrededor de los derechos sociales y comportamientos atribuidos a niñas en la realización de sus tareas escolares, en donde los padres y madres atribuyen a las hijas, en la niñez, ciertos derechos a comportarse, con lo cual se evidencia que la estructura que ordena la actividad discursiva es de carácter normativo que se interrelaciona con reglas de tipo obligatorio, prohibido y permitido con las sanciones respectivas.

En las familias conformadas por parejas homosexuales se identifican prácticas que vislumbran la construcción de experiencias democráticas, en particular, alrededor del establecimiento de las normas, a la hora de ejercer la autoridad los padres o madres no buscan reprimir los pensamientos o sentimientos de sus hijos, sino por el contrario, buscan escucharlos y enseñarles a través del afecto, buscan negociar los horarios de recreación, para los adolescentes como tareas de la casa y para los jóvenes horarios de llegada a la casa (De La Rosa, 2016); así mismo, las demandas por el derecho a la igualdad con respecto a la adopción (Carrillo, 2011).

La comunicación en la construcción de las habilidades y destrezas para la democracia familiar juega un papel crucial en la negociación de las elecciones familiares, como lo expresa Echavarría en la danza que tiene lugar entre el hablar y el escuchar, y entre el escuchar y el hablar (Echavarría, 2003), en ese ir y venir sucede la construcción positiva en la resolución de conflictos por vías no

9 El discurso familiar es una práctica construida dentro del ámbito de vida familiar por la interacción entre parientes. Producido en situaciones y momentos de la cotidianidad familiar como hacer tareas escolares (Restrepo, 2017).

violentas, uno de los propósitos centrales del vivir democrático, en tanto a partir de esta acción se cultivan valores individuales que guían un actuar que puede cambiar e impactar de manera favorable la construcción de condiciones para el bienestar individual y grupal, y así llegar a una toma de decisiones como producto de este ejercicio comunicativo.

De otro lado, en el ejercicio de la educación parental, surgen las sanciones, como pauta de crianza que median la interacción entre adultos y niños/niñas. En muchas experiencias familiares el castigo físico ha sido la práctica más utilizada, que se aleja de la construcción democrática en el vivir juntos, en tanto esta forma de organización rechaza el castigo físico como hábito en la relación intergeneracional. A partir de los años ochenta, se empiezan a introducir el diálogo, la reflexión y la negociación de sanciones como sustitutos del castigo físico, resultando beneficiados los menores de la tercera y más los de la cuarta generación. La influencia del castigo parental, contradictoriamente, se torna positiva al establecer que el castigo es formador. Las personas a corto plazo se sienten desgraciadas, pero cuando han alcanzado metas en sus vidas atribuyen gran parte de los méritos al castigo ejercido por sus padres (Buitrago, 2008).

En el caso de algunas familias modernas y homoparentales, se vislumbra la intención de eliminar el castigo parental para abrir la puerta a la explicación, la justificación, la reflexión, la comunicación y la negociación sobre las faltas cometidas. En las prácticas parentales se exploran otros métodos como la prohibición de salidas con los amigos o amigas, ver televisión y otros gustos, lo que demuestra la capacidad de penalizar las faltas cometidas y un manejo de poder basado en formas alternativas y diferentes al castigo físico (Buitrago, 2008; De La Rosa, 2016). Actuaciones que se sintonizan con la vivencia de un ejercicio democrático, al excluir toda forma de violencia al interior de los grupos sociales, entre ellos las familias (Jiménez, 2013).

Con lo expuesto hasta el momento desde los resultados de las investigaciones, se puede reafirmar que la educación familiar se configura a partir de actuaciones de la vida en familia, en las que median enseñanzas y aprendizajes que permiten a sus miembros establecer relaciones, aprender y recrear conocimientos, incorporar hábitos y asimilar valores, construir significados y cimentar una imagen de sí mismos y de la realidad de la que hacen parte (Rodríguez, 2016).

El vivir juntos: la construcción del nosotros como escenario para los aprendizajes hacia la democratización en las familias

La visión de una democracia renovada, sitúa dentro de sus principales componentes el aprendizaje recíproco cimentado en la convicción de que es posible aprender de los otros a través del debate, las conversaciones y las interacciones cotidianas, en este caso en el ámbito familiar, que salvaguarden el respeto por la diversidad, la diferencia y las libertades humanas (Sen, 2002; Touraine, 1997). El propósito es lograr que sus voces lleven consigo la capacidad de actuación en la búsqueda de proyectos de vida que rompan con las formas de relación y reproducción autoritarias, tradicionales y propias del ordenamiento sociocultural patriarcal.

El cambio cultural, en general, no es fácil, y, sobre todo, no lo es en nuestra cultura patriarcal que es constitutivamente un dominio de conversaciones que genera y justifica en forma explícita acciones destructivas contra aquellos que directa o indirectamente la niegan con su conducta. Es en relación con ésta dinámica conservadora del patriarcado, que el origen de la democracia constituye un caso peculiar de cambio cultural, ya que surge en el medio de éste como una ruptura súbita de las conversaciones de jerarquía, autoridad, y dominación, que lo definen. (Maturana, 2003: 60)

Al ser las familias mediadoras entre el sujeto y el contexto social, se constituyen en agentes educativos provocadores, desde lo cotidiano y lo espontáneo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, de conocimientos, hábitos y destrezas en el uso de herramientas, la interiorización valores, comportamientos presentes en las interacciones y la configuración de sus relaciones. Bajo esta consideración, familia como agente, se trasciende un yo y un tú para trabajar por un nosotros en el que converja la toma de decisiones responsables y el compromiso con la acción. Si bien se reconoce al individuo en su pensamiento, en su actitud y decisión; el foco de atención son las relaciones que se establecen en la dinámica familiar, donde se unen y comparten intereses y se establecen compromisos colectivos (Rodríguez, 2014).

En este construir del nosotros, las familias definen estilos de educación parental, que configuran los procesos de enseñanza- aprendizaje de conocimiento, habilidades y destrezas, los cuales se articulan con los estilos de autoridad. Entre

éstos se identifica el cómo *democrático*, aquel estilo de autoridad en el que los padres negocian las normas o límites con los hijos o hijas, explicándoles la importancia de estos, manejando un diálogo permanente y teniendo en cuenta la opinión de todos los integrantes, por lo cual, en estas familias al momento de impartir la autoridad se recurre a la flexibilidad y a la negociación (De La Rosa, 2016).

Este estilo parental, de acuerdo con lo encontrado en investigaciones compartidas en los Foros, está más presente en familias conformadas por parejas de mismo sexo, se identifica cómo dinamizan espacios para escuchar a sus hijos e hijas, no solo en sus gustos, preferencias o en la realización de actividades diarias, sino que también hay espacios para participar y expresar sus opiniones y lo que desean que suceda a la hora de tomar las decisiones. En este orden de ideas, enseñan a decidir a sus hijos, brindándoles confianza, a través del ejemplo y una educación basada en el afecto que les permite participar en las decisiones que se toman en casa y en las distintas tareas domésticas (De La Rosa, 2016; Gutiérrez y Hernández, 2016).

Dinamizar escenarios de aprendizaje para la gestión de prácticas democráticas

Reconocer la familia como entorno educativo, es una invitación a superar la propuesta tradicional con que se ha asumido familia y educación familiar, y avanzar hacia una en la que la familia sea reconocida como agente, una propuesta que le permite apropiarse de su realidad para transformarla. Desde esta perspectiva, la educación no busca entregar unos contenidos de vida familiar para moldear comportamientos de los sujetos, sino que busca trascender la formación hacia la vivencia real de la autonomía y la libertad de la familia y, por ende, de cada uno de sus integrantes (Cárdenas, 2012; Patiño, 2012 y 2015; Rodríguez, 2014).

De esta manera, se le confiere, un carácter político de doble connotación; por un lado, permite que las familias identifiquen y analicen sus propias estructuras, sus formas de comunicación y de relación; es decir que lean su dinámica interna para así develar las dependencias y las inequidades, los encuentros y los desencuentros; y fomentar procesos democráticos, que se constituye en su autogobierno. Por otro lado, a través de la educación familiar, la familia, desde su microcultura, está en capacidad de insertarse en

los procesos de desarrollo, creando sus propios espacios de participación, a partir de la reflexión sobre el significado de la vida cotidiana y de la práctica de alternativas de organización y participación que abran caminos hacia la transformación. Desde estos dos aspectos la educación familiar permite a la familia ser agente político y sujeto de política. (Rodríguez, 2014: 7)

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, y en sintonía con planteamientos de Giddens (1998: 60), se identifican acciones potenciales a considerar en los procesos de educación familiar hacia la democratización, entre ellas las siguientes:

- Gestar acciones educativas que creen las circunstancias en las que las familias y sus integrantes puedan desarrollar sus potencialidades y expresar sus diversas cualidades. Un objetivo clave aquí es que cada persona debe respetar las habilidades de los demás, así como su capacidad para aprender y fomentar sus aptitudes. Aprendizajes familiares compartidos, cooperar en el desarrollo de las habilidades propias y las de quienes integran las familias.
- Incentivar acciones en las que las familias tomen decisiones compartidas, donde se supere la visión tradicional de la democracia y se avance hacia su concepción renovada en la que el interés de la mayoría no está por encima de la minoría. En este caso se presupone que los individuos aceptan el carácter razonado y auténtico de los juicios de los demás. Esto significa dinamizar espacios para hablar y escuchar, escuchar y hablar.
- Abogar por la expansión de las oportunidades para todos los integrantes de la familia, de forma tal que puedan acceder a los recursos disponibles. Aquí se incluye la presuposición de que cuando los individuos se vean liberados de las cargas de la necesidad física serán más capaces de lograr sus propósitos. La idea de autonomía une estas aspiraciones diversas, entendida como la capacidad que poseen los individuos de reflexionar por sí mismos y de autodeterminarse: “deliberar, juzgar, elegir y actuar en diversos modos posibles de acción”.

En este escenario, la invitación es a construir una educación con y en familia, intencionada hacia el cambio y la vivencia de nuevos acuerdos para construir

una cotidianidad con presencia de la democracia como forma de organización del vivir familiar. En tanto el aprendizaje de los valores, los comportamientos, los discursos, los sentidos, los rituales, las prácticas, las normas entre otras vivencias familiares, son asuntos que fundamentalmente se generan en los procesos de socialización, las relaciones y la organización económica presente en los distintos grupos familiares. De ahí que los grupos familiares como escenarios potenciales de humanización jueguen un papel fundamental en la construcción de condiciones favorables para una sociedad que supere no sólo experiencias del posconflicto armado (Patiño, 2015), sino también las situaciones de violencia y conflicto social.

Reflexiones finales

Para concluir, se hace referencia a las tendencias que, en materia de democratización, se identifican en los trabajos que han motivado el presente escrito. Entre ellas se precisa:

Impactar en las políticas públicas y sociales con dos propósitos específicos. Uno de ellos, la necesidad de reconocer el valor agregado de la producción doméstica en la economía familiar y reproducción social de la familia, por tanto, se deben construir políticas económicas coherentes que den respuesta a los requerimientos de este grupo social para posibilitar el bienestar de sus integrantes (Villegas y Loaiza, 2007). El segundo, la inclusión de normas de conciliación de vida laboral y vida familiar, la flexibilización de horarios para que los padres puedan participar con más posibilidades de tiempo en las prácticas de cuidado de sus hijos, entre las que se incluye la lactancia (González, 2008).

Abogar por relaciones de interaprendizaje entre padres e hijos que estén determinadas por las vivencias, experiencias e interacciones de confianza y construcción de relaciones familiares. El paso del castigo como violencia física hacia la sanción y los correctivos pedagógicos es lento pero positivo, debe trabajarse mucho más en una educación parental democrática (Gallego, 2008; Buitrago, 2008).

La igualdad ética, como concepto clave en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, la cual es una invitación a definir reglas de convivencia desde la

reciprocidad y el tiempo dedicado a cada labor, en la rutina conyugal aún no existe una negociación de labores basada en el tiempo y en un compromiso con la vida en común, persiste que las labores de casa se realizan según destrezas y circunstancias personales, los hombres-esposos lo hacen como una colaboración hacia sus esposas y las mujeres como una obligación de su condición de mujer (Cortés, 2009). Es necesario seguir trabajando en la idea de igualdad entre las parejas y otros integrantes de la familia, como compromiso personal, y no bajo la perspectiva de colaborar en el ejercicio de labores domésticas y según el interés que les genere realizar determinada labor, ir más allá de la realización selectiva de las tareas que realizan en el ámbito doméstico para elaborar unas negociaciones desde el trabajo en común y comprometido de todos los integrantes del grupo familiar.

Las experiencias de las familias conformadas por parejas del mismo sexo evidencian la presencia de prácticas reflexivas entre sus integrantes, como espacio de protección y defensa de los derechos humanos, se genera un escenario para el disfrute desde sus diversidades que va más allá de las libertades humanas (Castaño, 2012; De La Rosa, 2016; Gutiérrez y Hernández, 2016), y posibilita la construcción de estilos parentales democráticos, que deben incentivarse en los demás grupos familiares.

En este propósito de gestar prácticas democráticas, se propone una educación problematizadora en la que el grupo familiar es capaz de razonar por sí mismo y de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de las circunstancias que lo rodean (Rodríguez, 2014).

Esta propuesta deja claro que es necesario pensar la creación de programas de democratización familiar o de politización de la vida familiar, entendidos como una apuesta educativa crítica que favorece el reconocimiento de las familias como instancia primordial para construir otros marcos de sentido de lo humano que acojan la pluralidad y asuman la indeterminación como principal posibilidad para transformar-se y trans-formar las condiciones internas y externas de inequidad, violencia e invisibilización en las que construye sus relaciones afectivas, procesos comunicativos, estrategias de desarrollo, estructuras de organización, toma de decisiones y relaciones con otras instituciones (Buitrago, 2008; Patiño, 2015).

Retos y recomendaciones

Para finalizar, el ejercicio de reflexión alrededor de las prácticas familiares en clave de democracia contiene un valor constructivo en tanto coloca una intencionalidad de aprendizaje a partir de la revisión de estas investigaciones/ponencias. Lectura que provoca una mirada proactiva a los asuntos de la vida familiar y posiciona en la actuación democrática la aceptación de la diferencia y la diversidad, para dar sentido a una educación fundada en el pluralismo. “Solo podemos vivir con nuestras diferencias si nos reconocemos mutuamente como sujetos diferentes” (Sen, 2006; Touraine, 1997).

Este es el punto de partida para reconocer retos y recomendaciones emergentes de un trabajo conjunto de diversos ejercicios de investigación y reflexión. En tanto la visibilización económica del trabajo doméstico, el reconocimiento a la justicia e igualdad en la distribución de las tareas domésticas, se debe traducir en el reconocimiento del lugar de las familias en las tareas de cuidado y su aporte económico. Es posicionar las familias como agentes/actores de desarrollo.

Al día de hoy existen mediciones estandarizadas por el DANE, las cuales deben ser divulgadas y utilizadas en los trabajos educativos para significar el aporte de cada uno de los integrantes de las familias al trabajo de cuidado Familiar.

Otros campos de reflexión se sitúan en la configuración de modelos parentales democráticos, que de entrada sugieren cambios en las prácticas de crianza de las nuevas generaciones en las cuales los tipos de castigo cambian en las cotidianidades familiares, para dar paso a convivencias negociadas y concertadas, donde se integren las voces de todos los integrantes de las familias.

Resumen de ponencias sobre prácticas familiares: ¿hacia la democracia en la vida familiar?

Ponencia 1. Valoración económica del trabajo doméstico

Guillermo Villegas Arenas y María Olga Loaiza Orozco

La investigación propone en su problema y preguntas de investigación la necesidad de hacer visible el trabajo doméstico y, por esta vía, reconocer el papel de la familia en los procesos económicos. La perspectiva teórica enfatiza en tres aspectos: las visiones de familia como agente económico, unidad de consumo-trabajo no productivo, familia privatizada: sin funciones productivas, sólo afectivas y familia unidad de reproducción cotidiana y generacional de agentes sociales.

Resultados/discusión: los resultados son contundentes al reportar que las familias agrupadas en una rama, que se puede denominar “doméstica”, le aportan a la economía un valor agregado que, por su magnitud, es igual a la suma de lo que producen la industria manufacturera, el comercio y el agro.

Los resultados teóricos y empíricos de la investigación sugieren para la economía convencional un gran reto, tanto en sus marcos conceptuales como metodológicos, y aluden a la necesidad de incorporar en sus estudios regionales, nacionales e internacionales los procesos económicos que se generan en las familias, a través del trabajo doméstico, lo que redundará en replantear la visión de la familia como “unidad de consumo” y en la realización de procesos tendientes a la construcción de un conocimiento más incluyente sobre la forma como opera y se estructura la economía de un país.

El valor agregado en la producción doméstica es obtenido por las mujeres/esposas y son “ingresos de subsistencia olvidados” que, al sumarlos a otros ingresos, entre ellos los monetarios, con facilidad las convertirían en las principales providentes en sus familias.

Recomendaciones de autores: la visibilización económica del trabajo doméstico se debe traducir en una reflexión sobre la no neutralidad del énfasis dado a los estudios macroeconómicos en el país, en tanto han desconocido el papel de la familia en la producción de valores de uso, mediante la utilización de medios de producción apropiados por este grupo social, para dotar de energía a los seres humanos que se insertan en el modo de producción capitalista y de esta forma garantizan el mantenimiento del sistema.

Retos: considerar a las familias como pequeñas factorías implica, para la academia y los responsables de definir y estructurar las políticas públicas, reconocer que al interior de este grupo social se llevan a cabo procesos de agregación de valor que se explican al identificar la adquisición, por parte de la familia, de insumos del mercado representados en materias primas, que son transformadas por algunos miembros de éstas, a través de su trabajo concreto y abstracto, en bienes y servicios disponibles para el consumo o el uso por parte de los integrantes y, de esta manera, procurar su reproducción social y generacional.

Comentarios y reflexiones: investigación que contribuye al conocimiento de familia y, por esta vía, a la visibilización del papel de las mujeres en la economía familiar, como un eje de reflexión y de intervención, que sin duda aportaría a la disminución de relaciones desiguales entre los géneros.

Ponencia 2. Discurso familiar sobre derechos a comportamientos sociales

Luz Mary Gallego Mejía

Problema y preguntas de investigación: comprender las formas de atribuir derechos a comportamientos sociales para hijos e hijas en el curso de vida de la niñez.

¿Cómo es construido el discurso familiar que genera la atribución de derechos a comportamientos entre progenitores e hijas en la niñez cuando hacen tareas escolares? y ¿a cuáles derechos a comportamientos hacen referencia los discursos familiares?

Perspectiva teórica/Perspectiva metodológica: perspectiva sociocultural / análisis fenomenológico a partir del método inductivo.

Resultados/discusión: El sentido de los discursos va de los significados objetivados en la escuela a la reproducción e interpretación subjetiva en las familias. La construcción de discursos para atribuir derechos al comportamiento de las niñas está cimentada en lo normativo, aspecto que no se define en las familias; éstas aceptan el precepto escolar al ordenar la realización de tareas según las reglas de tipo obligatorio, prohibido y permitido, las que deben obedecer las niñas y regular los progenitores, y fuera de las familias, los docentes.

No se pretendió por esta vía el análisis de los derechos desde la norma jurídica. Este aspecto emergió como parte inherente del carácter de las reglas en cualquier ámbito en el que se pongan en juego. Con esta característica normativa de la situación y del discurso, los derechos al comportamiento pueden ser atribuidos o negados a las niñas al realizar tareas escolares vía los discursos familiares de los adultos. Las niñas por su lado, rechazan mediante otro tipo de actos comunicativos como el llanto, el silencio, la queja y la apatía, los comportamientos que les son negados. Los comportamientos a los que tienen derecho las niñas son: pensamiento y entendimiento, organización del tiempo, movimiento y juego, desenvolverse sin ayuda, apreciar lo bonito y lo bien hecho y comer mientras hacen tareas.

Se alcanza la comprensión de la estructura y las prácticas propias de los discursos con los que las familias atribuyen a las hijas en la niñez ciertos derechos a comportarse, las cuales evidencian que la estructura que ordena la actividad discursiva en esta situación, es de carácter normativo con interrelaciones entre reglas de tipo obligatorio, prohibido y permitido con las sanciones respectivas (Von Wright, 1963).

Ponencia 3. Vocación-evocación e invocación del fenómeno de la lactancia materna: una aproximación desde la perspectiva de los padres

Dolly Magnolia Gonzáles Hoyos

Problema y preguntas de investigación: ¿cuáles son las percepciones que los padres tienen del fenómeno de la lactancia y su relación con la política de lactancia?

Perspectiva teórica/Perspectiva metodológica: se estudió el acto de amamantar como una realidad vivida y percibida por las mujeres y los hombres, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano/fenomenología.

Resultados/discusión: el resultado da cuenta de tres cuestiones analíticas del fenómeno de la lactancia materna: 1. En correlación con la fenomenología, expresa la intersubjetividad, el encuentro en la compasión y es una implicación de cuerpos culturales. Permite una relación sentimental basada en el contacto, olor, sabor, miradas y el inicio de un diálogo que luego se producirá a través de las palabras. 2. Su relación con la génesis de lo político y con la política, y 3. Sus relaciones con la política.

La fenomenología permite comprender a los padres como sujetos de conciencia y “vivencias intencionales”, sujetos en el mundo de la experiencia de la lactancia y la política, ya que determinada por el sujeto -en este caso los padres- llega a hacer parte de su constitución del mundo y la vivencia del amamantamiento.

Recomendaciones de autores: acciones que se pueden poner en marcha para proteger el derecho a la lactancia materna: la licencia por maternidad debería cubrir al menos los seis meses de lactancia materna exclusiva. Flexibilizar horario de entrada y salida, permitiendo la compatibilización de lactancia y trabajo. Posibilidad de trabajar desde casa de forma total o parcial. Ofrecer opciones de trabajar por resultados. Dos descansos, de sesenta minutos cada uno, en los primeros seis meses dentro de la jornada, para amamantar. Permitir la realización de pausas de duración y frecuencia adecuadas para proceder a la extracción de la leche (dos pausas al día de 20 minutos, aproximadamente, suelen ser suficientes). Creación de guarderías en el lugar de trabajo.

Retos: relación sujeto-objeto desde “la otredad”, el sujeto inmerso -los padres- como integrante en una totalidad, en este caso la política de lactancia, la puedan conocer, valorar o transformar.

Ponencia 4. Evolución de las prácticas de castigo parental en familias multigeneracionales

Sandra Hibeth Buitrago Muñóz

Problema y preguntas de investigación: ¿cómo han evolucionado las prácticas de castigo parental?, ¿en qué medida se replican estas prácticas de generación en generación? y ¿cómo se concibe el castigo parental?

Perspectiva teórica: prácticas de castigo parental, estilos de educación parental (autoritaria, permisiva, indiferente), tipos de castigo parental (físico, maltrato, sanción, coerción, control, sermón, moderado) y consecuencias.

Resultados/discusión: formas de castigo parental de 1917 a 2007, se referencia que el castigo físico ha sido la práctica más utilizada en estos 90 años. A partir de los años ochenta se empieza a introducir el diálogo, la reflexión y la negociación de sanciones como sustitutos del castigo físico. La intervención en el castigo corresponde a la madre 66,6% (madre soltera 44%, viuda 22%) y participación de padres como acompañamiento. El sentimiento generado por el castigo, además del dolor físico, produce rabia (43%), tristeza (40%), culpa (4%), ganas de matar (2,7), de escapar (2,7), miedo (2,7), frustración (1,4) o venganza (1,4). El castigo, en la mayoría de participantes, no genera efectos a largo plazo en sus vidas, sin embargo, se encuentran efectos negativos como inseguridad en la toma de decisiones, complejos, subestimación y resentimiento; influye en el rendimiento escolar, no ayuda a mejorar sino a empeorar a las personas.

Estas prácticas han evolucionado lenta, pero positivamente en la región estudiada. La influencia del castigo parental, contradictoriamente, se torna positiva al establecer que el castigo es formador. Los padres de hoy y del futuro vislumbran la intención de eliminar el castigo parental para abrir la puerta a la explicación, la justificación, la reflexión, la comunicación y la negociación sobre las faltas cometidas.

Recomendaciones de autores: en el caso de familias monoparentales es necesario un mayor compromiso profesional y social liderado por las entidades de protección del Estado colombiano. El punto ideal sería la erradicación del castigo

y la estrategia para lograrlo la combinación de la pedagogía de la comunicación (diálogo, negociación, argumentación, toma de decisiones compartidas) y la pedagogía de la intervención (campañas de prevención contra la violencia intrafamiliar, permitiendo que los hijos como potenciales padres reflexionen acerca de las formas de lograr un trato digno entre padres e hijos).

Retos: solo cambiando las formas de interacción entre padres e hijos lograremos una sociedad sin maltrato, más feliz y con una mejor historia.

Ponencia 5. La justicia y la igualdad: una apuesta por el reconocimiento de las labores de cuidado

Cecilia Cortés Marín

Problema y preguntas de investigación: medir la desigualdad en la distribución de las labores domésticas entre esposo y esposa ha sido un tema de gran interés para los académicos, especialmente para los economistas, quienes han medido el tiempo que cada cónyuge dedica a realizar tareas de casa para mostrar la brecha que separa a hombres y mujeres en la ejecución de las mismas.

Perspectiva teórica: igualdad ética.

Resultados/discusión: el indicador tiempo no mide igualdad-desigualdad entre las parejas coprovidentes, la igualdad se fundamenta en aspectos asociados con lo afectivo, emocional o de compromiso.

Las tareas se realizan según la dinámica conyugal y cuando el hombre-esposo realiza labores de casa, lo hace a título voluntario, no responde a una exigencia u obligación mediada por un horario establecido en la dinámica doméstica, su aporte está en función de motivaciones personales que le permitan retribuir la atención que él recibe o generarle a su esposa la misma sensación de placidez que le generan los cuidados que ella ofrece a él y a sus hijos.

Entre las parejas coprovidentes la distribución de las tareas asociadas a la limpieza y al cuidado se hace a partir de la motivación particular de cada cónyuge.

En las negociaciones maritales, no está planear el tiempo para la ejecución de tareas como componente para pautar igualdad, las labores de casa se realizan según destrezas y circunstancias personales, no obstante, los esposos son selectivos con las tareas que realizan.

Comentarios y reflexiones: el estudio contribuye a entender el asunto de la igualdad-desigualdad en la realización de tareas domésticas entre la pareja y para orientar procesos de trabajo con familia conducentes a promover cambios y transformaciones entre sus integrantes, que conduzcan a la consolidación de relaciones más democráticas y equitativas.

Ponencia 6. Usos políticos de la perspectiva narrativa en desarrollo familiar

Johana Alexandra Patiño López

Problema y preguntas de investigación: reflexión teórica relacionada con los usos que puede tener la perspectiva narrativa como opción epistemológica y metodológica en los procesos de investigación de los profesionales en Desarrollo Familiar con grupos familiares.

Perspectiva teórica/Perspectiva metodológica: centra la reflexión epistemológica y metodológica en la posibilidad que brinda la investigación narrativa al Desarrollo Familiar, desde la investigación y la educación como proceso de autocomprensión individual y colectiva para potenciar el desarrollo en individuos y grupos.

Resultados/discusión: enfoque narrativo en la investigación con familias: requiere de métodos participativos, contextualizados, flexibles e históricos para la reconstrucción de sentido y prácticas.

El lugar del profesional en Desarrollo Familiar en el enfoque narrativo. Parte de tener claro si se utiliza para una investigación o un proceso educativo. Por tanto, debe responder las siguientes preguntas: ¿es la narrativa una forma de representación del mundo?, ¿es la narrativa una construcción social del mundo y el sujeto?, ¿son las formas familiares experiencias de construcción intersubjetivas? y ¿son estructuras homogéneas, naturales y universales?

Posibilidades políticas de la narrativa en los procesos de investigación con familias: Permite comprender la vida que hacemos y experimentamos en relación a los seres humanos, damos cuenta a través de ella de la constitución intersubjetiva de la existencia humana en su acontecer cotidiano, una de ellas, la familia.

Recomendaciones de autores: considerar la narrativa para el quehacer profesional como una forma fenomenológica y epistemológica de comprensión de los aprendizajes, procesos de socialización y expresión de la diversidad de los grupos y sujetos con los cuales se relaciona. De esta manera comprender el sentido construido por las familias a partir de la experiencia, resignificando el sentido y la práctica de la autocomprensión y redistribución de las formas de poder en las relaciones familiares. La perspectiva narrativa en clave de investigación debe posibilitar la generación de procesos de negociación social sobre las formas de concebir y hacer la vida familiar. Se genera una reconstrucción del pasado para generar sentido desde las subjetividades de los participantes del proceso.

Retos: permitir que la narrativa de sujetos y familias desarrolle múltiples y complejas comprensiones de lo que nos hace humanos, en la medida en que reconocen la insuficiencia en la propia contingencia para decidir y actuar, donde se explicita y agencia la necesidad de crear referentes con otros. Niños, niñas y jóvenes que crecen en autonomía, pensamiento propio, cuidado de sí y cuidado del otro, trabajo cooperado, articulación de su pensamiento y palabra, capacidad de actuación en lo público y lo privado, creatividad para resolver conflictos y convertirlos en oportunidad.

Ponencia 7. Convivencia de la pareja conformada por hombres y su familia de origen

Ángela Castaño Bustos

Problema y preguntas de investigación: profundizar en el relacionamiento entre las parejas conformadas por hombres con sus familias de origen, con el fin de develar las dinámicas que se generan a partir de nuevos arreglos familiares que se dan alrededor del homoerotismo y la marcada idealización de la familia.

Perspectiva teórica: construcción social e histórica sobre la sexualidad, familia, diversidad familiar e identidad sexual.

Resultados/discusión: convivencia de la pareja con prácticas homoeróticas y su familia de origen: la pareja con prácticas homoeróticas encuentra en la familia de origen un medio para construir su relación de pareja y compartir espacios familiares, en lo que se resaltan las tradiciones de la misma, pero en estos escenarios algunos de los entrevistados mantienen sus restricciones de mostrarse como pareja, a pesar que su familia sabe, como una forma de “respetar” a sus familias y no generar espacios incómodos donde prevalece la heterosexualidad, lo que da cuenta de un elemento actitudinal de la pareja conformada por hombres ante la perpetuación de la heteronormatividad en su grupo familiar.

En este sentido, el ámbito familiar de los entrevistados ha tenido modificaciones y se ha adaptado ante la homosexualidad de su integrante y ante la conformación de una pareja del mismo sexo, lo que da cuenta de la habilidad de las familias para adaptarse a las situaciones a las que se enfrenta sin estar estática frente a lo que ocurre en su exterior y su interior, mostrando su posición frente a los ideales de familia que la han permeado durante décadas y donde prima la realidad y las situaciones inmediatas a las que se enfrenta en su día a día.

Recomendaciones de autores: abordar la familia desde la diversidad familiar como una apuesta al Desarrollo Familiar, posibilita la identificación de los cambios que se están produciendo en la ideologización de la misma, y que incluyen nuevas formas de relacionamiento que responde a los intereses particulares de cada persona, permitiendo visibilizar las estrategias de relacionamiento que utilizan las parejas con prácticas homoeróticas con sus familias de origen, como son el ocultamiento, nuevos arreglos familiares y la aceptación de normas de convivencia.

Retos: incorporar en las políticas públicas la diversidad familiar a partir de la realidad que se hace visible desde las investigaciones que se han venido desarrollando en el programa de Desarrollo Familiar y la Universidad de Caldas.

Comentarios y reflexiones: la investigación desarrollada en la ciudad de Manizales, con ocho grupos de parejas con prácticas homoeróticas, propone un debate

alrededor de las redes que construyen estos con su grupo familiar de origen para vivir su relación de pareja. Adicionalmente, se presentan los arreglos familiares internos cuando uno de ellos lleva a vivir a su pareja a la vivienda donde habita su familia de origen. Se vive un proceso de adaptación, donde persiste el respeto por la nueva configuración familiar.

Ponencia 8. Educación familiar. De la circularidad dogmática a la práctica reflexiva. Una estrategia para dimensionar a las familias como agencia

Zulema Elisa Rodríguez Triana

Problema y preguntas de investigación: la lógica tradicional y equivocada de intervención familiar ha encontrado en la “educación” una posibilidad para lograr su fin y ha sometido a las familias a la homogenización, a la determinación y a la incapacidad para agenciar sus propios proyectos de vida; una lógica que ha sido orientada por los modelos clásicos que propenden por la linealidad, la homeostasis y la circularidad; que ve a las familias como organizaciones pasivas, sin historia e incapaces de comprender sus vidas y sobre todo de transformarlas. Bajo este esquema, el educador familiar es el candil que abre paso a nuevas formas de existencia, quien con su estrategia propone un orden que, posiblemente, llevará a la “normalidad” y “funcionabilidad” esperada en la familia y por las familias.

Perspectiva teórica: paradigma crítico de la educación, postulados de los paradigmas de una ciencia de la educación, familia reconocida como agente.

Resultados/discusión: familia y educación familiar: una lectura desde el paradigma empírico de la educación. Mirada a la familia desde la sicología y la psiquiatría, inicialmente desde un enfoque terapéutico y recientemente desde una perspectiva de prevención. Aunque la denominación sea diferente, se mantiene una lectura de “disfuncionalidad” y de “atención”. La diferencia radica en la propuesta metodológica para la acción.

La educación familiar asumida desde el paradigma crítico: una estrategia que dimensiona a las familias como agencia. La educación no busca entregar unos contenidos de vida familiar para moldear comportamientos de los sujetos, sino

que busca la formación como una posibilidad de autonomía y de libertad de la familia y de cada uno de sus miembros como tal. Una educación problematizadora, en la que el grupo familiar es capaz de razonar por sí mismo y de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de las circunstancias que lo rodean.

Recomendaciones de autores: la actuación de la familia agente conjuga la reflexividad sobre el sí mismo y la relación entre cada uno de los miembros que la conforman y con otros agentes sociales, aspectos que unidos la llevan a la libertad. Si bien se reconoce al individuo en su pensamiento, en su actitud y decisión; el foco de atención son las relaciones que se establecen en la dinámica familiar, donde se unen y comparten intereses y se establecen compromisos colectivos.

Reto: la educación familiar desde una perspectiva crítica se caracteriza por ser un proceso abierto y constante, orientado a propiciar ambientes de encuentro y de reflexión, donde la realidad familiar sea el pretexto para que familias y educadores, a partir de relaciones horizontales y democráticas, se comprometan en propiciar propuestas o proyectos de vida que promuevan el cambio, en que las familias sean las reales protagonistas.

Ponencia 9. Procesos de democratización familiar: posibilidad para construir condiciones de transición hacia una sociedad del posconflicto armado en Colombia

Jhoana Alexandra Patiño López

Problema y preguntas de investigación: proponer una reflexión conceptual en torno a la tesis de que la construcción de condiciones para una sociedad del posconflicto armado implica transformar la concepción y práctica de la democracia, en tanto es urgente llevar la democracia a la vida íntima y privada.

Perspectiva teórica/Perspectiva metodológica: los procesos de democratización de las familias son centrales para construir condiciones macro y microestructurales favorables a dicho proceso. / Análisis sociohistórico y revisión documental.

Resultados/discusión: Asumir a las familias como actores fundamentales para los procesos de construcción del posconflicto, al ubicarlas en el centro de las acciones.

De acuerdo con lo anterior, se considera que los procesos de democratización de las familias son centrales para construir condiciones macro y microestructurales favorables a dicho proceso. Es decir, que democratizar la vida familiar es apostar de forma consciente y colectiva por la reorganización de los modos de vida, de socialización, de comunicación y de resolución de conflictos que han marcado la cotidianidad del conflicto armado en Colombia.

La democratización familiar como condición para la transición hacia el posconflicto armado: el aprendizaje de los valores, los comportamientos, los discursos, los sentidos, los rituales, las prácticas, los roles, las normas, entre otros; son asuntos que fundamentalmente se generan en los procesos de socialización que viven los seres humanos en instancias y grupos como la familia, la escuela, el grupo de pares y la comunidad. Por tanto, la naturalización de la violencia es un proceso socialmente aprendido en las interacciones e implica la legitimación de esta como una forma de interacción y resolución de conflictos. De ahí que los grupos familiares como escenarios potenciales de humanización jueguen un papel fundamental en la construcción de condiciones favorables para una sociedad del posconflicto armado.

Recomendaciones de autores: los procesos de democratización familiar son una opción fundamental que debe promoverse desde el Estado, la academia y las instituciones, para construir y sostener condiciones en una sociedad en transición.

Para ello, es necesario implementar nuevos programas y proyectos que desplieguen estrategias y acciones encaminadas a fortalecer las capacidades propias de las familias y desarrollar con ellas otros potenciales que, desde lo afectivo, lo comunicativo, lo social, lo cultural, lo político y lo estético les permitan construir otras formas de relación y otros estilos de vida que las lleven a participar activamente en la toma de decisiones colectivas tanto al interior como al exterior de ellas.

Retos: para la academia: construir nuevas categorías, abrir el pensamiento a las resignificaciones de los conceptos sobre la ciudadanía, la paz, la democracia, la familia; privilegiar las agendas investigativas que aboquen perspectivas interdisciplinarias y multimétodo para abordar los asuntos alusivos a la relación democracia-familia-Estado; así como ampliar las estrategias de resistencia y de desarrollo familiar que generan las familias y las comunidades en contextos de transición.

Para el Estado y los formuladores de política pública: es urgente garantizar que el marco normativo identifique a las familias, a las mujeres y a los niños como titulares de derechos en el contexto de las reparaciones colectivas, individuales, económicas y simbólicas, y generar políticas de reparación y fortalecimiento enfocadas a los grupos familiares, evitando atender los problemas familiares derivados del conflicto armado a través de acciones sobre individuos. Ampliar la noción jurídica de víctima que individualiza los daños, reconociendo así a las familias como víctimas del conflicto armado. De tal forma que se incorporen procesos de reconocimiento y reparación de la violencia doméstica y sexual como parte de los efectos de dicho conflicto.

Para los profesionales en procesos de intervención: es perentorio privilegiar un enfoque psicosocial y educativo que logre articular las perspectivas de género y el enfoque intercultural en el trabajo de reconocimiento, defensa y fortalecimiento de los derechos de la familia, las mujeres y los niños; desarrollar procesos individuales y colectivos que permitan determinar los efectos emocionales que la violencia tuvo en la vida de las familias, las mujeres, los niños entre otros, a partir de la recuperación de las historias personales con miras a la creación de nuevas historias que abran el horizonte futuro hacia la paz.

Ponencia 10. Arreglos domésticos en parejas del mismo sexo. Hacia la deconstrucción de la heteronormatividad

Carlos Andrés Guerrero y Jhon Eduard Hernández Guerrero

Problema y preguntas de investigación: comprender roles y funciones que emergen cuando viven parejas del mismo sexo. ¿Qué funciones asume cada miembro?, ¿cómo se construyen las funciones? y ¿cómo se media la cotidianidad?

Perspectiva teórica: género como categoría de construcción social/Cualitativa.

Resultados/discusión: son incontables los avances legales que, en materia de derechos de las poblaciones de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, se han tenido en los últimos años en Colombia, pero estas han generado polémica, debate e inconformismo en la sociedad que se dice diversa, pero se niega a reconocer otras formas de familia que la heterosexual.

En 2016 la Corte Constitucional de Colombia aprobó el matrimonio civil para parejas del mismo sexo. A nivel mundial, el reconocimiento de la diversidad sexual y las prácticas homoeróticas. Lo cual ha obligado a las instituciones de poder al reconocimiento de derechos políticos y civiles, como el libre desarrollo de la personalidad y la no discriminación.

Los cambios legales y normativos antes descritos van en pro del reconocimiento de la diversidad de género, y corresponden a las dinámicas y expresiones que se tejen entre las parejas del mismo sexo, se da el espacio para pensar territorialidades, distancias y códigos culturales cambiantes, relaciones de poder y resistencia en parejas del mismo sexo.

Los planteamientos de la división sexual del trabajo entre parejas del mismo sexo en el hogar deconstruyen el mito del varón proveedor y abren la posibilidad de redistribución y equiparación de los miembros de la pareja. Aquí, se devela una democratización de estas funciones ligadas a las figuras patriarcales, puesto que son roles, funciones y dinámicas distribuidas en negociación de los intereses y de la equidad de vida cotidiana.

Por consiguiente, la deconstrucción exige una aceptación social de los cambios nacientes y demostrados en esta investigación que debe ser enmarcada desde la cotidianidad hacia la transformación de los lenguajes.

Reto: trascender los prejuicios y percepciones que se crean frente a grupos socialmente diferenciados, teniendo en cuenta los estudios de género, donde en el contexto histórico no han sido aceptadas las expresiones diversas, preguntarse por la pareja y sus dinámicas ayuda a comprender que no sólo se visibiliza otra forma de estar juntos, sino la transformación de toda una sociedad hacia

la equidad y la comprensión de lo humano, más allá de lo heteronormativo impuesto bajo la norma de control.

Ponencia 11. Pautas de crianza en algunas familias homoparentales de Armenia, Quindío, y su influencia en la dinámica familiar

Jhon Jaime De La Rosa Bobadilla

Problema y preguntas de investigación: ¿cuáles son las pautas de crianza en las familias homoparentales de Armenia, Quindío, y su influencia en la dinámica familiar?

Perspectiva teórica/Perspectiva metodológica: la apuesta conceptual por la que se orienta la investigación, da a las relaciones o interacciones entre los sujetos un mayor protagonismo, lo que deja de lado la clásica concepción funcional y estructural de la familia /Teoría Fundamentada.

Resultados/discusión: se evidencia en la mayoría de las familias una predisposición para planear su experiencia de ser padres o madres, lo cual muestra diferencia respecto a las parejas heterosexuales, en las cuales la concepción ocurre la mayor parte de las veces como producto de un deseo sexual.

Para determinar qué se puede negociar con los hijos, las familias manifestaron la importancia que tiene la edad o la etapa del ciclo vital de sus hijos. Los entrevistados afirmaron que podían negociar los horarios de recreación para los adolescentes, como tareas de la casa, y para los jóvenes horarios de llegada a la casa. En cuanto a lo que no se puede negociar, enfatizaron en que no podían ceder, ni negociar el respeto, los límites y los espacios de interacción.

En estas familias se maneja un estilo de autoridad que Valdés (2007) denomina como *democrático*, que se reconoce porque los padres negocian las normas o límites con los hijos, explicándoles la importancia de estos, manejando un diálogo permanente y teniendo en cuenta la opinión de todos los miembros, por lo cual, al momento de impartir la autoridad se procura recurrir a castigos más simbólicos que físicos, a la flexibilidad y a la negociación.

Estas familias tienen lazos afectivos fuertes y sanos, que se construyen con amor, cariño, confianza, donde prevalece la comunicación y el diálogo constante, lo que posibilita un ambiente armónico dentro del sistema familiar, siendo idóneo para la crianza de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Recomendaciones de autores: la postura ética y crítica que propone Zapata (2009), establece la real pertinencia que adquiere el estudio de las familias homoparentales, no sólo para comprender su constitución o la manera en que se afecta o no la crianza de hijos por la orientación sexual de sus padres, sino para trascender a un abordaje más holístico que se centre en aquellos aspectos internos del sistema familiar, en sus características, dinámicas y en especial en la construcción de realidades, a través de la interacción y de la comunicación como elemento cultural mediador.

Retos: la investigación representa una base importante junto con otros estudios hechos en el departamento del Quindío, la región y el país, para la elaboración de metodologías de intervención más incluyentes, más respetuosas con la diversidad y más dignificantes para esta población considerada minoritaria, pero que cada día crece y se pronuncia con mayor fuerza.

Bibliografía

- Alberdi, I. (2003). El Feminismo y la Familia. Influencia del Movimiento Feminista en la transformación de la Familia en España. *Arbor* CLXXIV, 685. p.35-51.
- Buitrago Muñoz, S. H. (2009, 21 de septiembre). *Evolución de las prácticas de castigo parental en familias multigeneracionales*. [ponencia]. III Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Carrillo, B. P. (2011, 24 de octubre). *Derecho a la igualdad de parejas homosexuales con respecto a la figura de la adopción*. [ponencia]. V Foro Regional sobre Familia, Pereira.

- Castaño Bustos, A. (2012, 30 de noviembre). *Convivencia de la pareja conformada por hombres y su familia de origen*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Cárdenas Ramos, Z. (2012, 27 de octubre). *La democratización de las relaciones familiares: un reto para la actuación profesional*. [ponencia]. V Encuentro Sur Andino de Trabajo Social “Transformación Social e Interculturalidad: Actuales Escenarios Latinoamericanos, Temuco, Chile.
- Cortés Marín, C. (2009, 21 de septiembre). *La justicia y la igualdad: una apuesta por el reconocimiento de las labores de cuidado*. [ponencia]. III Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Cebotarev, E. (2003). Familia, socialización y nueva paternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol.1., nro.2. p.51-78.
- De La Rosa Bobadilla, J. J. (2016, 10 de octubre). *Pautas de crianza en algunas familias homoparentales de Armenia, Quindío y su influencia en la dinámica familiar*. [ponencia]. X Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Echavarría, R. (2003). *Ontología del Lenguaje*. Chile: Lom Ediciones.
- Gallego Mejía, L. M. (2008, 20 de septiembre). *Discurso familiar sobre derechos a comportamientos sociales*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Segunda edición. Cátedra teorema.
- Guerrero, C. A., Hernández Guerrero, J. E. (2016, 10 de octubre). *Arreglos domésticos en parejas del mismo sexo. Hacia la deconstrucción de la heteronormatividad*. [ponencia]. X Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- González Hoyos, D. M. (2008, 20 de septiembre). *Vocación-evocación e invocación del fenómeno de la lactancia materna: una aproximación desde la perspectiva de los padres*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.

- Jiménez Díaz, J. F. (2013) La propuesta de ciudadanía democrática en Hannah Arendt. *Revista Política y sociedad*, número 3. P.937-958.
- Maturana, H. (2003). *Amor y juego. fundamentos olvidados de lo humano. Desde el Patriarcado a la Democracia*. Lomo Ediciones Ltda. Edita y distribuye Comunicaciones no Restee Ltda.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. CUP.
- Pateman, C. (1983). *Feminismo y democracia*. Traducción: Sara Sefchovich. Ensayo presentado en *Democratic theory and practice*. Cambridge University Press: Ed. Graeme Duncan.
- Patiño López, J. A. (2012, 30 de noviembre). *Usos políticos de la perspectiva narrativa en desarrollo familiar*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Patiño López, J. A. (2015, 26 de octubre). *Procesos de democratización familiar: posibilidad para construir condiciones de transición hacia una sociedad del posconflicto armado en Colombia*. [ponencia]. IX Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Ramírez Ramírez, A. M. (2012, 30 de noviembre). *Familia y lactancia materna: Una experiencia desde la creación de redes de apoyo*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Ravazola, M. C. (2010) Hacia la democratización familiar en México. Instituto Mora. *Manuales construyendo alternativas de convivencia familiar*. Módulo 1. Serie coordinada por Beatriz Schmukler Scornik. p.64-65.
- Restrepo Ramírez, D. (2017). *Familia, teoría y desarrollo familiar*. Una Antología. Coordinación académica Luz María López Montaña. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.

- Rodríguez Triana, Z. E. (2014, 27 de octubre). *Educación familiar. De la circularidad dogmática a la práctica reflexiva. Una estrategia para dimensionar a las familias como agencia*. [ponencia]. VIII Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Sánchez, G. I. y Palacio, M. C. (2013). Cuidado familiar, orden discursivo hegemónico y contrahegemónico. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 5: pp. 29-45.
- Sen, A. (2006). *El valor de la democracia*. Traducción de Javier Lomelí Ponce. España: Editorial El Viejo Topo.
- Suarez Restrepo, Nelly del Carmen; Restrepo Ramírez, Dalia 2005 Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 3: pp. 17-55.
- Touraine, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC Editorial.
- Villegas Arenas, G., Loaiza Orozco, M. O. (2007, 22 de octubre). *Valoración económica del trabajo doméstico*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.

Capítulo IV

Tránsitos de las familias. Entre la vida doméstica, la migración y la globalización

*Luz María López Montaña*¹⁰

Familia, migración y globalización son conceptos con vida propia y de interés en el análisis social y en investigaciones recientes de familia en el Eje Cafetero. Familia como ámbito donde se teje primariamente la vida de sus integrantes, estando inmersa y en interacción e interdependencia con los procesos históricos, sociales, económicos, políticos, y culturales.

Migración como fenómeno inherente a la existencia humana (López, 2009), donde las personas y sus familiares observan, comparan y deciden, aunque no siempre con plena conciencia o consentimiento, el porqué, para qué, cómo y cuándo moverse de lugar en la geopolítica y la economía.

Globalización, también entendida como un fenómeno o proceso de ampliación y generalización de las interacciones humanas, mediada por la deseconomía, los sistemas de comunicaciones y, principalmente, por la profundización de brechas económicas e imágenes ideales de bien-estar y seguridad. Donde “la distancia económica entre el norte y el sur global se ha vuelto tan amplia que prácticamente genera una fuente inagotable de emigrantes potenciales (Zolberg, 1999; Castles, 2006 en Portes y DeWind, 2006: 10). Se incorporaron las migraciones en las familias al punto que emergieron nuevas maneras de nominar aspectos de este proceso, como son: globalización de las migraciones y familias transnacionales, entre otros. Tanto se han generalizado, que son transversales a la vida por sus consecuencias y requerimientos de nuevas políticas, el tema ha comenzado a ser tratado en la agenda diaria de medios de comunicación y de comisiones de alto gobierno, sin embargo, es paradójico que la familia aún tiene menor interés en

10 Economista del Hogar. Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo (Manizales, Colombia), profesora titular del Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas (jubilada). Integrante del Grupo de Investigación Colectivo de Estudios de Familia.
Correo electrónico: luzmaria.lopez@ucaldas.edu.co
[orcid.org/0000-0001-6262-5944](https://scholar.google.es/citations?user=SVffnygAAAAJ&hl=es), <https://scholar.google.es/citations?user=SVffnygAAAAJ&hl=es>.

estas agendas, lo cual hace que para los estudiosos de familia adquiera mayor relevancia en la investigación y análisis.

Surge así la denominación de este capítulo, que reconoce la existencia de tránsitos en las familias, con sustento en resultados de las investigaciones presentadas en diversos años del Foro Regional sobre Familia. Los tránsitos de las familias son evidentes en la movilidad del lugar, en los nuevos roles, los acuerdos, los participantes en los procesos familiares y los procesos familiares intergeneracionales, biológicos, sociales, culturales, de largo plazo, específicos de familias donde alguno/s de sus integrantes habitan fuera del hogar local, lo cual invita a comprender que transitan entre la vida doméstica local y la globalización.

Síntesis de la metodología

Una corta mención metodológica permite afirmar que estas investigaciones, realizadas desde 2006, se sustentan en un enfoque cualitativo, los autores optan por la hermenéutica mediados por las descripciones que surgen del acercamiento concreto a la realidad familiar en la busca de comprender, desde las personas, el significado y los sentidos que le otorgan a sus vivencias.

El acceso a las realidades de las familias se realizó mediante entrevista a profundidad y escucha activa, principalmente éstas investigaciones se enfocaron en casos de migración internacional, de cómo afrontan su vida familiar en contexto migratorio y sus consecuencias en el ámbito familiar ante la migración de padre o madre en algún año de la primera década del siglo XXI, hacia países como España, Francia, Inglaterra, Venezuela y otros de América Latina y el Caribe; o la permanencia de otros en el lugar de origen, todo ello, principalmente, en búsqueda de mejorar las condiciones económicas; y en menor cantidad por estudio, familias afrocolombianas.

En estas investigaciones, para comprender las realidades de las familias existen diversas maneras de acercamiento a los datos y aproximaciones para la comprensión, como el empírico analítico y descriptivo-correlacional (Andrade, 2015); la mayoría, se apoyan en el construccionismo social, dando un lugar central a los actores, se recuperan sus discursos, los significados, la vivencia, la experiencia. Se accede a las realidades en estudio no sólo con sustento teórico, sino

desde y con los planteamientos del padre, madre, hijos, hijas u otros parientes. Estos contenidos explícitos de las comprensiones de la vida familiar son vistos en el contexto de la movilidad de algunos integrantes, implicando nuevas miradas a familia mediante las cuales se trascienden supuestas características fijas que han estado asociadas a la estructura y organización nuclear, relativas a la residencia común, la autoridad, división del trabajo, composición del grupo por padre-madre-hijos, especialmente.

Principales hallazgos

En lo teórico, los investigadores sustentan más sus análisis en las disciplinas: etnoeducación, desarrollo familiar, sociología y psicología; y en conceptos y teorías de autores contemporáneos orientados por la revisión crítica, construccionista y el pensamiento complejo. Las investigaciones enfatizan la teoría transnacional, teoría de redes, teoría de la estructuración, enfoque de capacidad y perspectiva de género.

La familia se manifiesta y es percibida ahora con nuevas formas e interacciones y con dinámicas propias. Se reconoce que algo está pasando allí, que no está encerrada en sí misma, sino que es un ámbito de relación en interacción con otros ámbitos -social, político, transnacional- y que entre sí se ejercen mutuas influencias. Las preguntas que se plantean y los objetivos son acerca de los cambios y sus manifestaciones ante la migración internacional de padres y madres por motivos laborales y por las situaciones familiares ante la adaptación del hijo o la hija que emigra para realizar estudios de postgrado.

Con las investigaciones se pretende tener nuevas comprensiones de la vida familiar de algunos integrantes, de allí que se comprenda o justifique que estas conceptualizaciones y reflexiones empíricas se realizan con sustento en conceptos o categorías asociadas a cómo cambian y suceden la dinámica interna y las relaciones, con énfasis en la comunicación, la interacción y la socialización en el ámbito familiar, y en los cambios emocionales, sociales, económicos -la remesa económica y su manejo, los recursos económicos y otros-; para la subsistencia, así mismo, el ejercicio del poder y la autoridad, al tiempo que se analizan los recursos familiares, las estrategias, la cohesión y se comienza a poner en tensión la capacidad institucional.

En las conceptualizaciones de familia, se involucran diversas posturas teóricas, entre ellas: familia (Suárez y Restrepo, 2005 en Zapata, 2008); familia entidad construida (Cebotarev y Restrepo, en Asprilla, 2014); familia como parte de un discurso (Gubrium y Holstein, 1990 en Asprilla, 2014); cuidador familiar, estructura familiar, socialización, señales simbólicas (Giddens, 1993 en Soto, 2014); poder, reglas de convivencia, recursos, normas, costumbres, identidad étnica, ausencia del padre (Henaó, 1989 en Vanderbilt, 2009); lugar parental (Herrera, 2010); estrategias familiares (Suárez, 2008 en Asprilla, 2014); adaptación y equilibrio (Hernández, 2001 en Asprilla, 2014); conexiones transnacionales (Parella y Cavalcanti, 2006 en Soto, 2014); capitalismo emocional, desigualdad emocional (Illouz, 2007 en Soto, 2014); desestructuración institucional (Andrade y Sicacha, 2012 en Andrade, 2015) y funcionalidad familiar (Andrade y Valencia, 2011 en Andrade, 2015).

Estos contenidos superan las características fijas, naturalizadas y funcionales acerca de familia, optan por análisis situados de cambios y transformaciones de los ámbitos intra -adentro- y extrafamiliar -afuera-. Siguiendo a Zuleta (2001) y otros autores, en Colombia se marcan cuatro momentos de transformación familiar a lo largo del siglo XX y el actual, los cuales se corresponden con transformaciones del Estado, así:

Un primer momento, emerge al instaurarse el Estado liberal, años treinta, se entronizan patrones de consumo y de privilegio social a quienes ostentan nombre propio y propiedad. En las familias, el afuera familiar asigna al padre la autoridad y el acto jurídico de la firma (Zuleta, 2001), la mujer y los hijos quedan subordinados al padre y se le deja también administrar y ordenar el gasto familiar, aunque los demás integrantes ganen dinero; las consecuencias son, dominación en familias sin propiedades y sin nombre, centradas en el trabajo común, sin diferenciación de funciones fuera de la subsistencia.

Un segundo momento deviene con el asentamiento de la beneficencia, años cincuenta, provoca en la familia de los más pobres el derrumbe del principio de autoridad, saca el trabajo de la unidad familiar y erige al individuo poseedor de la fuerza de trabajo, la norma crea otra expresión de la autoridad que actúa desde el exterior de la familia. La articulación de la normalización y del derecho de los

años treinta y cincuenta, combina la construcción de la regla -capitalismo- con la imposición de la ley -despotismo- (Zuleta, 2001).

El tercer momento se corresponde con la propagación del Estado asistencial a principios de los años setenta y la entrada masiva al trabajo asalariado, el Estado se inserta en la familia mediante los servicios -salud, educación, vivienda, letrinas-. A la madre se le empuja a salir del espacio doméstico, se le permite acceder al trabajo asalariado y al ámbito público. La familia prefija el patrón de consumo de acuerdo a su desempeño económico. Se instituye la unidad nuclear como la mejor dotada para movilizar la expresión del capitalismo (Zuleta, 2001).

El cuarto momento se fija a finales de los años ochenta, con la aceptación del libre mercado internacional y una nueva concepción asistencialista y residual de lo social, el tamaño del Estado se disminuye al límite que permita garantizar el funcionamiento del mercado y atender partes de los grupos más vulnerables (Zuleta, 2001), se reclama la presencia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. La familia no es ajena a los procesos sociales, percibe y también responde a los cambios y éstos generan contradicciones familia-Estado-sociedad, evidenciándose enfrentamiento entre la imagen construida y la realidad objetiva, y limitaciones profundas que se expresan en la soledad de las familias al tratar de resolver sus propias demandas, siendo las siguientes, solo algunas:

- Las familias son presionadas a abandonar el sistema tradicional producción-consumo, pasan a depender de reglas del mercado que manejan los más fuertes, donde se privilegia el consumo. “las fuerzas de la globalización capitalista seducen al tercer mundo con los beneficios del consumo al tiempo que niegan los medios económicos para adquirirlos” (Portes y DeWind, 2006: 10).
- Las familias constituyen un ámbito que privilegia los ocultamientos de género, los cuales no son solamente físicos, sino también mentales (Reyes, 1999; López, 2002).
- Las relaciones familias-Estado han sido crecientemente transformadas. El Estado, en atención a las realidades de las familias y frente a la vulnerabilidad de sus integrantes, penetró en ellas a través de la ley y el

control; aunque su acción es principalmente remedial, asistencialista, no integradora, la cobertura se limita a algunos sectores y grupos, enfatiza en lo urbano y los recursos son escasos comparados con las problemáticas a superar.

- Los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, son interdependientes, aportan al sostenimiento de una creciente incertidumbre frente al devenir individual-personal y colectivo. Internamente, hay incertidumbre por la disminución de los recursos, ante el desempleo creciente -descenso hacia los estratos bajos- y la violencia social y política. Los bienes, cuando existen, por lo general están en manos del hombre -jefe, tenedor de los mismos- y cuando no, es responsabilidad de la mujer generarlos para el sostenimiento familiar (López, 2002). Externamente, están las “ofertas de trabajo que los nativos evaden cada vez más” (Portes y DeWind, 2006: 10), “es tan perfecto el acople entre la demanda laboral de países desarrollados y las motivaciones de ciudadanos del sur global de mejorar sus niveles de vida que desafía cualquier esfuerzo de los estados por controlar y regular la emigración (Hollifield, en Portes y DeWind, 2006: 10), además, “casi sin excepción los países del tercer mundo han comprendido las grandes ventajas de la emigración como fuente futura de contribuciones económicas importantes (Guarnizo, 2003 en Portes y DeWind, 2006: 10), es paradójico y al tiempo comprensible. Así las cosas, la incertidumbre contamina el comportamiento y la actividad productiva, pues moldea a la familia y condiciona el tipo de labores que los individuos desarrollan (Cuellar, 2000).

En la coexistencia de familias con características premodernas y emergentes, las primeras muestran tendencias de lazos afectivos fuertes, residencia común de tres o más generaciones, redes familiares de apoyo temporal y menor responsabilidad social, que se asimilan preferiblemente al primer momento de transformación familiar enunciado por Zuleta (2001); las emergentes, con nuevas funciones del padre o madre sustituto, superpuesto o simultáneo, nuevos patrones de interacción entre cónyuges y entre padres e hijas o hijos, cambios en la jefatura, la composición y relaciones intrafamiliares, menos relevancia de la autoridad centrada en el hombre e ingreso de la mujer al mercado laboral (Jiménez, 1999 en López, 2002). La familia interactúa y se codetermina e interdetermina, los

procesos de cambio en curso, las comunicaciones, el trabajo y la violencia, contribuyen a imaginar, a crear nuevas expectativas incluso más allá del lugar urbano o rural y del hogar local. Surgen de este análisis dos asuntos para el análisis: las estrategias y la cohesión.

En busca de continuidad a partir de las estrategias

Es evidente que las familias construyen dinámicas mediante las cuales responden a las prioridades o las necesidades de sus integrantes, generan una cotidianidad. Su manera particular o propia para criar, educar, trabajar, etcétera, les conlleva decidir y actuar buscando maximizar las ventajas en pro de otros futuros que se proyecta “ganar”. La estrategia familiar es la manera como los integrantes planean y llegan a resolver sus necesidades de desarrollo, a partir de la reacomodación o asignación de sus recursos en las actividades necesarias en cada momento o etapa del ciclo familiar o personal de sus integrantes.

Con la migración internacional de padres o madres, se empiezan a reconocer cambios en la familia. Para mantener el equilibrio interno las mismas familias crean estrategias para garantizar la continuidad de la autoridad parental. En las familias con uno o varios hijos o hijas pequeños, se “crean estrategias que apuntan a la continuidad de la autoridad parental” (Castro, 2008: 5), el cuidado no queda al azar y se tiende a mantener valores culturales sustentados en la red familiar femenina. Los cambios en la dinámica familiar son diferenciables y parciales, ello enfatiza la importancia de comprender la vida familiar antes del evento migratorio, en concreto, respecto a la proximidad con las personas responsables o a cargo de cuidar, es decir, quién cuidaba (abuela, madre, tía) y a quién cuidaba -nieto, hijo- y cuál fue su participación en el manejo de normas, permisos y castigos (Castro, 2008). Se concluye que ocurre una mayor implicación de los cambios en la autoridad y dinámica interna que se afronta por cuidadores e hijos a cargo en aquellas familias donde la madre es la migrante¹¹.

11 Si en el país de origen quedan hijos: niños, niñas o adolescentes, suceden cambios en los protagonistas del acompañamiento y la crianza, y en otros aspectos de la dinámica familiar se movilizan o algunos hijos e hijas menores asumen responsabilidades de cuidado y administración. Los padres -hombres- que se hacen cargo de sus hijos o hijas experimentan cambios en su vida y en la relación con ellos. Algunos hijos o hijas que han vivido con parientes o con la madre antes de la migración sienten menos el impacto o los cambios.

Los resultados de las investigaciones muestran facetas del movimiento estratégico de las familias para propiciar su continuidad. La migración -por decisión y planeada o forzada por no ser consentida ante razones políticas, actores no gubernamentales u otras-, es una estrategia familiar mediante la cual las familias despliegan otras estrategias: de cuidado, de adaptación, laborales, entre otras. Las estrategias implementadas conllevan nuevos ajustes y cambios.

Como se ha documentado, los migrantes al partir pueden hacerlo solos, como es el caso de una buena parte de mujeres-madres, pero tras de sí dejan a sus familiares y compromisos o promesas que les unen. Las estrategias implementadas serán diferenciables según la etapa, ciclo de las familias -origen, procreación, extensa-, según las edades de los hijos -menores o mayores de edad-; así mismo, según el sexo y la ubicación geográfica, como planteó Dennis Rengifo (2007): la migración en el Área Metropolitana Centro Occidente tiene rostro de mujer.

Las estrategias familiares diferencian los roles de cuidado que se asignan o demandan por cada integrante, si migra un padre, madre o hijo, los motivos explícitos -expulsión, trabajo, estudio, etc., las condiciones en que quedan los hijos o hijas -por ejemplo, una madre que deja a los hijos con el padre de éstos, hijos con familiares, hijos solos-. Las estrategias familiares se implementan tanto en origen -cuidado que garantiza a hijos o hijas pequeños-, como en el país de destino -hijos migrantes mayores durante su proceso de adaptación-.

Ante la migración de padres o madres que dejan hijos o hijas menores “el fenómeno migratorio potencia la creación de estrategias familiares que apuntan a la continuidad de la autoridad parental (Castro, 2008: 6), mediante la activación de la red parental para el cuidado y así habiendo dejado *resuelto* el compromiso de cuidado -reproducción social- su mano de obra pueda ser llevada a destino.

De este modo, la tarea de cuidado o asumirse como cuidador es una característica importante de las familias, en todo caso, si hay hijos o hijas menores participan parientes incluso desde antes de la migración, situación que controvierde la idea de una desestructuración familiar. En la activación de la red parental, es claro que “una red consiste de unidades y sus relaciones” (Heckman, 2006: 316) y que “la confianza es el mecanismo central de coordinación en una red” (Gerum, 2001, en Heckman, 2006: 318).

Cambio, capacidad y cohesión en las familias

Las consecuencias de la migración en la cotidianidad familiar urbana, cuando migra la madre, hacen visibles los ajustes en la vida de los hijos e hijas pequeños o jóvenes, los cambios en la presencia del padre y los nuevos roles y capacidad de la madre, todo ello resulta de realidades complejas que se presentan de manera sucinta y para las cuales falta a futuro más indagación.

Ante la migración, algunos hijos e hijas jóvenes incluso desde los 11 o los 13 años de edad asumen responsabilidades de cuidado y administran dinero. Son jóvenes que hacen parte de un grupo particular que enfrenta situaciones y conflictos en la cotidianidad familiar y escolar, aún más evidentes cuando la madre y jefa del hogar es el sujeto migrante y el padre no está presente en la vida de los hijos. Experimentan limitaciones cuando falta la red de apoyo familiar y comunitario, al tiempo que enfrentan obligaciones que corresponden a personas adultas -tareas domésticas, crianza de sus hermanos, manejo y administración de recursos-, con efectos en su propio crecimiento y en los proyectos personales o de estudio que no pueden realizar o si están en curso, desde la perspectiva de los colegios, incide en que se les catalogue como estudiantes problema, quienes inician su vida en las drogas, en el alcohol, bajan rendimiento académico o manifiestan comportamientos de rebeldía.

El manejo de dinero a temprana edad trae consecuencias a los jóvenes, comienzan a realizar actividades como fiestas, salidas con los amigos y adquieren cierto poder que les permite hacer cosas que no hacían antes. Los jóvenes sin ayuda pueden acceder al éxito material, pero se ven inmersos en conflictos y son altamente vulnerables, si bien reciben un beneficio económico que deben administrar, también deben enfrentar solos la vida y sus decisiones. A diferencia de la realidad de riesgo mencionada, en algunas familias de composición nuclear con hijos pequeños, se maximiza la presencia del padre mediante su desempeño de una paternidad -paternar- activa, dando cuidado a los hijos o hijas; mantiene más proximidad con cercanía física y cuidado, y las relaciones y comunicación en la cotidianidad integran nuevos contenidos: 1. Su método de más compromisos y diálogo y de menos castigo físico o gritos es más efectivo; 2. Se despierta un mayor sentido de responsabilidad y madurez, mejor comunicación y afectividad;

3. Se presenta ruptura de esquemas y más compromiso del padre en educación de los hijos o hijas.

El padre se adentra en una relación cercana similar a aquella cuando la madre mantiene proximidad con sus hijos o hijas; él en estos casos experimenta limitaciones en su vida personal al tener que alternar el tiempo doméstico con el tiempo laboral, escolar y social, cuyo efecto benéfico, en términos de Vanderbilt (2009) es la recuperación de una paternidad cercana, empática y más amorosa.

Se aprecia una cualidad de los hombres, al igual que de las mujeres, de ser eficientes en el desempeño de nuevos roles antes divididos o predeterminados, cada uno muestra que cuenta con capacidad de desempeño, siendo posible que en familia no haya una división o separación tradicional del trabajo sino hombres y mujeres comprometidos conjuntamente con la solución de necesidades de desarrollo individual y familiar. Al igual, en el reconocimiento de la cohesión podría llevar a que no se siga dejando las familias a merced de sus propios recursos, dado que si bien se resuelve o responde a la adversidad, quedan secuelas del conflicto y vulnerabilidad que se mantienen en el tiempo bajo nuevas formas de manifestación, como maltrato y tensiones intrafamiliares, violencia intrafamiliar, estigmatización social, ruptura de las relaciones afectivas, sensación de inseguridad vital que afecta el sentido cohesivo de la familia y las habilidades para tramitar conflictos y solucionar situaciones (Andrade, 2015).

Reflexiones finales

A partir de los anteriores resultados de investigación, se deja un debate abierto acerca de las familias, sus capacidades y fortalezas, y de las complejidades que conlleva afrontar una cotidianidad en la distancia en espacios más allá del local, al tiempo que invita a tener en cuenta nuevos análisis y aportes para las políticas de familia en contexto migratorio.

La permanencia o circularidad de integrantes de la familia en hogares y países diferentes, al tiempo que mantienen un proyecto de vida familiar, ha incidido en nuevas denominaciones: familia transnacional o familia en situación de transnacionalidad ¿Es la familia transnacional una tipología o un arreglo familiar?

La complejidad que involucran las investigaciones respecto a las características, tipos, formas, prácticas, actores y momento de desarrollo, es particular a la vida que lleva cada familia en el hogar local y más allá de este trascendiendo el ámbito regional y nacional. Plantea que se conozca y analice la realidad y que haya respuestas educativas, preventivas, sustentadas en la gestión migratoria y en políticas acordes a una constante transformación, al tiempo que se fortalezca la investigación teniendo en cuenta que más allá de las estrategias y de la cohesión y capacidad familiar que han sido identificadas, existen evidencias de otras investigaciones de carácter más abarcador, donde se concluye una menor participación de carácter transnacional de los jefes de familia.

Un estudio con muestra representativa de inmigrantes latinoamericanos a Estados Unidos reveló que menos de 15% de los jefes de familia inmigrantes participaba en actividades transnacionales¹² de manera regular, incluso la participación ocasional no estaba generalizada y solo representaba una minoría de la muestra (Portes et al., 2002; Guarnizo et al., 2003; Hzigzohn y Saucedo, 2002; Portes y DeWind, 2006: 14), aunque se conoce que “cada vez más los adelantos en las tecnologías de transporte y comunicaciones han transformado cualitativamente el carácter del transnacionalismo inmigrante [...] volviéndolo en un intercambio denso y dinámico” (Portes y DeWind, 2006: 15).

En el contexto internacional, el fenómeno de la migración es creciente, inmerso en valores culturales, en la demanda de mano de obra de países receptores y en la creación de imágenes positivas en los migrantes potenciales en sus países de origen, de ahí que se fortalece la idea de la necesidad de cooperación entre participantes, tanto para las políticas públicas, como para la gestión de las migraciones.

[La] gestión migratoria debe comprenderse como un proceso de cooperación en el que todos los participantes tienen voz: los gobiernos y

12 Transnacionalismo: evoca, la imagen de un movimiento imparabile de ida y vuelta que les permite mantener su presencia en ambas sociedades y culturas y aprovechar las oportunidades tanto económicas como políticas que plantean sus vidas duales (Portes y DeWind, 2006: 13); ha sido utilizado para descubrir muchos fenómenos asociados a la movilidad, prácticas, discursos, etc., y con múltiples propósitos (Kasun, 2012: 51 en López y Herrera, 2014: 7). En: http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/pn/PN69/P_HerreraSaray.pdf

la sociedad civil de los países emisores, las poblaciones receptoras y, sobre todo, los migrantes mismos; siendo la cuestión medular de las políticas cómo facilitar los movimientos necesarios, a la vez que se evitan los efectos negativos sobre grupos particulares (Castles, 2006: 57).

En el contexto nacional, ante la compleja situación sociocultural y política, hoy al igual que lo planteó Restrepo (1998), se afirma la falta en Colombia de una política integrada de familia y de familia en el desarrollo, con medidas orientadas a fortalecerla, dejando de asumirla como “natural”, entre los aspectos fundamentales de la actuación institucional, se requiere un abordaje de la trata de personas desde una perspectiva preventiva con familia (Ramírez, 2012), la identificación de factores protectores y creación de estrategias de afrontamiento familiar y comunitario frente a la explotación y abuso sexual (Ospina, 2012), asuntos planteados en diversos momentos.

La gestión de la migración también requiere darse en lo micro, los cambios no indican homogeneidad, antiguo y nuevo se mezclan dando pie a diversas realidades, “comprender familia” (Fox y Luxton, 1993 en López, 2002) se hace complejo y difícil. Ha ocurrido una transformación de la intimidad (Giddens, 1993) y se han traspasado algunas funciones, sin embargo, la familia sigue siendo refugio para quienes en ella se agrupan, generalmente mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes participan de manera diferenciada siguiendo los mandatos o guiones culturales familiares y sociales, que son a su vez condicionantes y oportunidades familiares, sociales y culturales de cada sociedad-región (López, 2016: 78).

Se hace necesario visibilizar los aportes de la familia tanto al interior, como al exterior; así mismo, reconocer sus dinámicas internas cruzadas por la jefatura, las uniones sucesivas, formas de convivencia, organización familiar, el tamaño del grupo y edad de sus integrantes, historia o trayectorias, entre otras características; y las dinámicas externas que inciden en ella y favorecen mantener condiciones de pobreza creciente, un bajo o nulo salario, la violencia, el hambre, el desplazamiento forzado o velado y otras iniquidades, y trabajar activamente en la construcción de alternativas de trabajo institucionales integradoras e interdisciplinarias del campo de los estudios de familia, donde se evidencie una nueva dinámica que contribuya a solucionar distanciamientos y constreñimientos existentes.

Retos y recomendaciones

Mantener las estrategias y cohesión como fortalezas que identifican a estas familias y propagar o fortalecer la corresponsabilidad de padre y madre en la crianza de los hijos e hijas con participación del Estado, las instituciones y la misma familia hace indispensable:

- Revisar la concepción funcionalista (Herrera, 2010), que contiene imágenes de roles o dinámicas estables y fijas al comprender rasgos de la realidad social y familiar y sus transformaciones. Las familias evidencian dinámicas propias, su trayectoria marca condiciones y realidades que expresan los ajustes o estrategias con las cuales responden a sus propias demandas y a los retos o propuestas de un mundo cambiante y globalizado.
- Repensar los roles, las asignaciones fijas y naturalizadas, visibilizar, comprender y cuestionar los patrones culturales discriminatorios y prácticas sexistas, invita al Estado, las instituciones educativas, económicas, y demás, familias y sociedad, a instalar nuevas comprensiones y prácticas del padre y la madre con capacidad de construir relaciones de cercanía afectiva con sus hijos o hijas y, así mismo, que los métodos de crianza necesarios privilegien la comunicación efectiva, el diálogo y la afectividad, el acompañamiento y dedicación a la educación y orientación familiar, prevención y apoyo gubernamental en organización, dinámica y comunicación, en varios sentidos:
- La educación no sexista -coeducación- y el desarrollo familiar, con sustento en el Otro Desarrollo Familiar y sus postulados¹³ y prácticas de acompañamiento a la familia, contienen el fundamento propositivo epistemológico, teórico y metodológico para respaldar procesos hacia el desarrollo humano y vidas con calidad -calidad de vida-. Ante los requerimientos de socialización y autoridad en las familias, la normatividad es superada y el rol de cuidado se reconfigura, redistribuye o delega en

13 Algunos libros que ilustran las bases del ODF: *Tres décadas de desarrollo familiar en Colombia* (2014). *La ciencia de familia y las nuevas concepciones en la academia* (2015). Editorial Universidad de Caldas.

terceros, lo cual requiere nuevas construcciones frente a la formación humana ejerciendo como primarios cuidadores de la vida.

- Lograr que los resultados de estas investigaciones sobre familia en contextos de migración internacional, sean un insumo para las políticas -interpaíses, internas- y los programas y proyectos interdisciplinarios, contribuyendo a develar y atender adecuadamente situaciones y conflictos emergentes ante las dinámicas cambiantes. Lo anterior hace evidente la necesidad de reevaluar constantemente los marcos teóricos y de análisis de realidad familiar y social con los cuales se realiza la atención y educación. También:

Internacionalizar el campo de los estudios de migración para que los académicos puedan colaborar más plenamente en refinar conceptos y proponer explicaciones teóricas, con un tipo distinto de formación y una postura intelectual más explícitamente comparativa que supere la formación disciplinaria de la mayoría de los estudiosos y el análisis de la migración dentro de contextos uninacionales. (Portes y DeWind, 2006: 27)

Resumen de ponencias sobre tránsitos de las familias: entre la vida doméstica, la migración y la globalización

Ponencia 1. Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional

Yeim Claudia Castro

Investigación cualitativa centrada en la importancia del impacto de la migración parental en la familia, se obtuvo información primaria mediante entrevista a profundidad. Su objetivo fue identificar los cambios generados en la autoridad familiar a partir de la migración internacional. Entrega un interesante aporte en términos del reconocimiento de la diversidad familiar y de la posibilidad de leer familia, independiente de si hay o no convivencia permanente de sus integrantes.

Los resultados son diversos: la intensificación de los flujos migratorios de Colombia hacia el exterior, especialmente a España, en busca de otras fuentes de trabajo, ha propiciado cambios en el manejo de la autoridad, las nuevas configuraciones en la estructura han facilitado la puesta en escena, tal vez ya existían, de distintas figuras de socialización y autoridad, como es el caso del cuidador.

El fenómeno migratorio potencia la creación de estrategias que apuntan a la continuidad de la autoridad parental, de forma que la distancia deja de ser obstáculo para que los hijos dependientes de los migrantes asuman y legitimen las figuras de autoridad emergentes. La redistribución del núcleo familiar no implica necesariamente una pérdida de autoridad y se da cabida a una redefinición de la figura de autoridad. En algunos casos no se altera significativamente, se presenta un cambio parcial en la dinámica familiar, tal es el caso de las abuelas que se encontraban a cargo de sus nietos antes de la migración de los padres o de las madres, que antes y después de la migración han tenido bajo su responsabilidad ejercer autoridad sobre sus hijos.

El manejo de la autoridad en estas familias no se explica únicamente a la luz de la migración, otros factores determinan su funcionamiento, por ejemplo, las nuevas nociones de autoridad que se construyen y proponen un manejo más democrático de las relaciones incentivan el diálogo, lo cual en escenarios donde predomina la distancia puede ser una herramienta útil en la construcción y ejercicio de la autoridad. Naturalmente, cada contexto y situación es particular y por ende el análisis debe centrarse en múltiples elementos.

La autoridad en las familias donde migraron el padre, la madre o ambos, presenta diferentes niveles y éstos dependen en mucho de cómo era el manejo de las normas, permisos o castigos antes de la migración. Es a partir de esa estructura que la distancia comienza a generar efectos positivos o negativos en las familias, no siendo la migración en sí misma. Además, las dificultades de asumirse como cuidador no son una característica exclusiva de este tipo de familias, muchos padres que no se han separado de sus hijos experimentan conflictos para ser figura de autoridad, de allí que no sea apropiado pensar en desestructuración familiar, lo que se está evidenciando es que en la familia actual hay una reconfiguración de roles. La reconfiguración no es exclusiva de las familias con migrantes, sin embargo, por las condiciones que la distancia les impone sí es más visible en ellas.

Ponencia 2. Cambios en las familias y recepción de remesas en Pereira, Colombia. Las dos caras de la migración internacional

Adriana Zapata Martínez

Investigación cualitativa desarrollada bajo la integración de enfoques y métodos de la fenomenología y la hermenéutica, con privilegio de los discursos y significados dados por los participantes. Se planteó la pregunta ¿cuáles son los cambios en las familias a partir de la migración internacional de padre o madre y de la recepción de remesas por los hijos o hijas en la ciudad de Pereira? Para comprender el proceso migratorio, se sustentó en la teoría transnacional y la teoría de redes, el enfoque de capacidad y la perspectiva de género.

Presenta dos ámbitos principales de análisis: el primero, la familia en la migración reconoce que el proceso migratorio impacta -social, cultural, política, económicamente- en la sociedad receptora, el grupo migrante y el país de

origen, en una dinámica que articula familia como protagonista, sin embargo, el desarrollo teórico es fragmentado, se menciona familia, pero no se reconoce su papel como actora del proceso migratorio y los cambios que en ella se generan. El segundo, muestra que la mayoría de jóvenes receptores de remesa pertenecen a familias donde la madre jefa de hogar migra con la expectativa de proveer económicamente, dejándoles solos o al cuidado de un familiar o cuidador. En la adolescencia afrontan solos los cambios de su proceso de crecimiento y formación y desde los 11 y 13 años reciben remesas, hacen tareas domésticas y cuidan de hermanos o hermanas menores, administran y manejan el dinero.

En las instituciones educativas se les cataloga como estudiantes problema, algunos inician su vida en las drogas y en el alcohol, bajan el rendimiento académico y presentan comportamientos de rebeldía; se afirma que el manejo de dinero a temprana edad trae serias consecuencias en su vida cuando comienzan a realizar actividades como fiestas, salidas con amigos y toman un cierto poder para hacer cosas que no hacían antes.

La autora recomienda debatir y definir interdisciplinariamente si la familia transnacional puede considerarse como tipología o como arreglo familiar y construir conocimientos que permitan repensar familia en la globalización. Se propone el reto de lograr que la investigación sobre familia y migración internacional sea un insumo para reconocer los cambios de la realidad familiar y para proponer políticas, programas y proyectos que contribuyan al bienestar, especialmente de los hijos o hijas receptores de remesas quienes enfrentan situaciones y conflictos durante la migración internacional del padre o de la madre.

Ponencia 3. Rol del padre en las familias cuya madre ha migrado al exterior

Alex Antonio Vanderbilt Martínez

Investigación cualitativa, con entrevista semiestructurada y grupo focal con padres en edades entre 31 y 55 años de edad e hijos o hijas en 15 familias de la zona urbana de Pereira y Dosquebradas (Departamento de Risaralda) y siete familias de Medellín (Antioquia).

Se expone el hecho migratorio como uno de los fenómenos sociales que más se ha incrementado en las últimas décadas en el Eje Cafetero y el cambio como una situación que atraviesan las familias, dando una mirada a los roles desempeñados, a la proveeduría económica, la autoridad, la afectividad y comunicación y los posibles cambios en los roles paternos en el contexto de la migración y sus consecuencias en las familias. Siendo Pereira y Dosquebradas los municipios con más alta participación migratoria, muestran cambios que están ocurriendo en la dinámica familiar, en la experiencia de la paternidad, algunos padres que se quedan a cargo de sus hijos o hijas son un indicio significativo.

Tres ejes de reflexión dan cuenta del contexto, los roles y la paternidad:

1. En el contexto de las familias y los padres las relaciones filiales adquieren un carácter transfronterizo en términos geográficos, económicos y socioculturales, el hombre no es el único proveedor económico. 2. El rol paterno, desde los estereotipos tradicionales, conlleva justificar roles asignados culturalmente, aunque también las nuevas formas en que los padres -hombres- desempeñan roles paternales, en la comunicación de manera práctica y sencilla estableciendo fuertes vínculos con sus hijos o hijas. En la autoridad, si la desempeña el padre, y en algunas ocasiones consulta la opinión de la madre, se asegura que su método dé más compromisos y diálogo y menos castigo físico o grito, es más efectivo. 3. Hay nuevas paternidades y los padres optan por un mayor sentido de responsabilidad y madurez, cambia la administración de los ingresos familiares y la atención a las necesidades de sus hijos o hijas que antes desempeñó la madre.

Los principales cambios en los roles paternos se manifiestan en la comunicación y afectividad, evidencian ruptura de esquemas y mayor compromiso en el acompañamiento y dedicación del padre en la educación de los hijos o hijas, aunque ello significa limitaciones en su vida personal por las restricciones económicas, la alternancia de tiempos entre lo doméstico, el mundo laboral, escolar y social, cuyo efecto benéfico es la recuperación de una paternidad cercana, empática y más amorosa. Se requiere fortalecer la corresponsabilidad de padre y madre en la crianza de los hijos o hijas y que el sexo del progenitor no sea impedimento para el desempeño del rol.

Ponencia 4. El lugar parental. Una pista para comprender la familia en situación de transnacionalidad

Germán Darío Herrera Saray

Investigación cualitativa, hermenéutica, donde la información primaria se allegó mediante entrevista semiestructurada a profundidad y observación, con participación de diez familias urbanas de Manizales -8 nucleares, 2 extensas-, donde migraron cinco padres y cinco madres a España 7, Francia 1, Inglaterra 1 y Venezuela 1. Se presenta como un aporte teórico para interpretar realidades que viven grupos familiares cuyo padre o madre emigró dejando hijos e hijas a cargo de un compañero, compañera, un cuidador o una cuidadora -abuelos paternos o maternos-. Se pone en juego la noción de lugar parental en los procesos familiares en familia en situación de transnacionalidad para entender la paternidad y la maternidad transnacional.

Los resultados señalan a la familia en situación de transnacionalidad como una nueva forma de convivencia en la cual se resignifica el lugar parental en tres ámbitos de análisis relativos a: 1. Conocer los cambios y persistencias en la familia luego del evento migratorio y la diversidad de experiencias que construyen la simbolización parental; 2. Comprender las realidades que construyen los grupos familiares antes y después de la migración a partir del lugar parental mediante la crítica y revaluación de la visión mecanicista del mundo familiar en particular de los roles familiares, dando pie a humanizar las relaciones entre hombres y mujeres en los grupos familiares; y 3. Entender la paternidad y la maternidad transnacional con un nuevo sentido y significado que pasa de comprender mujer-madre como hecho natural y dado a mujer-madre con capacidad de elección y de toma de decisiones frente a su vida, y de hombre-padre con poder y autoridad a hombre-padre dispuesto al diálogo y la negociación permanente el espacio doméstico y extradoméstico.

El autor recomienda comprender la labor de los hombres en el hogar y que la migración internacional es un pretexto para reconocer una labor que la cultura patriarcal históricamente les ha privado. Una permanente negociación abre camino para entender el lugar parental en un sentido interactivo y participativo de la construcción de la cotidianidad familiar. El reto es continuar aportando

elementos teóricos para el cambio en familia y para el enriquecimiento de los estudios de familia.

Ponencia 5. Migración internacional de padres y madres: entre el progreso y la desigualdad emocional

Cristian David Soto Ospina

Esta investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, se sustenta en el construccionismo social, este asume familia como una realidad construida mediante discursos y actuaciones cambiantes en el tiempo y en la teoría de la estructuración y la teoría transnacional. Genera reflexiones sobre familia con el objetivo de comprender las razones, motivos e intenciones que han acompañado el curso de acción migratoria internacional del padre o madre, desde la perspectiva de algunos hijos e hijas jóvenes que residen en Manizales y Villamaría -Caldas-. Se escucharon las voces para dar significado a cómo estos hijos jóvenes interpretan la experiencia migratoria.

Las dos categorías centrales son, la experiencia familiar transnacional, referida a los padres y madres que vieron en el país de destino una posibilidad para optimizar los niveles de bienestar mediante la provisión para el sostenimiento familiar; y las señales simbólicas frente al progreso económico de la familia, entendidas como el valor simbólico de la remesa enviada por el padre o madre a sus hijos o hijas para satisfacer las necesidades y lograr bienestar.

Los principales hallazgos se centran en las señales simbólicas frente al progreso económico de la familia, la obtención de ingresos económicos, las lecturas alternas de las remesas como obligatoriedad o cumplimiento de promesas y la remesa como forma de mantener la presencia. Se centra la reflexión en el carácter que para la familia toma el progreso económico desde una contrastación con la categoría de desigualdad emocional que propone Eva Illouz.

Hace visible una imagen de maximización de los ingresos como referente para medir la eficacia de la experiencia migratoria, más aún cuando el dinero se convierte en un soporte afectivo emocional de anclaje, pertenencia y cumplimiento de compromiso familiar. Así mismo, confronta el imaginario de

abundancia económica creado a partir de la experiencia transnacional como imagen sociocultural de progreso y bienestar en la familia, pues a pesar de conseguir unas condiciones económicas adecuadas se critica a los padres y madres por su ausencia física y las implicaciones de la misma.

En conclusión, la experiencia migratoria para el padre o madre significa de manera diferencial en términos de los logros en el país de destino. Para algunos la satisfacción de haberlos alcanzado, para otros la imposibilidad y el continuar allá con la expectativa de alcanzar lo proyectado. El reto que se plantea es continuar construyendo un campo de conocimiento de la experiencia migratoria de hijos e hijas jóvenes para resignificar las imágenes fijas de los planes, programas y proyectos institucionales y los marcos normativos y políticos respecto a las familias con experiencia migratoria y los hijos e hijas jóvenes.

Ponencia 6. Estrategias de adaptación en las familias afrocolombianas con experiencia migratoria en América Latina y el Caribe

Keyra Lizeth Asprilla Córdoba

Es el resultado de una investigación cualitativa desarrollada con diez grupos familiares afrodescendientes donde al menos un hijo vivía en el exterior y el padre o madre en la ciudad de origen en Colombia, con el objetivo de identificar las implicaciones sociales frente al proceso de adaptación al nuevo contexto y develar los cambios frente a la identidad étnica en procesos de migración internacional. Son familias que históricamente han sufrido procesos de vulneración y exclusión social, resultado de las desigualdades sociales y la migración, se constituye en esa estrategia personal y familiar para hacer frente a las necesidades de subsistencia individual y familiar. Las categorías centrales de la investigación son: migración internacional, referida a los procesos de movilidad en los cuales personas traspasan las fronteras espaciales del país, y estrategias familiares de adaptación al hecho migratorio, donde las estrategias familiares son las asignaciones de recursos humanos y materiales que realiza este grupo relacionado por parentesco con el fin de adaptarse a entornos materiales y sociales.

Los migrantes entrevistados ven en su grupo familiar de origen una motivación más para no abandonar la experiencia migratoria, puesto que con la utilización

de las tecnologías de la información y la comunicación generan estrategias que les permiten estar más cerca de los suyos; la comunicación constante con sus parientes y amigos reduce la distancias y permite generar nuevas formas de convivencia familiar, así fundamentan la construcción de un proyecto de vida en común y una experiencia que determina el reconocimiento de los grupos como familias en situación de transnacionalidad.

Los principales resultados se asocian a los recursos desplegados por la red parental para la adaptación del migrante a un nuevo contexto en términos de sus aspiraciones, sueños y metas para no abandonar su proyecto migratorio. Las estrategias desarrolladas por las familias afro, cuando un integrante emprende la migración internacional para cualificarse académicamente, lo hace en pro de recursos familiares e individuales para potenciar calidad de vida y desarrollo humano, fundamentalmente desde las estrategias de adaptación y de identidad. Ya en los países de destino, los migrantes plantean nuevas relaciones que fortalecen los vínculos con sus familias de origen, otorgando nuevos sentidos y significados que contribuyen a los procesos de adaptación y permanencia identitaria afro en los contextos internacionales, por ello la decisión de migrar está inmersa en la creación de alternativas para que la experiencia migratoria sea mucho más amena.

Concluye la autora que las estrategias familiares desplegadas por la familia de origen para apoyar la adaptación de los migrantes son de importancia y valoración por quien está en destino, pero ello deben implementarse políticas públicas que se enfoquen en el acompañamiento, reconocimiento y promoción del multiculturalismo, cuyo foco sean las familias afrodescendientes, tanto en el país de origen, como en quienes migran al exterior en busca de nuevas oportunidades de formación profesional y laboral. Es importante continuar comprendiendo este nicho de conocimiento en futuras investigaciones, para contribuir a la consolidación de una línea de investigación sobre movilidad humana en familias afrodescendientes, ampliando la conceptualización de la misma.

Ponencia 7. La violencia en la familia desplazada un drama que no termina. Linealidades del conflicto armado

José Alonso Andrade Salazar

Esta investigación de tipo empírico-analítico con un diseño descriptivo-correlacional-transversal, parte de la hipótesis que el conflicto armado y todas las prácticas de maldad ejecutadas sobre las víctimas se mantienen en el tiempo bajo nuevas formas lineales de manifestación, que pueden ser: el maltrato y las tensiones intrafamiliares, violencia intrafamiliar y otras. En el departamento del Quindío la violencia intrafamiliar representa uno de los problemas de salud pública que requiere atención inmediata, de él son víctimas frecuentes las mujeres niños y niñas desplazados, según lo indica el Departamento de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Forensis, 2012 en Andrade, 2015). El desplazamiento forzado es tomado como una categoría constante o fenómeno extendido, dada la no reparación integral de las víctimas, las dificultades para el retorno a sus tierras y el grado de vulnerabilidad, aún después de vivir de forma permanente en un territorio. Por ello se asumen como familias asentadas, pero en condición aún de desplazamiento por efecto del conflicto armado. Entre los resultados se plantea:

- Las afectaciones familiares en cuanto funcionalidad familiar en las habilidades de empoderamiento y de confrontación positiva de conflictos, capacidad de cohesión e integración social.
- La guerra y la violencia intrafamiliar acrecientan su intensidad sobre mujeres, niños y niñas.
- La violencia intrafamiliar se incrementa ante la violencia del conflicto armado y se denota en los conflictos entre los miembros roces, choques, problemas con la división de las tareas y consecución de recursos, individualismo, frustración y crisis afectivas.
- Finalmente, la cohesión familiar como resiliencia ante el desplazamiento, determinada por la expresión afectiva, la resolución de conflictos emergentes, la actuación permitida a los miembros de la familia -asumir y adjudicar roles-, el desarrollo moral y la autonomía y organización familiar

que, en conjunto, permiten a los miembros sentir que se encuentran cobijados y sostenidos por la familia.

Bibliografía

- Andrade, J. A. (2015, 26 de octubre). *La violencia en la familia desplazada un drama que no termina. Linealidades del conflicto armado*. [ponencia]. IX Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Asprilla-Córdoba, K. L. (2014, 27 de octubre). *Estrategias de adaptación en las familias afrocolombianas con experiencia migratoria en América Latina y el Caribe*. [ponencia]. VIII Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Castles, Stephen 2006 “Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias” en Portes, Alejandro y DeWind, Josh (coords.) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México DF: Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Castro, Y. C. (2008, 20 de septiembre). *Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Cuellar, M. C. (2000). *Colombia un proyecto inconcluso*. Santafé de Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Heckman, Friederich 2006 “Migración ilegal: ¿Qué podemos saber y qué podemos explicar? el caso de Alemania” en Portes, Alejandro y DeWind, Josh (coords.) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Herrera-Saray, G. D. (2010, 20 de septiembre). *El lugar parental. Una pista analítica para comprender la familia en situación de transnacionalidad*. [ponencia]. IV Foro Regional sobre Familia, Manizales.

- López-Montaño, L. M. (2009). *Familias transnacionales: oportunidad y cambio en contexto migratorio*. Bogotá: Códice, Fundación Esperanza, Universidad de Caldas.
- López-Montaño, Luz María (2001) “La familia un espacio de resignificación de lo público y lo privado” en Gallego-Montes, Gabriel (comp.) *La familia en la construcción de lo público. Un reto desde la modernidad. Memorias seminario propositivo segunda cohorte Maestría en Estudios de Familia y Desarrollo*. Manizales: Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia.
- López-Montaño, Luz María 2016 Cuidado familiar y demandas de política familiar ante la migración parental internacional. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. Nro. 8, enero-diciembre. p.78-95.
- Ospina Botero, M. (2012, 30 de noviembre). *Factores protectores y estrategias de afrontamiento comunitario frente a la explotación y el abuso sexual en el municipio Dosquebradas, Risaralda*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Portes, A. y DeWind, J. (coords.) (2006). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez Velásquez, D. M. (2012, 30 de noviembre). *Abordaje de la trata de personas desde una perspectiva familiar, guía para la elaboración de una propuesta educativa preventiva*. [ponencia]. VI Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Rengifo-Triana, D. (2007, 22 de octubre). *La Migración en el Área Metropolitana Centro Occidente tiene Rostro de Mujer*. [ponencia]. I Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Restrepo-Ramírez, D. (1998). Las políticas y la familia un caso de abandono del desarrollo. *Akademias* Nro. 5. p.50-83.

- Reyes-Salazar, N. (1999). *Hombres públicos, mujeres privadas*. Quito: Corporación Editorial Eskeletra.
- Soto-Ospina, C. D. (2014, 27 de octubre). *Migración internacional de padres y madres: entre el progreso y la desigualdad emocional*. [ponencia]. VIII Foro Regional sobre Familia, Manizales.
- Vanderbilt Martínez, A. A., Ospina Botero, M. (2009, 21 de septiembre). *Rol del padre en las familias cuya madre ha migrado al exterior*. [ponencia]. III Foro Regional sobre Familia, Pereira.
- Zuleta, M. (2001). *La inserción del capitalismo en el ámbito familiar durante el siglo XX*. Santafé de Bogotá: Universidad Central.
- Zapata-Martínez, A. (2008, 20 de septiembre). *Cambios en las familias y recepción de remesas en Pereira, Colombia: las dos caras de la migración internacional*. [ponencia]. II Foro Regional sobre Familia, Manizales.